

---

---

**APARTADO 05**

---

---

---

Asunto

---

Aprobación del Informe de Autoevaluación del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente al ejercicio fiscal 2015, así como el Informe de los Comisarios Públicos sobre el mismo.

---

Descripción

---

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 59 fracciones X y XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 23 de su Reglamento, 37 fracción d de la Ley de Asistencia Social, y, 11 fracción IV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta a éste Órgano de Gobierno, para su aprobación, el Informe de Actividades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, así como la opinión y recomendaciones del Comisario Público respecto al mismo.

**El informe de los Comisarios Públicos se entregará el día de la sesión.**

---

Propuesta de Acuerdo

---

La Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 58 fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 inciso e) de la Ley de Asistencia Social y 7 fracción IV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, aprueba el informe de autoevaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2015 presentado por la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, con los comentarios y observaciones efectuados en la opinión de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública e instruye al Organismo tome como acuerdo las recomendaciones emitidas por el Órgano de Vigilancia.

## **Informe de Autoevaluación enero-diciembre 2015**

El Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS) y el Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018 (PNPS), como Programas Especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, son los instrumentos de planeación a mediano plazo con que cuenta el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), para orientar, dar rumbo y establecer las bases sobre las que se han ido construyendo los mecanismos orientados a propiciar sinergias, evitar la duplicidad de acciones y la dispersión de recursos, ampliación de la cobertura y la consolidación de los servicios asistenciales existentes, el desarrollo de modelos de asistencia social innovadores e investigaciones sobre las diversas condiciones que propician la situación de desventaja social; así como el control y mejora de los servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil en los Centros de Atención.

El Programa Anual de Trabajo 2015 (PAT), aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, está alineado a los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción determinadas en el PONAS y en el PNPS, de ahí que el informe de avance en el cumplimiento del PAT, permite identificar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Especiales, conforme a los principios de la planeación estratégica, más allá del reporte de únicamente acciones derivadas de programas presupuestarios.

### **Actividades asociadas al Programa Nacional de Asistencia Social**

#### **Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.**

##### **Promover la cooperación y coordinación interinstitucional, a través del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada.**

En coordinación con las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia y Organismos Públicos y Privados, al cierre del ejercicio fiscal 2015 se atendieron 79 solicitudes de apoyo social y jurídico formuladas por los Sistemas Estatales y Municipales DIF; Instituciones Públicas y Privadas, Tribunales Federales y Locales, así como Organismos Internacionales, mediante la realización de trámites jurídicos y administrativos, intercambio de información, envío de documentos y elaboración de estudios de trabajo social a efecto de fortalecer los vínculos interinstitucionales en beneficio de la población sujeta de asistencia social.

Derivado de los juicios del orden familiar patrocinados por las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y del Sistema DIF del Distrito Federal, se solicitó presentar 15 exhortos ante los Tribunales de las Entidades Federativas: Guanajuato, Tabasco, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, Jalisco, Aguascalientes, Estado de México y Distrito Federal, adicionalmente, se solicitó a los SEDIF y al Registro Civil del Distrito Federal realizar 191 trámites de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y constancias de inexistencia de registro que fueron requeridos por personas que por alguna circunstancia no cuentan con el respectivo documento y que carecen de recursos económicos para trasladarse al Estado que corresponda a realizar el trámite.

Por otra parte, se elaboraron 31 boletines de personas extraviadas con la fotografía y media filiación, a fin de que en coordinación con los SEDIF y el Centro de Atención a Personas Extraviadas y Ausentes (CAPEA) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se difundieran para su localización y con ello lograr su reintegración familiar.

Para la prestación de diversos servicios asistenciales, se realizaron 740 canalizaciones a los SEDIF, consistentes en requerir a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF la atención de los reportes de maltrato infantil mediante la práctica de investigaciones sociales en el lugar donde residen las niñas, niños y adolescentes sujetos de maltrato, para comprobar o descartar el hecho, brindar asesoría jurídica en materia familiar a toda aquella persona que lo requiera a través del portal de Atención Ciudadana del SNDIF, o bien a Presidencia de la República.

Por otro lado destaca la celebración de la 3ª Reunión Nacional de Titulares de los SEDIF, efectuada en la Ciudad de México, a la que asistieron presidentas, directores y procuradores de los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal, cuya finalidad fue establecer mecanismos de intercambio de información, colaboración y coordinación, así como dar cumplimiento a los objetivos y obligaciones que establece la Ley General de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Entre otros, se abordaron diversos temas relacionados con los programas centrales del SNDIF, la atención a población vulnerable; información en materia de asistencia social, rehabilitación, el Registro Nacional de Peso y Talla, así como del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.

En materia de atención a población en condiciones de emergencia, se han fortalecido las estructuras de organización interna, promoviendo el desarrollo de la capacidad de respuesta en los diferentes niveles de gestión, a través del establecimiento de un Comité Nacional y 31 Subcomités Estatales, de los cuales 20 han sido ratificados, integrados por un total de 1,004 Subcomités Municipales y los restantes 11 están en proceso de asesoría para su actualización.

Se capacitó a personal directivo y operativo de los SEDIF Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y Zacatecas en el tema *Refugios Temporales* y, en materia de Centros de Acopio, se capacitó en el tema de recepción, organización, distribución y operación de suministros para la asistencia a poblaciones afectadas por desastre.

### **Construir ventanillas únicas de enlace interinstitucional para articular acciones de servicios asistenciales**

En el marco de la Ley de Asistencia Social, el SNDIF a través de la Dirección de Vinculación y Gestión Estratégica de enero a diciembre de 2015 atendió, asesoró y canalizó a las áreas respectivas un total de 429 solicitudes de las instancias estatales, municipales y de los organismos de la sociedad civil, que pidieron apoyo al SNDIF, tales como: sillas de ruedas, cobijas, material de higiene personal, juguetes, entre otros.

Asimismo, durante ese período se dio seguimiento a la atención ciudadana, brindada por parte de las áreas del Sistema Nacional DIF, dependencias y entidades relacionadas con la Asistencia Social, como a continuación se describe:

- Se recibieron 12,371 solicitudes de atención, de las cuales 8,175 estuvieron asociadas a algún bien o servicio; 4,047 requirieron de alguna asesoría u orientación y 149 fueron rechazadas ya que no estaban asociadas al ámbito de competencia del Sistema Nacional DIF o bien, ya habían sido atendidas con anterioridad.
- De las 12,371 solicitudes de atención recibidas, 3,711 se captaron por iniciativa propia de la ciudadanía; 1,426 fueron enviadas por parte de la Dirección General de Atención Ciudadana de la Oficina de la Presidencia de la República; 264 fueron recibidas de la oficina de la esposa del C. Presidente de la República; 2,543 se recibieron a través de la Página Web Institucional; 378 solicitudes se recibieron por diferentes instancias de los Gobiernos Federal, Estatales y/o Municipales, mientras que 4,047 correspondieron a solicitudes de asesoría u orientación.
- Por ámbito de atención de las 12,371 solicitudes recibidas 181 fueron se canalizaron al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF DF), toda vez que estaban relacionadas con los programas asistenciales que requiere específicamente la ciudadanía en el Distrito Federal y 814 se enviaron para su atención a los diferentes SEDIF del país.

A su vez, se llevó a cabo la gestión para la atención de solicitudes ciudadanas en materia de asistencia social en las 32 entidades federativas que conforman el país y se expiden cartas de acreditación de actividades asistenciales a organizaciones sociales que pretenden ser donatarias autorizadas. De enero a diciembre del año en curso, se realizaron gestiones para la atención de 822 solicitudes ciudadanas en 31 entidades federativas, las solicitudes fueron gestionadas ante los SEDIF con la finalidad de que proporcionaran apoyos a personas vulnerables sujetas de asistencia social, entre los diversos apoyos destacan los económicos y los apoyos en especie. Asimismo, se han recibido 39 solicitudes de expedición de carta de acreditación de actividades asistenciales de diversas Asociaciones, de las cuales, se proporcionó respuesta a 35 de ellas.

Como parte de las acciones de fortalecimiento interinstitucional que ha venido impulsando el SNDIF con los SEDIF y Organizaciones de la Sociedad Civil para la suma de esfuerzos y sinergias durante el ejercicio 2015 se participó en los eventos siguientes:

- Como ponentes con los temas de *Prevención y Atención del Trabajo Infantil y Promoción del Buen Trato Familias*, se llevó a cabo el *Seminario de Actualización de los Derechos de la Infancia y la Familia*, organizado por el Colegio de Tlaxcala y el Sistema Estatal DIF Tlaxcala con el propósito de profesionalizar al personal Estatal y Municipal responsable de esas temáticas.

---

**APARTADO 05**

---

- EL SNDIF, llevó a cabo el pasado 1 de octubre de 2015, la firma del convenio de colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja, que tiene por objeto impulsar el restablecimiento de la reunión entre niñas, niños y adolescentes migrantes y sus familiares.
- En el Foro – Taller de Planeación Estratégica contra el Trabajo Infantil, se participó como ponente, en el marco de los trabajos de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México. En los Estados de Tlaxcala, Chiapas, Veracruz y Guanajuato, con dicha participación se contribuye a fomentar y coordinar la participación de la sociedad civil, de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como de las instituciones gubernamentales en favor de la prevención y atención del trabajo infantil.
- Se brindó capacitación sobre Trata de Personas y Trabajo Infantil al SEDIF Quintana Roo, y personal operativo de los municipios de Solidaridad, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Othón Pompeyo Blanco, Tulum, Carrillo Puerto y del propio DIF Quintana Roo, con un total de 29 asistentes.
- En noviembre, se llevó a cabo un Taller sobre Trata de Personas y Explotación Sexual Infantil en el Estado de Tlaxcala, dirigido a los responsables de la temática de 42 municipios además del personal del DIF Tlaxcala.
- Taller sobre Trata de personas, Explotación Sexual Infantil y Trabajo Infantil dirigido a personal operativo de dichas temáticas en el Estado de Campeche, dirigido a los responsables de las temáticas de los estados de Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Nayarit, Guerrero, Hidalgo, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Sonora, Baja California Sur y Sinaloa.
- El SNDIF asistió al Quinto Foro de Explotación Sexual y Laboral Infantil organizado por el SEDIF Puebla, encaminado a generar estrategias coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y sociedad civil, para afrontar esta problemática.
- Se participó como ponentes en el Foro Estatal sobre Trata de Personas en el mes de noviembre organizado por el SEDIF Estado de México.
- Destaca la participación del Sistema Nacional DIF, en el Comité evaluador de candidatos a recibir el Distintivo México Sin Trabajo Infantil, en el marco de las acciones de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México. Dicho galardón constituye una estrategia para la incorporación de los gobiernos estatales y municipales, así como las organizaciones del sector privado, sindicatos y de la sociedad civil en la implementación de actividades que contribuyan de forma sustancial a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida.
- En el Congreso “El Buen Trato como alternativa frente al Maltrato”, organizado por el Instituto Nacional de Pediatría, se participó como ponente con el tema Promoción del Buen Trato, al que asistieron médicos, psicólogos, trabajadoras sociales y enfermeras de hospitales y organizaciones de la sociedad civil.

- En el marco del Día Mundial para la Prevención del Abuso contra Niños, la Asociación Civil Asesoría, Afectividad y Sexualidad, organizó un evento, en el cual se participó como ponente con el tema “Promoción del Buen Trato” a Niñas, Niños y Adolescentes, que se llevó a cabo en el Museo de Memoria y Tolerancia en la Ciudad de México.
- En el Foro Nacional de Capacitación de Estancias Infantiles en la ciudad de México, se participó como ponente con el tema “Promoción del Buen trato a Niñas, Niños y Adolescentes: Vínculos, apego, modelos de crianza y competencias parentales”, con la participación de subdirectores y supervisores de Estancias Infantiles de las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal.

**Suscribir Convenios con las dependencias y entidades del sector público, DIF estatales, DIF-DF sectores social y privado, instituciones nacionales e internacionales, para operar los servicios de asistencia social de forma coordinada.**

El SNDIF a través del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable (PAFPV), proporciona a las personas que por sus condiciones de vulnerabilidad social, su estado de salud física y/o mental requieran de atención especializada, a través de Instituciones de Asistencia Privada y/o Asociaciones Civiles, a fin de recibir la atención que requieren, por lo que se aporta por cada beneficiario para su atención integral una cuota mensual a las Instituciones con Convenio de Concertación de acuerdo al perfil de atención de cada una de ellas. En el marco del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad del PAFPV se firmaron 28 convenios de concertación con diferentes Instituciones.

**Convenios con organismos internacionales relacionados con la asistencia social para el desarrollo de proyectos y programas.**

En materia de asuntos internacionales al cierre del ejercicio fiscal 2015 se destaca la participación en las negociaciones para celebración de un convenio general de colaboración entre el SNDIF y Microsoft de México y en la gestión de un acuerdo de colaboración entre el SNDIF y la Embajada de China en México, en el que la embajada donó recursos económicos para ayudar a personas en situación de emergencia.

Asimismo, se prepararon documentos de apoyo y gestión de la participación de funcionarios del SNDIF en los siguientes eventos:

- Sustentación del 4º y 5º Informe consolidado de México en cumplimiento de la CDN, realizada en Ginebra Suiza.
- Seminario “Niños y Adolescentes: víctimas y autores de violencia”, realizado en París, Francia.
- 2ª Cumbre en contra de la exploración sexual infantil en línea (WeProtect), en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos.
- 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño (IIN), en Antigua Guatemala, Guatemala.

Por otro lado en materia visitas coordinadas destacan: la de alumnos y profesores de la Universidad Estatal de Michigan al SNDIF y la de funcionarios de la Embajada de Japón para conocer los programas sobre protección a la infancia y la de los Expertos Sara Oviedo y Jorge Cardona, integrantes de Comité de los Derechos del Niño de la ONU.

Durante el ejercicio fiscal 2015 se dio atención a 25 requerimientos de información relacionados a compromisos internacionales suscritos por el Gobierno Mexicano, en los que se destacan:

- Trabajos de sustentación del 4° y 5° Informe consolidado de México en cumplimiento de la CDN, en Ginebra, Suiza.
- Información para elaborar el Informe de México relativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Información sobre las acciones que realiza el SNDIF a favor del Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre las peores formas de trabajo infantil, en cumplimiento de las Recomendaciones de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de las Naciones Unidas (ICERD).
- Información del SNDIF relativa a las medidas aplicadas para prevenir y proteger a los niños de cualquier forma de acoso y ciberacoso en las escuelas, para la preparación del informe que el Secretario General de la ONU.
- Información sobre las acciones que realiza el SNDIF a favor del Convenio número 182 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre las peores formas de trabajo infantil, para la elaboración de la Memoria de país; acciones realizadas en cumplimiento de las Recomendaciones de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de las Naciones Unidas (ICERD);
- Respuesta del SNDIF al cuestionario del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos (CoDH), el cual utilizará para la elaboración de un estudio de investigación mundial sobre los niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y los Derechos Humanos.

Es de destacar que se participó en 31 reuniones relacionadas con asuntos de carácter internacional en los que el SNDIF está involucrado, de las cuales destacan:

- Reuniones de seguimiento sobre el proyecto de Laboratorio de Cohesión Social II;
- Reuniones para el proceso de Sustentación del Cuarto y Quinto Informe consolidado de México de la CDN;
- Reuniones del Grupo de Trabajo para el análisis de la Convención de La Haya sobre Cobro Internacional de Alimentos para los Niños y otros Miembros de la Familia;
- Reunión del Programa Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región;
- Reuniones del Grupo Ad-hoc en Materia de Niñez y Adolescencia Migrante;
- 2° Foro Nacional sobre Responsabilidad Social Corporativa en México;
- Foro: hacia una armonización en el proceso de adopción organizado por la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado de la República;

- Reunión de trabajo Rumbo a la Armonización Legislativa de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes organizada por la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia del Senado de la República; y la reunión de seguimiento a la Segunda Cumbre en contra de la Explotación Sexual Infantil en Línea (WePROTECT).

Por otra parte se colaboró con el IIN en la planificación de los objetivos, actividades y planes de acción para el período 2015-2019 de ese Instituto, asimismo, se difundió entre las áreas del SNDIF y se gestionó la postulación de servidores públicos a los cursos de capacitación virtual 2015 del IIN en cooperación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI). Se realizó una videoconferencia con el tema "Reunificación de Familias Transnacionales", dirigida a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF y el DIF D.F.; se organizó en conjunto con la SRE e IMUMI la III Reunión de Vinculación sobre Protección y Atención a Familias Transnacionales en donde participaron los Procuradores de los SEDIF y servidores públicos del SNDIF.

Por último se destaca la gestión de 12 estudios socioeconómicos y dos visitas de supervisión para diferentes ciudadanos residentes en la Cd. de México, como apoyo los procesos de reintegración de la custodia de niños y niñas, que se encuentran bajo la protección de autoridades de Estados Unidos y/o para dar seguimiento a los casos en los que ya se han reunido los menores con sus familiares.

#### **Difundir, entre los participantes de la asistencia social, información sobre las características de los servicios que otorgan.**

En materia de Asesoría Jurídica en Materia Familiar se proporcionaron de manera personal 2,580 asesorías de primera vez, de las cuales 593 han recibido atención subsecuente; de igual forma se atendieron vía telefónica y correo electrónico 1,013 y 120 solicitudes, respectivamente con el objeto de que la población en condiciones de vulnerabilidad obtenga la información y orientación jurídica necesaria para la defensa de sus derechos en materia familiar, coadyuvando con ello al fortalecimiento de la asistencia social.

Se canalizó a la población que así lo requirió, a las instancias correspondientes para el patrocinio de juicios en materia de derecho familiar, tales como: divorcios, pensiones alimenticias, nombramientos de tutor, rectificaciones de actas del estado civil de las personas, juicios de interdicción, guarda y custodia de menores de edad, jurisdicciones voluntarias, reconocimiento de paternidad, adopciones consentidas entre particulares, acreditación del concubinato, pérdida de patria potestad, régimen de convivencias, permiso para salir al extranjero, dependencia económica, entre otros.

En materia de Comunicación Social, dentro de los eventos difundidos destacan las actividades de la señora Angélica Rivera de Peña en la reunión con funcionarios de la Procuraduría Federal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y con titulares de los sistemas estatales DIF, además de la inauguración del Albergue Transitorio para Menores Migrantes "Camino a Casa", así como la presencia de la Titular del SNDIF, Lic. Laura Vargas Carrillo, en la Segunda Sesión de la Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre Niñas, Niños y

Adolescentes Migrantes no Acompañados; la 3ª Reunión Nacional de Titulares de los Sistemas Estatales DIF y el 6º Congreso Internacional de Familia.

Asimismo, se realizaron 46 entrevistas, se emitieron 50 comunicados de prensa; se cubrieron 62 eventos, se publicaron 923 mensajes en Twitter y 440 en Facebook.

Por otro lado, se validó la imagen institucional del diseño de campañas de los SEDIF, realizadas con recurso federal, siendo la de Borremos el Acoso Escolar de Nuestra Vida (Bullying), la que ocupó el primer lugar en difusión y se elaboró el diseño de diversos productos como escenografías, backs, placas conmemorativas, gorras, banners, stands, invitaciones, gafetes, playeras y cheques.

En materia de diseño editorial se realizó el Manual Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; menciones honoríficas, reconocimiento y placas para el Distintivo Municipio Familiarmente Responsable 2015; así como la propuesta para la Legislación Internacional y Nacional sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y postales para la campaña de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

#### **Promover alternativas de cofinanciamiento o patrocinio de servicios de asistencia social con instancias privadas nacionales y extranjeras.**

En materia de donativos y con el propósito de contar con nuevos aliados estratégicos que contribuyan a la labor del SNDIF en favor de la población en situación de vulnerabilidad en México, al cierre del ejercicio fiscal 2015 se logró vincular al SNDIF con 18 nuevos aliados y se realizaron 61 procesos para la gestión de apoyos de donativos, dentro de los cuales destacan:

- Mattel de México S.A. de C.V. proporcionó a través de CONALEP los Cursos de Cocina y Repostería, así como uniformes para 32 niñas de la Casa Hogar de Niñas "Gabriela Zubirán";
- Empleados de TV Azteca S.A.B. de C.V. donaron 1,000 pañales para beneficio de la Casa Cuna Tlalpan;
- Ayuda EMA, A.C. otorgó pantalones de mezclilla para beneficio de la Casa Coyoacán;
- Ganaderos Productores de Leche Pura, S.A.P.I de C.V. donaron leche para beneficio de la población vulnerable de los estados afectados por el Huracán Patricia;
- Universidad Tecnológica de México, S.C. proporcionó 20,870 cobijas para beneficio de la población vulnerable que determine el SNDIF;
- Embajada de la República China donó \$160,000.00 para compra de cobijas para beneficio de población vulnerable de los estados afectados por el huracán Patricia;
- Oficina Económica y Cultural de Taipei en México otorgó 32 mil dólares americanos, para adquisición de reposets y apoyos funcionales para los Centros Gerontológicos de Adultos Mayores del SNDIF; Travers Tools S. de R.L. de C.V. proporcionó herramientas para los Talleres de Órtesis y Prótesis para los Centros de Rehabilitación "Gaby Brimmer" e "Iztapalapa"; Mattel de México, S.A. de C.V. 3,000 juguetes para beneficio de la población vulnerable que determine el SNDIF;
- Fundación BBVA Bancomer, A.C. donó 20 equipos de cómputo para Casa Coyoacán;

**APARTADO 05**

- Pedro Alonso Adame López donó 415 juguetes para los Centros Asistenciales del DIF;
- Servicio de Enajenación de Bienes (SAE) donó 233,200 juguetes, a fin de satisfacer las peticiones formuladas al SNDIF por 94 municipios.

**Generar compromisos conjuntos con los DIF Estatales y DIF DF para financiar proyectos de impacto local.**

Se realizaron validaciones de los productos que integran las diferentes campañas estatales que se operan con recursos federales, de los cuales destacan: artículos promocionales diversos que forman parte de las campañas Red Nacional de Difusores Infantiles, Programa Buen Trato, Programa Salud del Niño, Programa Prevención de Adicciones, Programa Atención al Maltrato Infantil, Programas Prevención del embarazo, Deserción escolar y Programa Prevención del Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes.

**Realizar ejercicios de participación ciudadana, a fin de conocer las propuestas que mejoren los servicios de asistencia social**

El 22 de junio de 2015, se llevó a cabo el Ejercicio de Participación Ciudadana con el tema de “Buen trato”, el cual contó con la participación de los Sistemas Estatales DIF de Aguascalientes, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz de las Organizaciones de la Sociedad Civil Caminos Posibles; Investigación, Capacitación y Desarrollo S.C., Psicocartoon México, Por una Infancia Feliz, A.C. y Entheos, del cual se derivaron 33 propuestas concretas para el Sistema Nacional DIF, mismas que se encuentran publicadas en página Web de la Institución, dentro de la sección Transparencia- Participación Ciudadana y que fueron evaluadas por los actores sociales que participaron en el ejercicio de Participación Ciudadana.

**Avance de metas**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Realizar reuniones nacionales de Titulares de los Sistemas Estatales DIF para darles a conocer las Políticas que deben operarse de manera conjunta, en beneficio de la población vulnerable	Reunión realizada	2	2	1	-50.0
Atender, asesorar y canalizar a las áreas respectivas las solicitudes de las instancias estatales, municipales y de OSC	Solicitud atendida	320	320	429	34.1
Vincular al SNDIF con socios estratégicos para la obtención de apoyos en especie que favorezcan a los programas de atención a la población vulnerable	Vinculación realizada	15	15	18	20.0
Elaborar el informe anual de gestión de donativos, como un instrumento de rendición de cuentas.	Informe elaborado	1	1	1	0.0
Participar en la elaboración de proyectos o actividades de cooperación internacional	Proyecto elaborado	2	2	2	0.0
Atender los requerimientos de información relacionados con asuntos internacionales	Solicitud atendida	25	25	25	0.0

**Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respecto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos.**

**Impulsar la Creación de una instancia a nivel nacional que rijas y proteja los derechos de las niñas, niños y adolescentes.**

A partir del mes de octubre de 2015 se inició formalmente la operación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), misma que al cierre de ese año, realizó diversas actividades que sientan las bases para cumplir los compromisos señalados tanto en la Ley General como en su Reglamento, destacando entre ellas las siguientes:

- Gestiones de cabildeo para la ampliación de recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 ante la Comisión de Presupuesto y Contabilidad de la Cámara de Diputados, las cuales culminaron con un incremento de 30.0 millones de pesos para la Procuraduría Federal y 77.0 millones para la Unidad de Atención a Población Vulnerable del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- La recepción por parte de la Dirección de Atención Ciudadana de 223 asuntos de asistencia jurídica (de los cuales el 90% se recibieron extemporáneos) relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).
- La elaboración de un proyecto de Acuerdo Delegatorio, a efecto de subsanar algunas deficiencias detectadas en el Estatuto Orgánico del SNDIF.
- El diseño de un formato de Seguimiento de Medidas Urgentes y Especiales de Protección.
- La elaboración de un proyecto de convenio general de colaboración, enviado a las 32 entidades federativas, para articular las obligaciones de la Ley General.
- La elaboración de la ampliación del diagnóstico del Programa Presupuestario E041 Protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- La elaboración de propuestas de reformas del Estatuto Orgánico del SNDIF, respecto de las unidades administrativas que integran la PFPNNA, a efecto de articular dicho Estatuto con el Reglamento de la Ley General, para ser sometidas a consideración de la Junta de Gobierno.
- Elaboración de un diagnóstico Inicial para reconocimiento de NNA.
- Elaboración de formatos de atención en materia de psicología, trabajo social, médico y jurídico.
- Elaboración del Catálogo de Programas Sociales y Gestiones de Vinculación Interinstitucional del Gobierno de la República.
- La capacitación al personal de nuevo ingreso a través de la participación de UNICEF México.

Asimismo, se participó en diversos Foros, dentro de los que destacan: la Tercera Reunión Nacional de Titulares de Sistemas Estatales DIF, el Sexto Congreso Internacional de la Familia, la Séptima Reunión Nacional de Capacitación de la Asistencia Social, la Cumbre Internacional para la Explotación Sexual de la Niñez por Internet, Weprotect Online, celebrada en la capital de Emiratos Árabes, Abu Dabi, así también se participó en la Tercera Reunión Sobre Protección y Atención a Migrantes y en la Conferencia Magistral sobre Retos y Perspectivas de las Mujeres en la Actualidad, en las instalaciones de Petróleos Mexicanos.

Simultáneamente la PFPNNA llevó a cabo diversas reuniones de carácter interinstitucional, interesa resaltar las siguientes: reunión con José Antonio Lorente Acosta, director del Programa DNA-Prokids de la Universidad de

Granada, España, Diálogos sobre Municipios en el Sistema Nacional de Protección Integral, Disforia de Género con personal de la Dirección General de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del D.F., otra con el representante legal de la Agencia Internacional de Adopciones Across The World Adoptions, reunión y seguimiento al trámite de adopción internacional de un menor de edad mexicano bajo la custodia de la Fundación Quinta Carmelita IAP, para el tema de adopciones internacionales con personal de la Dirección de Derechos de la Familia en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y con esta Secretaría para la recepción y procesamiento de dos expedientes de adopción internacional en los estados de Coahuila y Querétaro, con colaboración de International Child Fundation, INC.

Al interior del SNDIF se han participado en diversas reuniones institucionales con Directores Generales y Jefes de Unidad del SNDIF: para la actualización del Estatuto Orgánico del SNDIF; con personal de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto para la elaboración del Proyecto de Presupuesto y Asignación de Recursos 2016; con la Oficialía Mayor, la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional para la transferencia de capital humano a la PFPNNA y se asistió a la Junta de Gobierno del SNDIF.

**Coordinar la operación de las instituciones estatales existentes y promover su creación, respetando en todo momento la autonomía de los estados.**

Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), los Comités de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la CDN realizaron actividades dirigidas a dar a conocer la citada Ley y su armonización con las legislaciones estatales en materia de Derechos de Infancia y Adolescencia, contando con el registro de 26 Comités Estatales, los cuales efectuaron 41 sesiones ordinarias, que contaron con la participación de 181 instituciones públicas y 40 Organizaciones de la Sociedad Civil, asimismo, se realizaron 57 visitas a los Sistemas Municipales DIF.

**Impulsar que a nivel nacional se realicen inspecciones y supervisiones de las instituciones públicas y privadas que resguardan a niñas, niños y adolescentes.**

Al cierre de diciembre de 2015, se realizaron 48,193 visitas de supervisión y seguimiento a las estancias infantiles afiliadas al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, distribuidas en las 32 entidades federativas. El objetivo de las visitas fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes en cuanto a los aspectos de alimentación y actividades para el desarrollo infantil, además de identificar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las Estancias Infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos. Asimismo, en este periodo que se reporta se tienen registradas 9,074 Estancias Infantiles, operando en 1,269 municipios en las cuales se atienden a 312,005 niñas y niños, beneficiando a 277,752 hogares.

Asimismo se aplicó la "Encuesta de satisfacción a beneficiarios" a 28,536 madres, padres o tutores inscritos en el Programa, con el objetivo de conocer su opinión con respecto de los servicios ofrecidos en las Estancias Infantiles

y se realizaron 32 acciones de monitoreo al mismo número de Entidades, estas acciones consisten en visitar Estancias Infantiles y por medio de la aplicación de encuestas a las Responsables de Estancias Infantiles conocer el desempeño de los supervisores en relación a las visitas de supervisión y seguimiento que les realizan, además se emiten observaciones hacia el personal que acompaña la visita en relación al funcionamiento de la Estancia Infantil visitada. Adicionalmente se realiza trabajo de gabinete en el cual se verifica que los reportes electrónicos de la información coincida con la información física archivada, así como el correcto llenado de los instrumentos derivados de la operación en el cuales se verificó la operación del Programa. Se concluye emitiendo recomendaciones para la mejora de la misma.

Por otro lado, el Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable (PAFPV), realiza bimestralmente visitas de supervisión a cada una de las casas con las cuales se tienen convenio de concertación para dar seguimiento de cada caso, se llevaron a cabo 111 supervisiones a casas hogar de los 28 convenios de concertación que atienden la población beneficiaria de DIF Nacional, con sede en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

**Promover a nivel nacional los servicios de atención para adolescentes que incurren en conductas previstas como delitos, adicciones y adolescentes embarazadas.**

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), se participó en la primera reunión de trabajo el 25 de marzo de 2015, conformando el Grupo Interinstitucional de la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes (GIPEA), lo que permitió establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación para su implementación.

En seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el Sistema Nacional DIF, participó en dos reuniones interinstitucionales, la primera con el GIPEA, lo que permitió dar a conocer los avances de los trabajos realizados en la ENAPEA, en donde se propuso realizar reuniones de trabajo entre los integrantes de GIPEA y el Instituto Nacional de Salud Pública, para acordar los indicadores de la matriz del marco lógico. Asimismo, se consideró que los miembros del GIPEA propongan las organizaciones de la sociedad civil para que se integren a la Estrategia Nacional. La segunda, con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva del Sector Salud, con la finalidad de fortalecer la coordinación sectorial, la unificación de líneas de acción e indicadores en el tema del embarazo en adolescentes, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos y metas de la ENAPEA.

Para dar continuidad a las acciones del Modelo Nacional de Prevención y Atención de Niñas y Adolescentes Embarazadas del SNDIF, se convocó a la videoconferencia nacional de sensibilización al Modelo, donde participaron 28 Sistemas Estatales DIF y 134 responsables operativos, quienes implementarán a nivel estatal y municipal el Modelo. En dicha reunión se presentaron los objetivos, estrategias y líneas de acción del Modelo, respondiendo a la necesidad social que existe en nuestro país en relación al problema de salud pública del embarazo en niñas y adolescentes.

En el marco de las acciones que se llevan a cabo en materia de embarazo adolescente, se asistió a la presentación del Informe denominado “Niñas y Mujeres sin Justicia, Derechos Reproductivos en México” a cargo del Grupo de Información en Reproducción Elegida GIRE, y la Red Nacional de Abogadas y Abogados por la defensa de la reproducción elegida RADAR.

También se participó en el Foro Nacional de Liderazgo y Derechos Sexuales y Reproductivos para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia organizado y coordinado por INMUEJRES y con el apoyo de las instituciones miembros de GIPEA, como parte de las actividades de la ENAPEA, contribuyendo en la relatoría de las mesas de trabajo con las y los adolescentes, así como con la participación de la Red Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes DIFusores, 61 adolescentes, 24 adolescentes hombres y 37 adolescentes mujeres.

Asimismo, se asistió al “Foro Sobre la Presentación de la ENAPEA organizado por El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía, a fin de darla a conocer a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, para que se sumen a la citada Estrategia.

De igual forma se asistió a la presentación del Curso “Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes: Un curso masivo en línea (MOOC) para prestadores y prestadoras de atención primaria de salud en México”. Evento coordinado por el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Nacional de las Mujeres, en donde se dio a conocer el esfuerzo interinstitucional coordinado para mejorar la calidad de la atención a las y los adolescentes.

Dando continuidad al compromiso Institucional, con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se acudió a la 5ta. Reunión del GIPEA. En donde se presentaron las acciones de la Dirección General de Educación Indígena “Cuaderno de Viaje por la Vida de las Mujeres Jóvenes Embarazadas” bajo una perspectiva de inclusión y equidad en la educación básica, a fin de que las madres y jóvenes embarazadas primordialmente estudiantes aporte recursos para la toma de decisiones informadas y genere temas de diálogo para el establecimiento de redes de apoyo y trabajo documentado que atienda los temas emergentes que se derivan de la maternidad y paternidad temprana.

De la misma forma se presentó el Modelo de Joven a Joven por la Educación Integral de la Salud Sexual de los Servicios que se ofrecen a Jóvenes en IMJUVE, el cual está integrado por cinco componentes sustanciales como la Formación del joven promotor de salud; Promotora y acompañamiento; Contraloría juvenil social; Armonización del marco jurídico y Fortalecimiento de capacitaciones institucionales, en cuyos ejes transversales presenta entre otros la equidad y la interinstitucionalidad.

Se destaca la inclusión al GIPEA de organizaciones de la sociedad civil, como de organismos internacionales y expertos a fin de fortalecer las acciones y retroalimentarlas con el intercambio de experiencias.

En referencia al Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes, se llevaron a cabo dos Cursos Taller de Inducción al Modelo a los diferentes SEDIF, cuyo objetivo fue fortalecer los

conocimientos, habilidades y actitudes para su operación, se contó con la asistencia de 35 participantes, que representaron a 22 Estados y un Municipio.

Dando continuidad a las actividades de coordinación interinstitucional del GIPEA se participó en la reunión extraordinaria, presidida por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población CONAPO, por la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y el Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, en donde compartieron experiencias las profesionales residentes del Reino Unido, Alison Hadley, Directora de Intercambio de Conocimiento del Embarazo en Adolescente Universidad Bedfordshire y Ms Scheila Mitchel Asesora de Marketing en Howel James CBE, Oficina Permanente del Gabinete para las Comunicaciones y Socia de la Consultora Independiente de Marketing.

### **Coadyuvar en el resguardo y protección de menores de edad, víctimas del delito y de aquellos que sufren abandono y maltrato.**

Con el apoyo para la atención especializada que se otorga a través del Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad del PAFPV, se beneficia a menores en situación de riesgo de abuso sexual o maltrato físico y/o verbal por parte de algún integrante de la familia o de su entorno, menores relacionados con averiguaciones previas, en orfandad total, parcial o en situación de calle, que sean objeto de rechazo familiar y con deficiencia mental leve, moderada o profunda. Durante el ejercicio fiscal 2015 se ingresaron nueve menores víctimas de delito, de abandono o maltrato; sin embargo se canalizaron a las Organizaciones con Convenio de Concertación 33 menores, que ingresaron por encontrarse en estado de vulnerabilidad y quienes provienen de familias de escasos recursos económicos.

En lo que respecta a las niñas, niños y adolescentes atendidos de manera integral en los Centros Modelos de Atención, Investigación y Capacitación del SNDIF ubicados en el Distrito Federal, se realizaron durante el ejercicio fiscal 2015 1,968,263 acciones de atención médica, psicológica, de trabajo social y nutricional entre otras en favor de 311 niñas, niños y adolescentes en promedio.

Por su parte, en materia de *Maltrato Infantil* se recibieron 343 reportes procedentes de la población abierta, instituciones públicas y privadas (escuelas, hospitales, entre otras), de los cuales se tuvo conocimiento vía presencial, telefónica y correo electrónico. Asimismo, se atendieron 214 reportes de maltrato infantil a través de investigación, realizada por la trabajadora social asignada al caso, que se llevó a cabo en el lugar donde residen las niñas, niños y adolescentes sujetos de posible maltrato a efecto de comprobar o descartar el mismo a través de 856 visitas domiciliarias, en las cuales se llevaron a cabo 835 estudios de trabajo social.

De verificarse el maltrato, y sólo en caso de que a consecuencia del mismo no se ponga en riesgo la vida, salud, así como la integridad, física, psicológica o intelectual de los menores de edad, la trabajadora social brinda tratamiento con el propósito de informar, orientar y sensibilizar a la familia motivo de estudio, pudiendo ser éste, hasta por un periodo de seis meses. En algunas ocasiones, y si lo estima conveniente, la trabajadora social canaliza a dicha familia al área de psicología con la finalidad de recibir tratamiento, a efecto de modificar o erradicar las conductas

generadoras de violencia, para lo cual al cierre del ejercicio fiscal dentro de la atención referida se aplicaron 421 pruebas psicológicas, a efecto de que si transcurrido el periodo de seis meses que se otorga para el tratamiento social y/o psicológico, la familia logra superar las conductas violentas tratadas, dar por concluido el expediente.

En los casos en que después del periodo concedido para el tratamiento no se modificó la conducta por parte del agresor(es), se dio vista de los hechos, mediante informe social detallado, a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por un total de 65 denuncias, con lo cual se dio finalizada la intervención del SNDIF.

Con el propósito de prevenir el maltrato infantil, así como de fomentar una cultura de denuncia del fenómeno social de trato en beneficio de las niñas, niños y adolescentes, al cierre del ejercicio fiscal 2015 y a solicitud de diversas instituciones educativas, se llevaron a cabo 39 pláticas sobre las temáticas bullying, cutting y omisión de cuidados, a las que asistieron un total de 2,670 personas y que estuvieron dirigidas a diversos sectores de la población, principalmente a grupos vulnerables de menores de edad, que asisten a diferentes escuelas públicas y privadas, así como también a sus padres y personal docente en general.

Se efectuó el 7° Concurso Nacional de Dibujo “Yo vivo en una familia feliz”, cuyo objetivo fue promover la convivencia y la integración de las familias, exaltando básicamente el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en una familia libre de violencia, y en el cual participaron 42,419 niñas, niños y adolescentes de todo el país, de los cuales 23,646 fueron mujeres y 18,773 varones.

**Promover a nivel nacional, respetando la autonomía de estados, la homologación de criterios y procedimientos de adopción de menores de edad, que agilicen los tiempos de respuesta.**

Con el propósito de buscar que aquellos menores que por diversas causas han terminado el vínculo con su familia biológica, tengan la oportunidad de integrarse a un ambiente armónico, protegidos por el cariño de una familia que propicie su desarrollo integral, estabilidad material y emocional, que los dote de una infancia feliz y los prepare para la vida adulta, en materia de adopciones se brindaron 798 asesorías a solicitantes de adopción nacional, 100 asesorías a solicitantes de adopción internacional, asimismo se recibieron 44 solicitudes de adopción nacional, cinco solicitudes de adopción internacional y, se recibieron 62 seguimientos post-adoptivos internacionales.

Asimismo, se llevaron a cabo ocho sesiones ordinarias del Consejo Técnico de Adopción en el cual se presentaron 37 expedientes para su análisis, votación y determinación por parte de este grupo colegiado de los cuales 13 fueron procedentes, 10 improcedentes, 12 pendientes a revalorar su solicitud y 2 fueron dados de baja. Por otra parte, se presentaron los expedientes de tres organismos internacionales, los cuales fueron autorizados para realizar trámites de adopciones internacionales de menores mexicanos ante el SNDIF.

Aunado a lo anterior se impartieron siete cursos de inducción para solicitantes de adopción con un total de 162 asistentes, cuyo objetivo fue brindar a los solicitantes información teórica y vivencial acerca de las implicaciones tanto reales como posibles del procedimiento de adopción, a efecto de dar elementos que les permitieran iniciar el

trámite con una actitud reflexiva en torno a sus expectativas, a fin de lograr la integración del menor a un núcleo familiar de forma óptima.

**Impulsar las acciones que privilegien la reintegración de menores de edad a su familia nuclear o extensa.**

En el tema de Regularización Jurídica de Menores, al cierre del ejercicio se realizaron 266 trámites administrativos y judiciales para la regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes, ante diversas dependencias gubernamentales, a fin de contar con los documentos necesarios para llevar a cabo el registro civil de los menores, aunado a la elaboración de diversas actas de ingreso, egreso para protección temporal y exposición voluntaria; se presentaron promociones y escritos relacionados con los juicios de pérdida de patria potestad, jurisdicción voluntaria de adopción y oficios de seguimiento a las averiguaciones previas ante la Procuraduría General de la República y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Resultando de lo anterior, fue la regularización jurídica de 151 niñas, niños y adolescentes albergados en los Centros Asistenciales por medio de la reintegración a su núcleo familiar de origen, atendiendo en todo momento al interés superior de la niñez.

Por su parte, en el Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad del PAFPV se otorga apoyo para la atención especializada y el apoyo se concluye con el egreso del beneficiario salvaguardando el bienestar del mismo a solicitud de la familia, cuando ésta sea capaz de satisfacer las necesidades del beneficiario, previa investigación socioeconómica a fin de corroborar que el medio familiar al que se integra es favorable para su desarrollo, en este sentido al cierre del ejercicio fiscal 2015 se reintegraron 14 menores de edad.

**Asegurar acciones concurrentes a nivel nacional que permitan el acceso a la asesoría jurídica a menores de edad en estado de indefensión.**

A través del Programa Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación, se aprobaron los proyectos presentados, correspondientes a 29 Sistemas Estatales, de los cuales a la fecha se han recibido reportes parciales de 18 Procuradurías respecto de la ejecución del Programa.

**Apoyar entre los distintos órdenes de gobierno, el desarrollo de programas orientados a desarrollar habilidades que fortalezcan los factores de protección y resiliencia para afrontar riesgos psicosociales.**

Durante el periodo de enero a diciembre 2015, en el marco de la estrategia preventiva de Promoción del Buen Trato, que opera en 26 Entidades Federativas y 309 Municipios, se han elaborado los manuales, materiales educativos y herramientas didácticas para que los operativos municipales repliquen durante tres meses un Taller con un grupo de familias y sus integrantes, donde se practican las 12 habilidades de buen trato, en la misma semana una misma habilidad, considerando las características e intereses, por lo que se forma tres grupos: niñas y niños de 6 a 11 años 11 meses; adolescentes hombres y mujeres de 12 a 17 años 11 meses; madres padres, tutores y cuidadores, con el propósito de fortalecer las conductas y habilidades de Buen Trato en las familias. Durante el periodo los Estados de Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro,

Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz realizaron 79 talleres con la participación de 726 familias integradas por 410 niñas y 445 niños; 412 adolescentes (180 mujeres y 232 hombres); y 910 adultos (137 hombres y 773 mujeres).

La educación preventiva en el Buen Trato debe iniciarse desde la infancia temprana para que se convierta en un estilo de vida, conscientes de esta necesidad también se han desarrollado materiales lúdico-educativos para trabajar talleres con niñas y niños de 1 a 5 años 11 meses, padres de familia y cuidadores en su casa o por el personal en Centros Educativos, con el apoyo de guías elaboradas por Sistema Nacional DIF que los orientan en la manera de cómo realizar cada una de actividades lúdicas, los juegos educativos y emplear los libros infantiles. Los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán impartieron 962 talleres en 527 Centros Educativos (CAIC, CADI y Estancias Infantiles), así como 698 padres y cuidadores de 97 familias beneficiando a 10,279 niñas y 10,544 niños.

Con la finalidad de fomentar las relaciones Buen Trato en la etapa de la adolescencia, los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas trabajaron el Manual de Charlas con Adolescentes y Jóvenes sobre relaciones Bien Tratantes en la amistad y en el noviazgo "Trátame Bien", reportando la realización de 725 pláticas con la participación de 10,870 adolescentes mujeres y 9,879 adolescentes hombres.

Asimismo, los Estados de Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas trabajaron con el Manual de Charlas de crianza positiva y parentalidad bien tratante dirigido a madres, padres, cuidadores y educadores, durante el periodo se impartieron 878 pláticas beneficiando a 17,030 mujeres y 4,535 hombres.

El fomento de la cultura del Buen Trato es un tema, que se viene desarrollando transversalmente en los diferentes ámbitos: familiar, educativo y comunitario en nuestro país, por lo cual también se ha considerado su implementación en las salas de espera de Centros de Salud, Clínicas Médicas y Hospitales, tiempos en los que se realizan actividades de difusión y sensibilización sobre el buen trato, la convivencia pacífica, para ello, el Sistema Nacional DIF elaboró y envió a los 26 Estados la "Guía para la Instalación y Operación de Espacios Lúdico-Educativos". Los Estados de Durango, Puebla, Tamaulipas y Yucatán reportaron la instalación de 23 espacios lúdico-educativos, en los cuales participaron 304 niñas y 267 niños, 74 adolescentes mujeres, 62 adolescentes hombres 245 mujeres adultas y 104 hombres adultos.

Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo la Tercera Semana Nacional de Buen Trato, con el lema "Tengo Derecho a un Buen Trato", con la participación de 22 entidades federativas, en la cual se llevaron a cabo 294 eventos, en los que participaron 14,411 niñas, 14,523 niños, 6,126 Adolescentes Mujeres, 5,642 Adolescentes Hombres, así como 14,063 Mujeres Adultas y 2,860 Hombres Adultos.

En los contextos comunitarios y escolares se están realizando actividades educativas con materiales elaborados por el SNDIF, como es el Juego educativo “Cuates y Re-cuates” y las Cápsulas animadas del Decálogo “Hagamos un Buen Trato en Familia, así como actividades deportivas con el lema “Convivencia, no Competencia”, que fomente la cultura del Buen Trato, e involucre la participación de las familias y sus integrantes. Durante el año los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, realizaron 217 actividades recreativas, 1,672 actividades educativas, 67 actividades artísticas y 104 deportivas, con la participación de 22,669 niñas, 23,130 niños, 9,066 adolescentes mujeres, 9,034 adolescentes hombres, 8,773 adultos mujeres y 2,454 adultos hombres.

Derivado de la implementación de las actividades de la temática de Promoción del Buen Trato que se viene realizando desde agosto de 2014 con el personal, niñas y niños y padres de familia de la Escuela Primaria DIF para fomentar la cultura del Buen Trato. Se impartió el curso taller a personal de los servicios asistenciales para formarlos como replicadores en la metodología, herramientas didácticas y materiales educativos. En esta ocasión se integraron a la capacitación el personal de psicopedagogía y trabajo social del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) del SNDIF, lográndose capacitar a 12 personas, quienes se comprometieron implementar el tema durante el presente ciclo escolar, así como a realizar actividades articuladas con la Escuela Primaria y CDI.

Como parte de los compromisos en materia de capacitación y actualización para los responsables de la temática de Promoción de Buen Trato en los Estados, se realizó el Curso-Taller para formar facilitadores Estatales y Municipales en el manejo de la metodología y herramientas didácticas para el fomento de la cultura y el desarrollo de habilidades de buen trato en las familias, con la participación de 26 asistentes de 12 entidades federativas y tres municipios de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala, de tres Municipios Del Llano, Aguascalientes, Colima, Colima y Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca y de cuatro Organizaciones de la Sociedad Civil de la Red por la Infancia y la Adolescencia: Afectividad y Sexualidad, A.C., Fundación Jesús García Figueroa IAP, México Juega, A.C y Pro Pedregales Coyoacán, A.C.

Asimismo, se impartió el Curso –Taller para trabajar el Buen Trato con Abuela y Abuelos, al que asistieron 41 responsables de la temática provenientes de los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como de cuatro municipios.

Con la finalidad de brindar habilidades que permitan fortalecer el desarrollo de niñas y niños en edad preescolar, el SNDIF cuenta con el Modelo Educativo Asistencial para *Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI)* y *Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)*, a través del cual operan dichos centros en las Entidades Federativas.

Los SEDIF reportaron 537 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) en 188 municipios, donde se brindó atención a 35,244 niñas y niños, beneficiando a 35,078 familias.

Por su parte, los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) brindan atención integral a niñas y niños de 2 a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad, preferentemente hijos de madres trabajadoras, jefas de familia y amas de casa que carecen de servicios asistenciales y educativos. Durante este periodo, se brindó atención en 1,812 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) en 543 municipios, a 69,395 niñas y niños, beneficiando así a 67,171 familias.

Se realizaron dos visitas de asesoría y seguimiento a los Sistemas Estatales DIF de Durango y Tabasco sobre la operatividad de los programas y la aplicación del Modelo Educativo Asistencial CADI y CAIC.

Por cuanto hace a la Atención a la Salud del Niño, con la participación de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, durante el periodo enero a septiembre de 2015, se alcanzaron los siguientes resultados en acciones de promoción de la salud: 1, 022,447 consultas y 67,171 pláticas, entre las cuales destacan 9,642 sobre enfermedades diarreicas con la asistencia de 135,102 personas y 11,310 de infecciones respiratorias a las que asistieron 149,176 personas.

Otras acciones refieren la aplicación de 847,782 somatometrías, en donde se identificaron 55,422 niños con obesidad, 94,349 con sobrepeso y 15,329 niños con desnutrición. Se administraron 31,084 dosis de Vitamina A; 80,389 dosis de Albendazol; otorgamiento de 113,992 sobres de Vida Suero Oral y se otorgaron 47,385 aplicaciones de flúor.

Como estrategia de prevención y cuidado, se registraron 1,143 Clubes Salud del Niño, con presencia en 253 municipios y 45,299 niñas y niños incorporados en ellos.

Por lo que se refiere a la *Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, derivado de la aplicación de acciones de promoción, difusión y capacitación de la Convención sobre los Derechos del Niño, Enfoque de Derechos y Participación Infantil, tanto en población abierta como en población atendida a través de las temáticas y programas de los SEDIF, durante el período enero a diciembre de 2015, se informó a 124,303 niñas, 106,419 niños, 107,533 adolescentes y 53,701 adultos, así mismo se capacitó a 12,545 niñas, 11,848 niños, 8,702 adolescentes y 5,369 adultos. Vinculado a ello se reportaron 15,114 pláticas, 1,092 talleres, 39 cursos, 34 campañas, 355 foros, 290 eventos, 104 desfiles y 160 ferias.

La Red Nacional de Difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes operó en 29 estados, conformada por 29 difusores estatales, 966 difusores municipales y 17,004 difusores locales.

Se asistió al Encuentro Internacional: Buenas prácticas de Políticas Públicas en Materia de Juventud, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se participó en el Foro Nacional de Liderazgo Adolescente: Derechos Sexuales y Reproductivos para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, organizado por el INMUJERES, con la asistencia de 60 adolescentes DIFusores de 23 Entidades Federativas.

Se realizó una Capacitación al SMDIF Solidaridad Playa del Carmen, Quintana Roo, a Responsables Operativos de la Temática de Participación Infantil sobre la Implementación del Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes, y se dio seguimiento a la Red Estatal de DIFusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Se realizaron tres visitas de Asesoría y Seguimiento a los SEDIF Chiapas, Coahuila y Sinaloa, para ver la operatividad de la temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En relación a los Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez, Se tiene reportado el registro de 26 Comités Estatales, los cuales efectuaron tres cursos-talleres, 65 sesiones y reuniones, participando 383 Instituciones públicas y 99 Organizaciones de la Sociedad Civil.

Se realizaron dos visitas de Asesoría y Seguimiento a los Sistemas Estatales DIF de Guanajuato y Campeche, sobre la Operación de los Comités de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Trabajo 2015.

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2015, dentro del marco de las estrategias preventivas de Prevención de Adicciones, los Sistemas Estatales y Municipales DIF, implementaron con la población objetivo la impartición de pláticas, conferencias y talleres logrando una cobertura de de 90,560 niñas, 91,262 niños, 121,210 adolescentes mujeres, 118,962 adolescentes hombres, 59,103 mujeres adultas y 24,917 adultos hombres, en las 31 entidades federativas, a través de 6,927 grupos de estrategias nacionales y 1,913 talleres estatales, 30,215 pláticas y/o conferencias, 77 desfiles, 31 foros, 323 campañas, 114 ferias y 420 actividades varias.

Adicionalmente como parte de las acciones interinstitucionales que participa el SNDIF, los SEDIF y SMDIF, realizaron en la XX Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzo cuyo lema central fue "Las Instituciones, los medios de comunicación y el alcoholismo anónimo ante la problemática social y de salud producida por la enfermedad del alcoholismo" 1,139 actividades preventivas informando y orientando a 51,776 personas y canalizando 236, en el marco del Día Mundial sin Tabaco "Alto al Comercio Ilícito de Productos de Tabaco", se benefició a 52,609 personas.

La estrategia preventiva de Embarazo en Niñas y Adolescentes, opera en los Estados a través del marco de operación de estrategias preventivas elaborado por el SNDIF, que tiene como objetivo generar y promover acciones para fortalecer en niñas, niños y adolescentes, los factores de protección y estilos de vida saludables para prevenir el embarazo en edades tempranas en un marco de derechos humanos, inclusión y perspectiva de género, a través de las acciones que los Sistemas Estatales y Municipales DIF, implementan con la población objetivo: talleres de "Prevención del Embarazo en Adolescentes" y Taller "Prenatal y Postnatal para adolescentes". Además de las estrategias estatales como pláticas, conferencias y talleres. Logrando con estas acciones una cobertura reportada de 9,595 niñas, 86 niñas embarazadas y/o con hijos, 6,772 niños; 249,562 adolescentes mujeres, 27,084 adolescentes embarazadas y/o con hijos, 197,036 adolescentes hombres, 25,526 mujeres adultas,

4,975 mujeres adultas embarazadas y/o con hijos y 9,875 adultos hombres, en las 31 entidades federativas, a través de 4,178 grupos de estrategias nacionales y 9,695 talleres estatales, 9,324 pláticas y o conferencias, 46 foros, 108 ferias, 22 desfiles, 21 campañas y 242 actividades varias.

En el marco de la Estrategia Nacional para Prevenir el Acoso Escolar y Otros Tipos de Violencia, desde la Perspectiva Familiar y Comunitaria, se impartió el Curso – Taller Espacios de Convivencia e Interacciones Saludables en el Individuo, la Familia y la Comunidad a través de Redes Comunitarias a 36 Responsables Operativos de Sistemas Estatales y Municipales DIF de 18 Entidades Federativas, en la Aula de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, capacitando a dos Responsables Estatales (Guerrero y Tlaxcala), dos Supervisores (Tlaxcala) y cuatro Responsables Municipales DIF (Iguala, Acapulco, Altzayamca y Teolocholco) de la temática de Acoso Escolar.

Asimismo, se dio asesoría del Curso – Taller Espacios de Convivencia e Interacciones Saludables en el Individuo, la Familia y la Comunidad a través de Redes Comunitarias a cuatro Responsables Operativos de Sistemas Estatales DIF Nuevo León, Chiapas y Sonora.

De enero a diciembre 13 SEDIF reportaron 58 redes en procesos de conformación de redes comunitarias fase 2 “Promoción e Integración grupal”, las cuales realizaron actividades de sensibilización con la población objetivo, pláticas dirigidas a 463 niñas y 485 a niños de entre 6 a 11 años, adolescentes entre 12 a 18 años 1,035 mujeres y 936 hombres y a adulto mujer 775 y 265 a adultos hombres, así como la realización de actividades culturales y deportivas beneficiando a 648 niñas y 224 niños entre 6 a 11 años, adolescentes entre 12 a 18 años 445 mujeres y 141 a hombres y 40 mujeres adultas y 21 hombres adultos.

Se conformaron 31 redes comunitarias a nivel nacional que operan en cinco entidades federativas: Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, los cuales funcionan con el apoyo de 396 Promotores Comunitarios (296 mujeres y 100 hombres); cuya responsabilidad es interactuar permanentemente con las niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidad para el proceso de organización y reflexión colectiva. Su actividad está permeada por la sensibilización continua en torno a las necesidades, importancia, cuidado y protección de las niñas, niños y adolescentes. Además, debe generar procesos comunitarios para detectar los factores de riesgo que llevan al Acoso Escolar y otros Tipos de Violencia para así diseñar, desarrollar y evaluar acciones que promuevan factores protectores en los individuos y sus familias que contribuyan a la prevención y disminución del fenómeno.

Resultado del trabajo de dichos Promotores, fue la realización de talleres que beneficiaron a: 24 niñas y 17 niños entre 6 y 11 años, 39 mujeres adolescentes y 30 hombres adolescentes entre 12 y 18 años y 289 mujeres adultas y 68 hombres adultos; con pláticas se benefició a: 96 niñas y 164 niños entre 6 y 11 años, 128 mujeres adolescentes y 153 hombres adolescentes entre 12 y 18 años, así como 261 mujeres adultas y 44 hombres adultos; y a través de actividades culturales y deportivas se benefició a 106 niñas y 179 niños entre 6 y 11 años, 151 mujeres adolescentes y 178 hombres adolescentes entre 12 y 18 años y 107 mujeres adultas y 9 hombres adultos.

Como parte de las coordinaciones interinstitucionales con el Instituto Mexicano del Seguro Social de la temática de Acoso Escolar se realizaron tres asesorías sobre el Curso – Taller Espacios de Convivencia e Interacciones Saludables en el Individuo, la Familia y la Comunidad a través de Redes Comunitarias, la primera dirigida a 50 coordinadores del Programa IMSSPIRA, quienes serán los encargados de la formación de grupos de adolescentes los cuales, a su vez, trabajaran con la población del IMSS en distintos Estados. La asesoría se llevó a cabo en el Centro de Vacacional Atlixco-Metepec del Estado de Puebla. La segunda y la tercera, dirigida a 19 personas del Club IMSSPIRA, conformado por psicólogos, trabajadores sociales, nutriólogos y asistentes administrativos, quienes trabajarán con adolescentes para la formación de líderes comunitarios en Aguascalientes, Aguascalientes y León, Guanajuato.

Con base en el Convenio de Colaboración entre el Sistema Nacional DIF y la Secretaría de Educación Pública firmado el 1º de julio de 2014, el SNDIF participó en el “Encuentro Nacional sobre Experiencias de Innovación en Convivencia Escolar hacia una Cultura de Paz”, realizado en la ciudad de Toluca, Estado de México, en la que asistieron los responsables estatales de los programas Escuela Segura, Escuelas de Tiempo Completo, Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar y de los 15 Compromisos en Materia de Convivencia Escolar. Entre los temas analizados en talleres se encuentran las implicaciones que tiene para el sector educativo la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la necesidad de Conformar Redes de Apoyo para atender y prevenir casos de violencia escolar, en donde los Sistemas Estatales DIF y las Procuradurías de Protección tendrán un papel fundamental.

En la líneas de acción referente al Intercambio de Información, el 28 de julio de 2015, el SNDIF participó en la presentación del “Programa Construye T”, que tiene como finalidad fortalecer las habilidades socioemocionales en adolescentes de educación media superior y el 2 de septiembre de 2015 envió a la SEP información sobre los contenidos del Diplomado sobre Acoso Escolar: Competencias Profesionales para Enseñarles a las Familias a Prevenir y Atenderlo, elaborado en el marco del Convenio de Colaboración DIF Nacional y la UAEM.

En cuanto a Desarrollo de Investigación, la SEP compartió con el SNDIF los resultados del “Diagnóstico Programa Escuela Segura”, resultado de una encuesta nacional dirigida a los Directores de los centros educativos, en la que participaron 27,573 escuelas públicas de educación básica incorporadas al Programa Escuela Segura. La metodología empleada fue de tipo exploratorio y de aplicación muestral, por lo que la información constituye una línea base general, que permite identificar los aspectos y acciones encaminados al fortalecimiento de la Convivencia Escolar.

Se llevó a cabo el Diplomado sobre Acoso Escolar en modalidad semipresencial, atendiendo el Convenio de Colaboración celebrado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el SNDIF, el cual tendrá una duración de 120 horas. En esta primera edición, el Diplomado estará dirigido a personal del SNDIF, del SEDIF Estado de México, de los Sistemas Municipales del DIF Estado de México y de la Secretaría de Educación del Estado de México. Los temas generales del diplomado son: Sociedad, Familia y Escuela; Orientación Familiar con base en la

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Prevención del Acoso Escolar y Otras Conductas de Riesgo desde la Familia y la Comunidad.

Como resultado del Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México y el Sistema Nacional DIF, inició el Diplomado Cultura de Paz para la Convivencia Escolar Armónica, coordinado por la Dirección de Desarrollo de Personal Académico de la Universidad y conformado por cinco módulos temáticos: *Cultura de Paz y Resolución de Conflictos, Identificación del Acoso Escolar, Prevención del Acoso Escolar desde el Hogar, El Papel de las Redes Informáticas en el Acoso Escolar, Programas e Instrumentos Legales que Protegen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en México.*

Cabe señalar que al Diplomado se inscribieron 23 profesionistas en psicología; trabajo social; educación; derecho; administración; educación física, deportes y recreación; y criminología de los SEDIF de Campeche, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

El 29 de octubre de 2015 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Sistema Nacional DIF y la Policía Federal, el cual tiene la finalidad de realizar acciones coordinadas que permitan promover una cultura de prevención y uso responsable del internet, así como apoyar en la investigación de delitos informáticos contra niñas, niños y adolescentes, y prevenir y hacer frente al acoso escolar cibernético (cyberbullying).

El desarrollo de los proyectos especializados que participan dentro de la temática de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Calle, permite fortalecer las actividades que vienen realizando cotidianamente los SEDIF, SMDIF y OSC's, que tienen como perfil atender a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, logrando la continuidad de sus acciones así como el fortalecimiento institucional.

Al cierre del ejercicio 2015, se formalizaron nueve Comités Estatales que coordinan y dan seguimiento a la operación de los proyectos, investigaciones que son llevados a cabo por Organizaciones de la Sociedad Civil, Sistemas Estatales y Municipales DIF, teniendo como resultado el financiamiento de 92 proyectos de atención especializada para niños y adolescentes en riesgo o situación de calle: 9 a través de Sistemas Estatales DIF, con una cobertura total de 13,206 menores y adolescentes; 46 con Organizaciones de la Sociedad Civil en beneficio de 5,671 niñas, niños y adolescentes, y 40 con Sistemas Municipales DIF, que beneficiaron a 7,535 niñas, niños y adolescentes.

Como parte de la vertiente de prevención de la Temática de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación o Riesgo de Calle, se realizó una teleconferencia con el objetivo de dar a conocer los procedimientos metodológicos y didácticos, así como los lineamientos normativos para la implementación de la Temática, en un primer encuentro de intercambio de comunicación a distancia con los Sistemas Estatales DIF que operan la Temática y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Como parte de la evaluación de la operación, se realizaron 11 visitas de asesoría y seguimiento a los Sistemas Estatales participantes, con el fin de dar seguimiento a la operación así como al recurso de los proyectos financiados para niñas, niños y adolescentes en situación de calle.

Con la finalidad de fortalecer al personal operativo de los SEDIF, SMDIF y OSC's, se realizaron 12 capacitaciones, a efecto de profesionalizar y mejorar la atención a las niñas, niños y adolescentes en circunstancias de callejerización.

De acuerdo a lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, se conformó un grupo de trabajo con OSC especializadas en la atención de infancia callejera en el Distrito Federal, sesionando en 7 ocasiones con el objetivo de brindar un espacio de diálogo para fortalecer redes de reflexión y cooperación entre el SNDIF y OSC's que tienden y previenen los riesgos psicosociales derivados de la callejerización así mismo se continuo dando seguimiento al Directorio Especializado para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo o en Situación de Calle, para coadyuvar a la agilización en la obtención de datos y localización de familiares y documentos oficiales necesarios para generar su identidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño, en coordinación con el Registro Civil del Distrito Federal.

A través del *Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad* del PAFPV se otorgaron 320 apoyos en especie, beneficiando de forma indirecta a 1,149 personas que conforman las familias de los beneficiarios, destacando pasajes foráneos, medicamentos, auxiliares auditivos, silla de ruedas, prótesis externas y equipo de ventilación mecánica, entre otros y 1,677 apoyos económicos temporales que en promedio mensual benefició a 140 personas y de manera indirecta a 5,725 personas que conforman las familias de los beneficiarios; y 5,440 apoyos para Atención Especializada, beneficiando de forma indirecta a 13,477 personas que conforman las familias de los beneficiarios, de este último apoyo se benefició a 453 personas en promedio mensual, las cuales son asistidas en Instituciones con convenio de concertación, correspondiendo a 3,507 Adultos mayores y 2,672 niñas, niños y adolescentes. Los tres tipos de apoyo en especie, temporales y para atención especializada beneficiaron de manera indirecta a un total de 20,351 personas que conforman las familias.

Para atender las peticiones de los solicitantes y contar con los elementos necesarios para determinar si el solicitante es sujeto de asistencia social para proporcionar los apoyos antes mencionados, los trabajadores sociales realizaron 40,585 acciones entre las que destacan, entrevistas, visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos y visitas institucionales; además de realizar derivaciones, orientaciones, traslados y seguimiento de casos.

**Promover campañas nacionales para prevenir el embarazo en adolescente y crear centros especializados que atiendan a quienes por esa causa son expulsadas del núcleo familiar.**

Dentro de las acciones contenidas en la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes se considerará la realización de una campaña por parte de INMUJERES y CONAPO, a la cual el SNDIF se sumó para prevenir este problema de salud pública.

En seguimiento a la habilitación y equipamiento del “Centro Modelo de Atención de Niñas y Adolescentes” del Estado de Jalisco, reportó una atención en el año fluctuante para 47 niñas y adolescentes embarazadas y riesgo de embarazo, ingresando un total de 23 y con un egreso de 27 beneficiándose a mujeres desde los 13 hasta los 38 años de edad, y en la que de enero a diciembre del año 2015, dio atención a 50 recién nacidos, cinco infantes menores de seis años, 67 adolescentes en riesgo de embarazo, 93 adolescentes embarazadas y 13 adolescentes madre en edades de entre 12-18 años.

### **Establecer acciones interinstitucionales que fortalezcan la atención de la migración infantil.**

Como parte de la vertiente de atención de la Estrategia de Migración Infantil no Acompañada en el periodo de enero a diciembre de 2015, se han atendido en la red de módulos y albergues a 28,532 niños y adolescentes migrantes no acompañados, tanto de nacionalidad mexicana como extranjera.

Asimismo, destacan las siguientes acciones interinstitucionales realizadas durante el ejercicio fiscal 2015:

- En el mes de junio se concluyó, en colaboración con el Sistema Estatal DIF Chiapas, la construcción del albergue “Casa del Migrante para Niñas, Niños y Adolescentes no Acompañados”, en Palenque, Chiapas.
- El Oficial Mayor del Sistema Nacional DIF, durante el mes de agosto, inauguró un nuevo espacio de atención para la infancia y adolescencia migrante no acompañada: La Casa del Migrante para niñas y niños no acompañados ubicada en el municipio de Palenque, Chiapas.
- Por otra parte, el Sistema Estatal DIF Hidalgo, dio de alta dos albergues que atienden a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y que actualmente también atienden a población migrante no acompañada, en la ciudad de Pachuca.
- A partir del mes de septiembre de 2015, se cuenta con 49 módulos y albergues en la red de atención a la infancia y adolescencia migrante no acompañada.
- La visita a Ciudad Acuña con la finalidad de supervisar la remodelación del Albergue Transitorio para Menores Migrantes del Sistema Estatal DIF Coahuila, así como la inauguración del albergue transitorio para menores migrantes “Camino a Casa” y el Centro Comunitario de Protección a la Infancia, por parte de la Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF.
- El SEDIF Nuevo León, puso en funcionamiento el Albergue para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados “Fabriles”; por lo que la Red de módulos y albergues cuenta desde ahora con 50 espacios de atención.

Como parte de los trabajos de la Mesa de Diálogo Interinstitucional para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados resalta lo siguiente:

- La asistencia a la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Migración, con el fin de establecer la propuesta de una Capacitación que el Instituto Nacional de Migración y COMAR impartirán conjuntamente con el SNDIF al personal de los Sistemas Estatales y Municipales DIF que

operan en los módulos y Albergues que atienden a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados.

- La realización en las instalaciones del SNDIF, de la tercera reunión del Grupo Técnico de la Mesa Interinstitucional de Diálogo sobre niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados; sus principales acuerdos fueron: Llevar a cabo mesas de trabajo a fin de realizar aportaciones para la elaboración del Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- La celebración de una sesión extraordinaria del Grupo Técnico de la Mesa Interinstitucional de Diálogo sobre niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados para conformar mesas de trabajo sobre las opiniones de diversas dependencias para la elaboración del Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- La celebración de la Segunda Sesión de la Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados, en la Sala Juárez del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en la que se dio seguimiento a los acuerdos establecidos en la primera Reunión y se dio a conocer el “Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Separados que se encuentren albergados”, con la participación de 54 asistentes de las diferentes Secretarías de Gobierno, Institutos, dependencias gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- La realización de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Técnico de la Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados, en la que participaron representantes de dependencias gubernamentales, de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil que atienden la problemática de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. Entre los acuerdos destaca desarrollar un programa de trabajo para implementar acciones articuladas durante el próximo año 2016.

Con la finalidad de fortalecer metodológicamente los procesos de atención a la infancia y adolescencia migrante no acompañada, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- El “Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados o Separados que se Encuentren Albergados” que el SNDIF desarrolló en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) fue presentado por la Titular del Organismo durante un taller de capacitación sobre el mismo, evento que se llevó a en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.
- En la ciudad de Tapachula, Chiapas, se llevó a cabo la capacitación sobre el “Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes no Acompañados o Separados que se Encuentren Albergados”, se contó con la participación de seis SEDIF, en dicha capacitación participaron ponentes de: la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, así como de organismos internacionales como ACNUR, OIM y UNICEF.
- Se impartieron dos sesiones de capacitación sobre el “Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados o Separados que se Encuentren Albergados” dirigidas a las Casas Hogar del SNDIF.

- Se participó en la Mesa para la presentación y comentarios del “Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Separados que se encuentren albergados” que se llevó a cabo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en el marco del Seminario Permanente de Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia.
- Personal de la Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes impartió dos teleconferencias a personal de los SEDIF sobre la operación de la estrategia de Migración Infantil no Acompañada y sobre la Metodología de Formación de grupos de Líderes Comunitarios.

El SNDIF desarrolló en coordinación con la Organización Internacional de las Migraciones las siguientes acciones:

- Se continúa impartiendo capacitaciones a los funcionarios de los Sistemas Estatales y Municipales DIF a través de la plataforma de aprendizaje e-learning sobre seguridad humana y migración.
- El SNDIF coordinó, junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la implementación del Curso Especializado sobre Niñez Migrante no Acompañada que se llevó a cabo en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.
- La Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional DIF, a partir de una invitación recibida de la oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México participó en la instalación de la Mesa Interinstitucional de Diálogo sobre Migración.
- Posteriormente, se participó en la segunda sesión de la “Mesa interinstitucional de Diálogo sobre Migración”, convocada por la Organización Internacional para las Migraciones, cuyo objetivo es establecer un grupo de trabajo intersectorial e interinstitucional que identifique e impulse estrategias de acción para atender los principales desafíos en materia migratoria en la región.
- La Organización Internacional para las Migraciones en México, en colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores, convocó a una “Reunión para la Discusión y Definición de un Punto de Partida en México”, misma que se efectuó en la Ciudad de México. En dicha reunión participó el SNDIF con el objetivo de identificar y visibilizar desafíos y buenas prácticas en la inclusión de las personas migrantes en los planes de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia por causas naturales en México.

El SNDIF en colaboración con el ACNUR desarrolló los siguientes procesos:

- Se participó en el foro “Fortaleciendo la Protección Internacional en Norteamérica”, en el cual organizaciones de la sociedad civil de Estados Unidos, Canadá y México compartieron buenas prácticas sobre la atención a niños niñas y adolescentes migrantes.
- En el marco del Programa “Niños de Paz” financiado por la Unión Europea, se impartió el Taller sobre Violencia Sexual que se llevó a cabo en la Ciudad de Tapachula.
- Se llevó a cabo la capacitación denominada: “Fortalecimiento de las capacidades para la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes y refugiados en el marco de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”; la cual se lleva a cabo con la colaboración de la oficina en México del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las organizaciones de la sociedad civil: International Detention Coalition y World Vision México. Este proceso de capacitación se desarrollará con la participación de 40 servidores públicos durante el período comprendido entre el 20 de agosto y el 10 de diciembre de 2015.

- El día 8 de octubre de 2015, se participó en una reunión en la que fue presentada la Estrategia Regional del ACNUR frente a la creciente situación de violencia vivida en los países del Triángulo Norte de Centroamérica.
- Personal de la DGPANNA, en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y Word Visión llevaron a cabo el Taller Especializado en Protección a la Niñez, Solicitante de Asilo, Refugiada y Beneficiaria de Protección Complementaria dirigido a personal operativo de módulos y albergues que atienden niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados. Dentro de este taller en donde presentó el Protocolo de Atención para Niñas, Niños, y Adolescentes, Migrantes no acompañados o Separados que se Encuentren Albergados.

El SNDIF, en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja:

- Realiza un diagnóstico sobre las condiciones sanitarias que tienen los Niñas Niños Adolescentes migrantes detenidos en las estaciones migratorias del INM, específicamente en los Módulos que los SEDIF de Veracruz y de Tabasco tienen respectivamente en las ciudades de Acayucan y Tenosique, también se realizó una visita al Albergue de Tamaulipas.
- El SNDIF facilitó una visita de reconocimiento que el Comité Internacional de la Cruz Roja facilitó al Albergue de tránsito para niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados que el SEDIF Oaxaca opera en la capital de dicha entidad.
- El SNDIF facilitó una visita de reconocimiento que el Comité Internacional de la Cruz Roja realizó al Módulo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados que el SEDIF Tabasco opera en la ciudad de Tenosique.
- La Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes participó en un taller convocado por el Comité Internacional de Cruz Roja sobre la "Búsqueda de personas migrantes desaparecidas" en el que participaron cónsules y servicios consulares de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Con la finalidad de difundir los derechos de la población infantil y adolescente migrante no acompañada:

- El SNDIF, ha dado continuidad a su participación en el desarrollo de la campaña "Te acompañamos", participando en una reunión junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, la Secretaría de Gobernación a través de su Unidad de Política Migratoria (UPM), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Al respecto, el SNDIF distribuyó, durante el mes de septiembre, carteles de la campaña entre

los SEDIF que atienden a la infancia y adolescencia migrante no acompañada en el norte del país: Baja California, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

- Asimismo, se participó en una reunión de trabajo con las instituciones anteriormente mencionadas, para abordar algunos aspectos de la campaña “Te acompañamos”. Algunos de los puntos más relevantes fueron: la temporalidad de la campaña, el diseño de los diversos materiales de la campaña, los lanzamientos estatales de la campaña en la Frontera Sur, el posicionamiento de la campaña en medios de comunicación y la planeación de la difusión de la campaña en el norte del país y otros estados).
- A fin de contribuir a dar difusión a dicha campaña, se incorporó a la página institucional en el apartado publicaciones, bajo el título “Información para personas Migrantes Te Acompañamos”, información relativa a la misma.

Como parte de la vertiente de prevención de la Estrategia de Migración Infantil no Acompañada:

- Entre enero y diciembre de 2015, operaron 67 Centros Comunitarios de Protección a la Infancia desarrollando procesos de fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios de un promedio de 8,650 niñas, niños y adolescentes.
- Durante el mismo período, 42 grupos de líderes comunitarios implementaron proyectos de prevención de los riesgos asociados a la migración infantil no acompañada; en dichos proyectos participaron en promedio 882 niñas, niños y adolescentes.
- Asimismo, en el mismo período, los Sistemas Estatales DIF desarrollaron un total de 499 actividades de prevención de la migración infantil no acompañada que fueron dirigidas a un total de 21,831 niñas, niños y adolescentes.
- Con el propósito de sistematizar las acciones que el SNDIF ha implementado en materia preventiva para promover la permanencia de niñas, niños y adolescentes en sus comunidades de origen, realizó la actualización del “Modelo de Prevención de la Migración Infantil no Acompañada: Promoción de la Permanencia en las Comunidades de Origen”, a fin de que sea aplicado en las Entidades Federativas, mismo que ha sido enviado a la Universidad Ibero Americana, A.C. para su análisis y valoración para su publicación.

En el marco de la operación de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada, se han realizado 21 visitas de seguimiento a los SEDIF: Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes, Tlaxcala, Jalisco, Morelos, Chihuahua y Coahuila; Tamaulipas, Tlaxcala, Chiapas, Hidalgo, Veracruz, Zacatecas, Puebla, Durango, Baja California, Morelos, Tabasco, Oaxaca y Yucatán.

**Establecer mecanismos interinstitucionales que fortalezcan la prevención y atención de la explotación sexual infantil y trabajo infantil.**

De enero a diciembre de 2015, en Prevención de Explotación Sexual Infantil (ESI) y Trata de Personas, se atendieron a 40,692 niñas y 37,230 niños, 33,426 adolescentes mujeres y 29,184 adolescentes hombres y en

riesgo de Explotación Sexual Infantil y Trata se atendió a 62 niñas, 36 niños, 26 adolescentes mujeres, 19 adolescentes hombres. Se atendió a 19 niñas, 6 niños, 14 adolescentes mujeres y 46 adolescentes hombres víctimas de ESI y a 4 niñas y 2 niños víctimas de Trata de personas. De igual manera, se realizaron 14 campañas y 49 capacitaciones dirigidas a 1,344 personas.

En el marco del Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, el Sistema Nacional DIF firmó, el Convenio de Contrato de Licencia de uso no exclusivos de derechos de propiedad intelectual de la herramienta digital o multimedia denominada “La Trata de Personas y sus elementos”, con la organización Psicocartoon México “Por una infancia Feliz A.C.”, que fue proporcionada para su difusión a 21 SEDIF: con el objetivo de difundir el conocimiento sobre aspectos conceptuales de la Trata de personas y sus mecanismos de enganche; implementan la temática de Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas en un formato de CD. Los Sistemas DIF Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Morelos y Puebla ya comenzaron con la transmisión de este medio interactivo en los talleres que realizan con las niñas, niños y adolescentes.

De enero a diciembre del presente año, los SEDIF implementaron acciones de la temática de *Prevención y Atención del Trabajo Infantil* del SNDIF, beneficiando a 38,727 niñas, niños y adolescentes trabajadores y 115,124 en riesgo de incorporarse a actividades laborales, quienes participaron en las siguientes actividades:

- Rally en contra del Trabajo Infantil, diseñado por el SNDIF, con el propósito de brindarles mayores herramientas a la población objetivo para convertirse en factores claves de la movilización y el cambio social frente a la problemática.
- Taller de Prevención del Trabajo Infantil llamado: “Una Hora en contra del Trabajo Infantil”, dirigido a población en riesgo en escuelas primarias y secundarias. El material en comento fue elaborado por la organización Educación Internacional.
- Como parte de los trabajos de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, el Sistema Nacional DIF fomentó que los Sistemas Estatales DIF continúen con la aplicación del Manual *Scream Alto* al Trabajo Infantil, la Defensa de los derechos de niñas y niños a través de la educación, las artes y los medios de comunicación diseñado por la Organización Internacional del Trabajo. El manual está dirigido a niñas, niños y adolescentes trabajadores y en riesgo que participan en las actividades de la temática de Trabajo Infantil. Es importante destacar que el Sistema Nacional DIF ya ha brindado las facilidades para que los Sistemas Estatales DIF se capacitaran sobre el uso del manual.

**Fortalecer la implementación de criterios de calidad nutricia en la conformación de menús y dotaciones en los desayunos escolares.**

A partir de enero de 2015, los 31 Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y el DIF-DF cuentan con los lineamientos actualizados de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2015 (EIASA), los cuales contienen los

Criterios de Calidad Nutricia, que son el sustento para la conformación de los apoyos alimentarios que se proporcionan a la población beneficiaria de los programas de la EIASA.

Durante el periodo enero diciembre 2015 los resultados de los cuatro programas alimentarios que integran la EIASA, operados por los Sistemas Estatales DIF y DIF D. F. con recurso del Ramo 33 Fondo V.i. fueron:

- **Programa de Desayunos Escolares** contribuye a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos, desayunos calientes o comidas, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. Con recurso federal, 32 SEDIF distribuyeron 940,839,184 desayunos escolares, beneficiaron a 5,595,662 niñas y niños en 2,293 municipios, de los cuales, 757 corresponden a municipios indígenas, beneficiando a 1,146,491 niñas y niños indígenas.
- **Programa de Atención a Menores de 5 Años en Riesgo No Escolarizados**, busca contribuir a la seguridad alimentaria de los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y la impartición de Orientación Alimentaria a sus padres. Se atiende, preferentemente, a menores que habitan en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas que no reciben apoyo alimentario de otro programa. Con recurso federal, 25 SEDIF distribuyeron 97,606,017 raciones en 1,692 municipios, beneficiando a 411,565 niñas y niños de los cuales 154,598 son menores indígenas.
- **Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables**, busca contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. 29 SEDIF distribuyeron, con recurso federal, 8,041,556 despensas, beneficiando a 910,729 sujetos vulnerables en 2,015 municipios, de los cuales, 683 son municipios indígenas en donde se benefició a 166,560 personas.
- **Programa de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo**, tiene por objetivo contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y aseguramiento de la calidad. En el periodo que se reporta, 8 SEDIF, con recurso federal, otorgaron 1,258,477 despensas a 158,432 familias en desamparo en 337 municipios, de los cuales, 126 corresponden a municipios indígenas en los que fueron beneficiadas 12,202 familias.

Por otro lado, como parte de las visitas de asesoría y seguimiento a la operación de los programas alimentarios se asistió a los 31 SEDIF y al DIF-DF para asesorar a su personal directivo y operativo en: a) Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia para la conformación de los apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad; b) Selección de beneficiarios con base en el grado de inseguridad alimentaria de los hogares; c) Identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua de los programas, así como en la atención a la población beneficiaria.

Se llevaron a cabo tres reuniones con las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud para: a) Actualizar el “ACUERDO mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional”, alineándolo con los Criterios de Calidad Nutricia de la EIASA; b) Elaborar un recetario nacional conjunto que incluya los criterios de calidad nutricia emitidos por el Sistema Nacional DIF, y c) Programar las certificaciones en el ECO334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social, a los responsables estatales del servicio de alimentación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Además, se realizó un análisis del servicio de alimentación del Programa Escuelas de Tiempo Completo, así como una retroalimentación, misma que fue proporcionada al personal responsable de dicho programa en la SEP. Asimismo, se compartió con la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP la información de las escuelas con cobertura del Programa Desayunos Escolares, a fin de iniciar el intercambio de información entre ambas entidades para el fortalecimiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo, a partir del esquema operativo del SNDIF.

Por otra parte durante los meses de agosto y septiembre se participó en dos reuniones como parte del Comité de Promoción de la Salud y Determinantes de las Enfermedades no transmisibles, en la Secretaría de Salud, con el objetivo de colaborar interinstitucionalmente en la conformación de indicadores de impacto, que permitan medir el avance conjunto de las siguientes acciones:

1. Fortalecer la vinculación interinstitucional, intersectorial y multidisciplinaria, entre gobierno federal, iniciativa privada, industria de alimentos, organizaciones de la sociedad civil y academia para la generación de estilos de vida saludables y salud alimentaria
2. Promover la alimentación correcta, la disponibilidad y el consumo de agua simple potable, la práctica de actividad física, la lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria correcta, el rescate de la cultura alimentaria tradicional correcta en todas las etapas de la vida, con base en la normatividad oficial mexicana vigente y evidencia científica.
3. Contribuir al desarrollo de competencias del personal de salud, educativo y promotores sociales, en sus diferentes niveles de atención, para la promoción de estilos de vida saludables y la salud alimentaria

### **Promover una alimentación correcta a partir de la conformación de apoyos alimentarios que otorgan los DIF Estatales**

Se realizó la evaluación de los apoyos alimentarios incluidos en el Proyecto Estatal Anual (PEA) 2015 de cada Sistema Estatal DIF (SEDIF) y el DIF DF, realizada con base en los Criterios de Calidad Nutricia establecidos en los Lineamientos de la EIASA 2015, en la cual fueron analizados 960 menús y 130 dotaciones, proporcionando elementos para la mejora en la integración de los apoyos alimentarios distribuidos por los SEDIF y el DIF DF.

Se participó en once reuniones convocadas por el Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados, A.C. (COFOCALEF) en las instalaciones de la Facultad de Química de la UNAM, en temas relativos a la elaboración de proyectos y revisión de anteproyectos de diversas normas mexicanas de leche y productos derivados de leche, métodos de prueba y capacitación en la implementación de la herramienta ISolutions en las actividades de normalización.

Se efectuó una reunión con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), la cual expuso el proyecto piloto denominado “*Elaboración de Reestructurados de Pescado en base a Escama de Bajo Valor Comercial*”, con el objetivo de ser evaluado para su inclusión en los programas alimentarios DIF. A este respecto, los productos presentados no fueron aprobados, debido a que son alimentos que contienen y aportan cantidades considerables de azúcares simples, harinas refinadas, grasas y/o sodio.

**Impulsar el conjunto de acciones de los diferentes órdenes de gobierno y de los sectores privado y social, para ofrecer servicios en comedores que atienden a población infantil.**

En trabajo conjunto entre la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC) y la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS), la Red de Alimentación realizó, en marzo, una alineación del Estándar de Competencia ECO334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social, con la participación de 59 candidatos. Asimismo, en los meses de agosto y septiembre se llevaron a cabo dos alineaciones con la participación de 13 y 18 candidatos, respectivamente. Ambas alineaciones fueron realizadas en el Distrito Federal, con alcance nacional.

Por otra parte, se llevaron a cabo alineaciones en los estados de Oaxaca y Tabasco, dirigido a 56 y 59 candidatos, respectivamente. Los SEDIF de los estados de México, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Zacatecas, Durango y San Luis Potosí realizaron alineaciones en sus respectivos estados, dirigidas a su personal operativo y a preparadores de alimentos. En ellas participaron 91 candidatos.

En el mes de diciembre se impartieron 6 alineaciones, en 6 regiones del estado de Oaxaca, con la participación de 144 personas pertenecientes al Sistema Estatal DIF y a los Sistemas Municipales DIF.

En cuanto al Estándar de competencia ECO076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, en abril se impartió una alineación en el Distrito Federal, con la participación de 67 candidatos de la Red de Alimentación, a fin de obtener la competencia de evaluador

Relativo a las evaluaciones prácticas del ECO334, en el estado de Oaxaca se aplicaron a 52 candidatos, de los cuales 46 resultaron competentes; en Tabasco se evaluó a 54, resultando competentes 49. En el estado de Hidalgo se realizaron 20 evaluaciones, resultando competentes 18 candidatos. Los candidatos alineados en el Distrito Federal fueron evaluados en los meses de mayo y junio en las sedes de Puebla, San Luis Potosí, Coahuila, Yucatán y el Distrito Federal; los candidatos alineados en los meses de agosto y septiembre fueron evaluados en el Distrito Federal. Los candidatos de los estados de México, Campeche, Durango, Quintana Roo, Zacatecas y San

Luis Potosí fueron evaluados en sus respectivas entidades. Resultando en total 280 candidatos competentes al mes de septiembre.

De igual manera, en las sedes anteriormente mencionadas se llevaron a cabo las evaluaciones prácticas en el ECO076, resultando competentes 59 candidatos.

Por otro lado, de acuerdo a los comentarios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se hicieron los cambios pertinentes para mejorar la Matriz de Indicadores 2015, referente a los programas de asistencia social alimentaria.

En seguimiento a la captura de indicadores en dicha Matriz, se acudió a la "Capacitación Nacional Informe Definitivo del Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos" de coordinadores de fondo, convocada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la cual dieron a conocer las modificaciones realizadas al Sistema de Formato Único, la generación del informe definitivo y las responsabilidades como coordinadores en el reporte de información que realizan los Sistemas Estatales DIF y DIF DF mediante este proceso.

En este mismo sentido, en los meses de julio y agosto, con asesoría del personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Unidad de Evaluación del Desempeño, se realizó la revisión y modificación de los indicadores de la Matriz de Resultados 2016, con el objetivo de abonar a la transparencia de la operación de los programas alimentarios.

Se coordinó una reunión para asesorar en el diseño de apoyos alimentarios con la Asociación Civil "Fuente de Inspiración", enfocándose en las dotaciones para Adultos Mayores.

Durante junio se participó en el evento "*El Derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria en México*", organizado por la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con la finalidad de identificar los avances y las áreas de oportunidad, así como los vacíos presentes en el anteproyecto de la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada.

En octubre se capacitó al SEDIF Baja California en la utilización del Sistema de Información en Inseguridad Alimentaria (SIIA), herramienta que ayuda en la identificación de la posible población objetivo, considerando, entre otros criterios, principalmente la inseguridad alimentaria a nivel escuela, familia o individuo.

En noviembre, el SNDIF colaboró con la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV), en coordinación con el Instituto Nacional de Nutrición, para la organización del Registro Nacional de Talla y Peso, el cual tiene como objetivo evaluar el estado de nutrición de la población escolar de primero a sexto grado de primaria, que asiste a escuelas públicas, privadas, indígenas y CONAFE en México.

**APARTADO 05**

Conjugar esfuerzos para que familias con menores de 6 años habitantes de localidades de alta y muy alta marginación reciban alimentos.

Con respecto al "Subprograma de Apoyo a familias con menores de 6 años para contribuir a su acceso a la alimentación (SAF-6)" en 2015, no fue autorizado recurso para su operación.

**Avance de metas**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Apoyar a las Entidades Federativas en los trabajos de armonización de acuerdo a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Asesoría realizada	32	32	31	-3.1
Elaboración de un marco sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Documento elaborado	1	1	1	0.0
Difusión del modelo para la prevención y atención del embarazo de niñas, y adolescentes (PAENA) en los 31 SEDIF y DIF D.F.	Visita realizada	1	1	1	0.0
Difusión de las acciones de Consejo Nacional contra las adicciones (CONADIC) en materia de atención de adicciones en las Entidades Federativas	Asesoría realizada	32	32	32	0.0
Capacitación sobre factores de protección y atención a problemáticas específicas o emergentes al personal de los DIF estatales	Curso realizado	4	4	11	175.0
Seguimiento de las acciones realizadas por los sistemas estatales DIF y DIF D.F. en beneficio de niñas, niños y adolescentes	Visita realizada	20	20	81	305.0
Capacitación del modelo PAENA en el centro modelo de atención de niñas y adolescentes embarazadas de Jalisco	Curso realizado	1	1	1	0.0
Verificación del adecuado funcionamiento del centro modelo de atención de niñas y adolescentes embarazadas en Jalisco	Visita realizada	3	3	1	-66.7
Promover a través de los SEDIF y DIF D.F. acciones para la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas en las entidades federativas	Entidad federativa	21	21	22	4.8
Capacitar al personal de los SEDIF y DIF D.F. en metodologías y herramientas didácticas diseñadas por el SNDIF en materia de prevención del maltrato infantil	Capacitación realizada	1	1	1	0.0
Promover proyectos especializados de prevención y atención con un enfoque de integralidad de acuerdo a las características y necesidades particulares de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle y sus familias	Proyectos	120	120	92	-23.3
Impulsar la conformación de comités entre los sectores público y privado que previenen y atienden el fenómeno de la niñez en situación de calle y sus familias	Comité instalado	13	13	9	-30.8
Promover la campaña de información, sensibilización y difusión entre las instancias participantes para coadyuvar al desarrollo de una cultura de respeto y atención a la niñez en situación de calle	Campaña promovida	13	13	9	-30.8

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Capacitación sobre el protocolo de atención en los módulos y albergues que brindan cuidado y protección a niñas, niños, adolescentes migrantes no acompañados o separados	Capacitación realizada	1	1	3	200.0
Participar en la reunión del protocolo de atención en los módulos y albergues que brindan cuidado protección a niñas, niños, adolescentes migrantes no acompañados o separados	Reunión realizada	1	1	8	700.0
Participar en la reuniones y albergues que brindan cuidado protección a niñas, niños, adolescentes migrantes no acompañados	Reunión realizada	1	1	6	500.0
Capacitación sobre la metodología de formación de grupos de líderes comunitarios	Capacitación realizada	1	1	1	0.0
Participar en los grupos de trabajo de la comisión intersecretarial para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección a adolescentes, trabajadores en edad permitida en México	Reunión realizada	6	6	9	50.0
Participar en los grupos de trabajo de la Comisión Intersecretarial para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos	Reunión realizada	7	7	2	-71.4
Participar en el grupo de trabajo para la prevención y atención a la trata de personas en niñas, niños y adolescentes	Reunión realizada	2	2	2	0.0
Coordinar con las organizaciones de la sociedad civil acciones para prevenir y atender a niñas, niños y adolescentes en situación de calle	Reunión realizada	2	2	5	150.0

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Desarrollo del protocolo para el personal de los SEDIF y DIF D.F, para la prevención de abuso sexual infantil en el marco de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Documento elaborado	1	1	1	0.0
Desarrollo del protocolo de atención en los módulos y albergues DIF que brindan cuidado a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados	Documento elaborado	1	1	1	0.0
Asesoría y profesionalización de los actores que forman parte de las instituciones responsables de la atención y prevención de niñas, niños y adolescentes en riesgo o en situación de calle	Asesoría realizada	1	1	2	100.0
Promover la campaña de información, sensibilización y difusión "hagamos un buen trato en familia", con el propósito de fomentar una cultura de paz y una vida libre de violencia en los contextos de interacción cotidiana de niñas, niños y adolescentes	Campaña realizada	20	20	22	10.0

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Capacitación complementaria al personal de Estancias Infantiles	Capacitación proporcionada	90	90	85	-5.3
Visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles en operación	Visita realizada	85	85	86	0.9
Monitoreo a los Estados	Estados monitoreados	32	32	22	-31.3

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Retroalimentar integralmente los procesos de planeación, operación y seguimiento de los programas de la EIASA implementados por los Sistemas Estatales DIF y DIF D.F.	Proceso realizado	32	32	32	0.00
Visitas de asesoría y seguimiento a los SEDIF y DIF D.F. para apoyar en la operación de los programas de la EIASA conforme a los Lineamientos establecidos para 2015.	Visita realizada	31	31	32	3.23
Actualizar los Lineamientos de la EIASA.	Documento actualizado	1	1	1	0.00
Reuniones nacionales con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la EIASA.	Reunión realizada	2	2	1	-50.00
Reuniones con otras instituciones para la mejora de los programas de la EIASA	Reunión realizada	3	3	17	466.67

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
<b>Desayunos Escolares (Ramo 33 Fondo V.i)</b>					
Población beneficiada (promedio al día)	Niña y Niño beneficiado	5,519,902	5,519,902	5,595,662	1.37
Desayunos distribuidos anualmente	Desayuno distribuido	1,018,323,609	1,018,323,609	940,839,184	-7.61
Desayunos calientes (anual)	Desayuno servido	534,785,385	534,785,385	516,559,472	-3.41
Desayunos <b>distribuidos</b> fríos (anual)	Desayuno distribuido	483,538,224	483,538,224	424,279,712	-12.26
Municipios Atendidos	Municipio atendido	2,300	2,300	2,293	-0.30
Cocinas escolares	Cocina escolar operando	42,104	42,104	41,994	-0.26
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niña y Niño indígena beneficiado	1,131,749	1,131,749	1,146,491	1.30
Desayunos población indígena beneficiaria	Desayuno proporcionado	214,953,955	214,953,955	196,356,577	-8.65
Municipios indígenas atendidos	Municipio atendido	761	761	757	-0.53
<b>Atención a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados (Ramo 33 Fondo V.i)</b>					
Población beneficiada (promedio al día)	Niña y niño beneficiado	425,225	425,225	411,565	-3.21
Raciones distribuidas anualmente	Ración distribuida	93,867,198	93,867,198	97,606,017	3.98
Municipios atendidos	Municipio atendido	1,705	1,705	1,692	-0.76
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niña y niño beneficiado	159,391	159,391	154,598	-3.01
Raciones a niños indígenas (anual)	Ración proporcionada	29,076,334	29,076,334	31,823,813	9.45
Municipios indígenas atendidos	Municipio atendido	603	603	602	-0.17
<b>Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables ( Ramo 33 Fondo V.i)</b>					
Población beneficiada (promedio mensual)	Persona beneficiada	947,194	947,194	910,729	-3.85
Despensas otorgadas anual	Despensa otorgada	10,726,779	10,726,779	8,041,556	-25.03
Entidad Federativa atendida	Estado atendido	29	29	29	0.00
Municipios atendidos	Municipio atendido	2,040	2,040	2,015	-1.23
Sujetos indígenas (promedio mensual)	Persona beneficiada	198,686	198,686	166,560	-16.17
Municipios indígenas	Municipio atendido	692	692	683	-1.30
<b>Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Ramo 33 Fondo V.i)</b>					
Población beneficiada (promedio mensual)	Familia beneficiada	225,016	225,016	158,432	-29.59
Despensas otorgadas anual	Despensa otorgada	1,304,619	1,304,619	1,258,477	-3.54
Entidad Federativa Atendida	Estado atendido	10	10	8	-20.00
Municipios atendidos	Municipio atendido	402	402	337	-16.17
Familias indígenas (promedio mensual)	Familia atendida	34,511	34,511	12,202	-64.64
Municipios indígenas	Municipio atendido	152	152	126	-17.11

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-Diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
<b>Atención Integral en Centros Asistenciales</b>					
Atención en Centros Asistenciales	Persona atendida	312	312	311	-0.35
	Servicio otorgado	2,122,568	2,122,568	1,968,263	-7.27
Consulta medica	Consulta otorgada	23,537	23,537	21,016	-10.71
Atencion social	Atención social proporcionada	39,155	39,155	39,187	0.08
Inmunizaciones	Inmunización aplicada	108	108	168	55.56
Eventos cívicos, recreativos, artísticos y culturales	Evento realizado	345	345	386	11.88
Asesoría educativa y talleres	Asesoría proporcionada	42,925	42,925	40,146	-6.47
Actividades deportivas	Actividad realizada	9,405	9,405	8,038	-14.53
Atención psicológica	Atención psicológica proporcionada	67,681	67,681	54,929	-18.84
Atención pedagógica	Atención pedagógica proporcionada	46,737	46,737	38,547	-17.52
Terapia rehabilitatoria	Terapia proporcionada	9,855	9,855	8,941	-9.27
Atención odontológica	Atención odontológica proporcionada	4,310	4,310	2,678	-37.87
Lazos fraternos	Acciones realizadas	108	108	133	23.15
Terapia de lenguaje	Terapia proporcionada	3,285	3,285	3,375	2.74
Atención de enfermería	Persona atendida	567,329	567,329	591,426	4.25
Atención puericultura	Atención de puericultura proporcionada	71,175	71,175	57,094	-19.78
Educación valoral	Educación valoral proporcionada	135	135	161	19.26
Reforzamiento de valores	Reforzamiento valoral proporcionado	12	12	12	0.00
Atención de la vida diaria	Atención de la vida diaria proporcionada	773,767	773,767	642,842	-16.92
Alimentación	Alimentación proporcionada	462,699	462,699	459,184	-0.76

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Apoyo Social Jurídico solicitado por los SEDIF y SMDIF, así como por instituciones públicas y privadas	Apoyo proporcionado	82	82	79	-3.7
Presentación de exhortos ante los Tribunales correspondientes en las Entidades Federativas	Exhorto presentado	17	17	15	-11.8
Trámite de Actas diversas ante el Registro Civil	Acta tramitada	553	553	191	-65.5
Cursos de Inducción ( Jornadas de Actualización, sesiones de orientación, pláticas)	Curso realizado	11	11	23	109.1
Localización de personas extraviadas, en coordinación con SEDIF, CAPEA, y otras instituciones gubernamentales	Boletín emitido	26	26	31	19.2
Canalizar a los SEDIF y otras instancias gubernamentales las solicitudes de apoyo a la ciudadanía	Oficio elaborado	624	624	740	18.6
Asesoría Jurídica en Materia Familiar de primera vez	Persona asesorada	2,480	2,480	2,580	4.0
	Mujer asesorada	1,415	1,415	1,741	23.0
Atención Subsecuente a beneficiarios	Persona atendida	290	290	593	104.5
Asesoría Jurídica en Materia Familiar de primera vez por correo electrónico	Persona asesorada	50	50	120	140.0
	Mujer asesorada	35	35	65	85.7
Asesoría Jurídica en Materia Familiar de primera vez vía telefónica	Persona asesorada	205	205	1,013	394.1
	Mujer asesorada	148	148	658	344.6
Convenio	Convenio realizado	12	12	14	16.7
Asistentes a pláticas de Violencia Familiar y Maltrato Infantil	Persona asistente	1,030	1,030	2,670	159.2
	Menor asistente	740	740	2,071	179.9
	Mujer asistente	150	150	498	232.0

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Reportes de Maltrato Infantil	Reporte recibido	490	490	343	-30.0
Reportes de Maltrato Infantil atendidos	Reporte atendido	340	340	214	-37.1
Visitas domiciliarias	Visita realizada	980	980	856	-12.7
Aplicación de Pruebas Psicológicas	Prueba aplicada	280	280	421	50.4
Estudios de Trabajo Social	Estudio realizado	840	840	835	-0.6
Asesoría a solicitantes de Adopción Nacional	Persona asesorada	560	560	798	42.5
Asesoría a solicitantes de Adopción Internacional	Persona asesorada	82	82	100	22.0
Solicitudes de Adopción Nacional	Solicitud recibida	27	27	44	63.0
Solicitudes de Adopción Internacional	Solicitud recibida	2	2	5	150.0
Seguimiento Post-adoptivos internacionales	Informe elaborado	56	56	62	10.7
Menores Adoptados	Adopción realizada	10	10	8	-20.0
Niñas, Niños y Adolescentes Regularizados Jurídicamente	Menor regularizado	120	120	151	25.8
	Niña regularizada	60	60	77	28.3

**Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.**

**Implementar una red nacional de talleres de producción de órtesis y prótesis en los Centros de Rehabilitación, con el financiamiento conjunto de los estados y la federación.**

Actualmente el Sistema Nacional DIF cuenta con una Red de 15 talleres de órtesis y/o prótesis, en los cuales durante el ejercicio fiscal 2015 se fabricaron y repararon 1,754 prótesis y 15,069 órtesis, beneficiando a 9,916 personas con discapacidad.

**Modernizar mediante la concurrencia de recursos las Unidades Básicas de Rehabilitación, Centros de Rehabilitación Integral y Centros de Rehabilitación y Educación Especial.**

Se continúa con los trabajos de remodelación del Centro Nacional Modelo de Atención "Gaby Brimmer", que consiste en la construcción de un nuevo espacio para la consulta externa, ampliación y concentración de las áreas de terapia física, terapia ocupacional y grupo de estimulación múltiple.

A este corte están en remodelación las aulas de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas anexas al Centro de Rehabilitación, proyecto del que está a cargo la Secretaría de Educación Pública.

Por lo que toca a la escuela que imparte las licenciaturas en terapia física y terapia ocupacional se encuentra ya en sus nuevas instalaciones ubicadas en Uxmal No. 840, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez.

De igual forma, continúan los trabajos de remodelación en el área del taller de órtesis y prótesis del Centro Nacional Modelo de Atención "Iztapalapa, mientras que la remodelación del comedor de dicho Centro ha sido concluida.

**Establecer a nivel nacional mecanismos de evaluación respecto a la operación de los centros públicos de rehabilitación.**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se aplica una encuesta de satisfacción a los usuarios de los 21 Centros de Rehabilitación que se encuentran distribuidos al interior de la República Mexicana incluido el Distrito Federal, cuyo objetivo es conocer la opinión de los usuarios sobre la atención recibida en las consultas médicas subsecuentes, por lo que al cierre del ejercicio fiscal 2015 se aplicó la encuesta de satisfacción a 12,480 pacientes que recibieron atención médica subsecuente, en la cual se obtuvo que el 93.9% de los pacientes encuestados calificó como buena y muy buena la atención recibida.

**Establecer mecanismos de colaboración con instituciones de los sectores público, privado y social para atender a personas con discapacidad que requieran atención especializada.**

El SNDIF cuenta con 21 Centros de Rehabilitación (cuatro en el Distrito Federal y 17 en 16 estados de la República Mexicana), en los cuales se brinda atención rehabilitatoria integral. Durante el ejercicio fiscal 2015 se

otorgaron 198,074 consultas médicas especializadas en rehabilitación, comunicación humana, ortopedia, neurología, y 547,587 consultas paramédicas proporcionadas por las áreas de psicología y trabajo social, así como 749,691 sesiones de terapias en sus diversas modalidades.

A su vez se operó el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, que tiene el objetivo de contribuir a que las personas con discapacidad mejoren su calidad de vida con acciones que promuevan su inclusión social, mediante el otorgamiento de subsidios a los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro para financiar proyectos orientados preferentemente a impulsar acciones para la atención en salud; para el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento; y para el desarrollo e inclusión laboral, educativa y social en beneficio de las personas con discapacidad.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se recibieron y revisaron un total de 31 proyectos presentados por Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, de los cuales fueron aprobados 30. Dichos proyectos se orientaron a la realización de acciones de equipamiento y reequipamiento de Centros y Unidades de Atención y Rehabilitación para personas con discapacidad, entre ellos se encuentra: el equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral de Torreón y de Saltillo, en el Estado de Coahuila; la adquisición e instalación del tanque terapéutico de hidroterapia en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Tepic, Nayarit; la adquisición e instalación del tanque terapéutico y reequipamiento de la cámara de estimulación multisensorial del Centro de Rehabilitación Integral de Jojutla del Estado de Morelos.

En este contexto, es pertinente mencionar que con el propósito de dar cumplimiento de manera adecuada y oportuna a lo establecido en el Programa de Atención a Personas con Discapacidad 2015 y al Programa Anual de Trabajo 2015 se desarrolló e impartió un "Curso-Taller de Capacitación -Elaboración de Proyectos 2015-" a SEDIF, el cual tuvo como finalidad proporcionar a los ejecutores de proyectos los elementos necesarios para elaborar, presentar, ejecutar y concluir los proyectos del ejercicio fiscal 2015. Asimismo, se mantuvo permanente comunicación y coordinación con los SEDIF, con el propósito de agilizar el proceso de elaboración, recepción, revisión y, en su caso, aprobación de proyectos.

### **Impulsar la formación nacional de recursos humanos especializados en rehabilitación y la licenciatura en Terapia Física y Ocupacional para ampliar la cobertura de atención médica.**

Para la formación de licenciados en terapia física y terapia ocupacional se cuenta con seis planteles educativos (dos en el Distrito Federal, uno en Puebla, uno en Quintana Roo, uno en el Estado de México y uno en Tamaulipas). Actualmente se encuentran inscritos 36 alumnos en la licenciatura de terapia ocupacional y 386 alumnos en la licenciatura de terapia física. Asimismo 86 pasantes de las licenciaturas de terapia física y de terapia ocupacional se encuentran asignados en 49 Centros de Rehabilitación ubicados en 26 entidades federativas y el Distrito Federal, aumentando con ello la cobertura de atención a personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla. El pasado mes de agosto concluyeron su formación 22 licenciados en terapia ocupacional y 95 licenciados en terapia física.

Es menester resaltar, que además de las licenciaturas en terapia física y ocupacional, se imparte el curso de posgrado en medicina de rehabilitación en tres sedes universitarias (Distrito Federal, Estado de México y Jalisco). Actualmente 48 médicos se encuentran cursando la especialización en medicina de rehabilitación.

**Establecer mecanismos con la intervención de las instancias competentes para la implementación de proyectos de autoempleo que apoyen a las personas con discapacidad.**

A través de los 21 Centros de Rehabilitación que se encuentran distribuidos al interior de la República Mexicana incluido el Distrito Federal, se llevan a cabo acciones en materia de inclusión laboral para personas con discapacidad, donde se trabaja coordinadamente con la red de vinculación laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, permitiendo con ello la sinergia entre las instituciones que la conforman para brindar de manera coordinada los servicios de fomento al empleo y becas de capacitación.

**Fomentar con las instituciones afines, la integración a la vida activa de personas con discapacidad a través de la práctica del deporte adaptado.**

El SNDIF cuenta con un equipo de atletas con discapacidad conformado por 134 atletas, 15 auxiliares voluntarios y 7 entrenadores, dando un total 156 integrantes, los cuales participan en eventos nacionales e internacionales en las siguientes disciplinas de deporte adaptado: danza, powerlifting, natación, basquetbol, atletismo campo, atletismo pista, handcycling, tenis de cancha, tiro con arco, y paraciclismo.

Durante el ejercicio fiscal 2015 miembros del equipo representativo participaron en eventos como:

- Séptima Jornada de la Liga Tlaxcalteca. Basquetbol sobre silla de ruedas. El equipo Cobras DIF Nacional, ocupó el 1er lugar.
- IPC Wheel Chair Dance Sport, World CUP, Russia. El Dueto de DIF Nacional ocupó el 2º lugar mundial en el DUO categoría uno y el 4º lugar y 5º lugar mundial, en el singles femenino categoría uno y singles varonil categoría dos respectivamente.
- Torneo amistoso de baloncesto en silla de ruedas. Ayuntamiento de Coyuca de Benítez, alcanzando el 2º lugar.
- Copa Villa Olímpica sobre Sillas de Rueda
- Abierto Internacional Mexicano de Paranatación 2015.
- Campeonato Mundial de Danza Operativa en Silla de Ruedas 2015.
- XIII Campeonato Nacional Multidisciplinario para Deportistas con Parálisis Cerebral.
- LVII Maratón Acapulco 2015.
- Abierto Mexicano de Paraatletismo 2015.

**Coordinar con los DIF Estatales, el Programa de Credencialización de Personas con Discapacidad, como identificación oficial por tipo de discapacidad y grupos de edad.**

Actualmente se encuentran operando 44 módulos para la expedición de credenciales para las personas con discapacidad en los 31 estados y el Distrito Federal. Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se tiene un registro de 43,316 credenciales expedidas a personas con discapacidad.

**Concertar con instituciones públicas y privadas el otorgamiento de beneficios a las personas con discapacidad que cuenten con credencial.**

Se han formalizado convenios o acuerdos de colaboración con empresas, con el propósito de que ofrezcan descuentos o beneficios a personas con discapacidad que cuenten con la credencial, dentro de los que se encuentra: la adquisición de medicamentos, transporte público y foráneo, ópticas, servicios médicos, órtesis y prótesis, abarrotes, zapaterías y restaurantes entre otros. Algunas instancias gubernamentales proporcionan descuentos en los servicios de pago de predial, agua, pasaporte y tenencias locales.

Los beneficios que se obtienen a través de la credencial para personas con discapacidad, depende de las negociaciones que realicen el Sistema Nacional y los Sistemas Estatales DIF con las empresas.

**Establecer campañas nacionales que promuevan la integración laboral de las personas con discapacidad, como parte de la fuerza de trabajo.**

Durante el ejercicio fiscal 2015 se integraron a la capacitación laboral 1,512 personas con discapacidad y 1,109 personas fueron incorporadas al empleo. Estas acciones son realizadas por consejeras en rehabilitación, psicólogos evaluadores y trabajadores sociales

**Avance de metas:**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Profesionalización médica y paramédica continua	Sesión realizada	2,100	2,100	2,066	-1.62
	Persona capacitada	36,500	36,500	36,470	-0.08
Curso de formación de recursos humanos	Curso realizado	13	13	12	-5.77
Curso de especialización en medicina de rehabilitación	Persona capacitada	49	49	48	-2.39
Licenciatura en terapia física	Alumno inscrito	397	397	386	-2.77
Licenciatura en terapia ocupacional	Alumno inscrito	35	35	36	2.86
Egresados del curso de especialización en Medicina de Rehabilitación	Alumno egresado	14	14	14	0.00
Egresados de la Licenciatura en Terapia física	Alumno egresado	95	95	95	0.00
Egresados de la Licenciatura en Terapia Ocupacional	Alumno egresado	22	22	22	0.00

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Elaborar oficios a los estados informándoles el inicio de solicitud de Proyectos	Comunicado enviado	32	32	32	0.00
Revisión de proyectos recibidos	Proyecto recibido	42	42	31	-26.19
Emitir dictamen de proyectos autorizados	Proyecto autorizado	42	42	30	-28.57
Firma de convenios con los Estados	Convenios suscrito	42	42	30	-28.57

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Preconsultas solicitadas	Preconsulta solicitada	64,216	64,216	57,399	-10.6
Consulta médica de primera vez	Consulta otorgada	81,550	81,550	62,042	-23.9
Consultas médicas subsecuentes	Consulta otorgada	169,600	169,600	136,032	-19.8
Estudio de apoyo a diagnóstico	Estudio realizado	34,966	34,966	36,321	3.9
Consulta paramédica de primera vez	Consulta otorgada	110,310	110,310	140,909	27.7
Consulta paramédica subsecuente	Consulta otorgada	409,341	409,341	406,678	-0.7
Acciones de atención paramédica	Acción realizada	940,827	940,827	1,035,293	10.0
Terapia física de primera vez	Persona beneficiada	32,512	32,512	28,949	-11.0
Personas que reciben terapia física subsecuente	Persona beneficiada	516,585	516,585	511,430	-1.0
Sesiones de terapia física otorgada	Sesión otorgada	1,405,682	1,405,682	1,684,714	19.9
Sesiones de terapia ocupacional por primera vez	Sesión otorgada	9,841	9,841	9,086	-7.7
Personas que reciben terapia ocupacional subsecuente	Persona beneficiada	102,540	102,540	109,373	6.7
Terapia ocupacional	Terapia otorgada	273,013	273,013	305,856	12.0
Sesiones de terapia de lenguaje de primera vez	Sesión otorgada	5,754	5,754	5,112	-11.2
Sesiones de terapia de lenguaje subsecuente	Sesión otorgada	76,658	76,658	85,741	11.8
Terapia de lenguaje	Terapia otorgada	158,787	158,787	177,308	11.7
Órtesis Fabricada	Pieza fabricada	18,049	18,049	14,464	-19.9
Órtesis reparada	Pieza reparada	638	638	605	-5.2
Prótesis fabricada	Piezas fabricadas	494	494	638	29.1
Prótesis reparada	Piezas reparadas	609	609	1,116	83.3

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Personas beneficiadas con la fabricación o reparación de Prótesis	Persona atendida	815	815	1,653	102.82
Personas beneficiadas con la fabricación o reparación de órtesis	Persona beneficiada	11,600	11,600	8,263	-28.77
Altas médicas y paramédicas por servicio y/o definitivas (por mejoría)	Persona beneficiada	7,438	7,438	8,992	20.89
Altas médicas y paramédicas por servicio y/o definitivas (todos los motivos)	Persona beneficiada	11,693	11,693	13,151	12.47
Sesión de estimulación múltiple temprana	Sesión otorgada	69,723	69,723	73,118	4.87
	Persona beneficiada	21,505	21,505	20,373	-5.26
Personas detectadas para la prevención y detección de la discapacidad	Persona diagnosticada	28,409	28,409	34,614	21.84
Pláticas impartidas para la prevención y detección de la discapacidad	Plática impartida	4,878	4,878	5,294	8.53
Personas asistentes a los eventos realizados para la prevención y detección de la discapacidad	Persona beneficiada	74,555	74,555	83,157	11.54
Personas con discapacidad incluidas a la capacitación del programa de inclusión labora	Persona capacitada	1,246	1,246	1,512	21.35
Personas con discapacidad incluidas al empleo	Persona beneficiada	1,028	1,028	1,109	7.88
Acciones de seguimiento a la inclusión educativa	Acción realizada	4,383	4,383	4,809	9.72
Personas incluidas a las que se les realizó seguimiento	Persona beneficiada	2,152	2,152	2,415	12.22
Mujeres atendidas de primera vez registradas en el padrón de beneficiarios en el Centro de Rehabilitación	Mujer atendida	27,084	27,084	21,755	-19.68
Hombres atendidos de primera vez registrados en el padrón de beneficiarios en el Centro de Rehabilitación	Hombre atendido	23,015	23,015	19,852	-13.74
Pacientes encuestados que califican como buena o muy buena la atención médica subsecuente recibida	Pacientes encuestados	11,945	11,945	11,717	-1.91
Total de pacientes encuestados	Pacientes encuestados	13,866	13,866	12,480	-10.00

**Objetivo 4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.**

**Impulsar a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo para la atención colectiva de sus necesidades mediante el trabajo organizado y voluntario.**

A través del *Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"*, específicamente del *Subprograma Comunidad DIFerente*, se promueve la generación de actores sociales –Grupos de Desarrollo (GD)– en comunidades de alta y muy alta marginación, para que, por sí mismos, en corresponsabilidad con otros actores, enfrenten los problemas y las necesidades de sus comunidades, mediante la capacitación, la gestión y el trabajo organizado, gratuito, voluntario, informado y participativo, a fin de mejorar sus condiciones sociales de vida.

En el segundo trimestre del año se recibieron, analizaron y dictaminaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) provenientes de los SEDIF, de los cuales 29 fueron aprobados; estos contienen acciones en materia de capacitación y operación de huertos y granjas, entre otros proyectos comunitarios productivos. Este análisis y dictaminación se tradujo en la elaboración y firma de 29 convenios de coordinación para la transferencia del recurso con carácter de subsidio para la operación del *Subprograma Comunidad DIFerente* durante el ejercicio fiscal 2015.

Por otro lado, se visitaron comunidades de alta y muy alta marginación en los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, para observar la implementación del *Subprograma Comunidad DIFerente*, el proceso de organización y participación de los Grupos de Desarrollo y el trabajo operativo del SEDIF. En lo que se refiere al seguimiento y asesoría a los Grupos de Desarrollo, por parte del SNDIF, son considerados factores como: promotoría, capacitaciones y apoyo a proyectos de desarrollo para la localidad, así como la coherencia entre los temas de capacitación y las problemáticas de la comunidad, entre otros aspectos.

En materia de desarrollo comunitario, y como parte del proceso del Estándar de "Promoción de acciones para el Desarrollo Comunitario", personal de la DGADC formó parte del Grupo Técnico de Expertos en la elaboración de los materiales (selección e integración de contenidos, elaboración de evaluaciones, desarrollo del manual del participante y del manual del instructor, elaboración de la carta descriptiva, elaboración de presentación, diseño de materiales de apoyo y guía de actividades didácticas complementarias). Se está en espera de su publicación en el Diario Oficial de la Federación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

En apego a los Lineamientos de Contraloría Social vigentes, fueron desarrolladas las siguientes actividades: a) Solicitud de gestión a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que los Órganos Estatales de Contraloría Social asesoren a los SEDIF en materia de difusión, capacitación y operación de la Contraloría Social; b) Cierre de

Contraloría Social 2014 ante la SFP; c) Elaboración y envío a la SFP de los documentos básicos (Esquema, Guía y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social) para su aprobación y difusión en las acciones del Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” 2015.

El SNDIF impartió tres capacitaciones a los SEDIF, en modalidad de taller, sobre la importancia de la Contraloría Social y la captura correcta en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), en San Pedro Garza García, Nuevo León y en Puebla, Pue., los días 17 y 24 de abril, respectivamente, con la participación de 59 representantes –enlaces y apoyos–, de 29 Sistemas Estatales DIF. Estas capacitaciones fueron impartidas por el SNDIF con el apoyo de capacitadores de la SFP y de los SEDIF Nuevo León y Puebla, y una tercera más en el Distrito Federal durante los primeros días de octubre.

Se elaboró material de apoyo para su consulta y distribución entre los Sistemas Estatales DIF, beneficiarios, autoridades y población, tales como: Guía de captura para perfil de ejecutoras y tríptico de difusión; con el objetivo de dar a conocer las acciones en materia de Contraloría Social y la captura en el sistema.

En noviembre se llevó a cabo la primera reunión para instalar la Comisión de Trabajo para el Fortalecimiento y Evaluación del Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”, con la presencia de los Sistemas Estatales DIF de Campeche, Coahuila, Colima, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Yucatán; con el objetivo de diseñar un mecanismo de evaluación del Subprograma “Comunidad DIFerente” (SCD), para su aplicación, fortalecimiento y seguimiento.

Con el propósito de intervenir en el desarrollo de las comunidades ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación, el SNDIF desarrolló actividades de promoción, asesoría y orientación a los SEDIF:

- En enero se llevó a cabo la Sesión de Asesoría en la Elaboración del Proyecto Anual de Trabajo (PAT) 2015 del *Subprograma Comunidad DIFerente*, con la asistencia de 26 Sistemas Estatales (SEDIF) con el objetivo de revisar las Reglas de Operación vigentes del Programa de Desarrollo Comunitario (PDC) 2015, orientar en la correcta elaboración del PAT 2015 y conocer las adecuaciones para reportar la información cuantitativa, cualitativa, financiera y de Contraloría Social para ese ejercicio.
- También en enero se realizó una sesión para la presentación de elementos básicos del Modelo de Acción Comunitaria a personal de nuevo ingreso en los SEDIF, con la finalidad de orientarlos en sus trabajos de desarrollo comunitario y para el fortalecimiento y mejora de la operación del *Subprograma Comunidad DIFerente* en sus estados.
- Se validó el Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Localidad Romerillo, Barrio Tojtíc, del Municipio de Chamula, Chiapas, con el objetivo de desarrollar herramientas y habilidades que contribuyan al desarrollo humano y comunitario a través de capacitaciones y promoción de proyectos productivos para promover la autosuficiencia alimentaria y de gestión en el Grupo de Desarrollo.

- Del 11 al 13 de noviembre se efectuó el XV *Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario*, cumpliendo con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y la cohesión social a través de la EIASA y el Desarrollo Comunitario; de igual manera se difundieron los parámetros a seguir, por parte de los SEDIF, para reportar la información de cierre, así como las modificaciones operativas para el ejercicio 2016.
- En diciembre se llevaron a cabo cuatro videoconferencias con los Sistemas Estatales DIF, con el objetivo de asesorar a los equipos operativos en la elaboración del PAT 2016 del *Subprograma Comunidad DIFerente*.

**Generar mediante proyectos productivos, capacidades y habilidades de autogestión en comunidades de alta marginación que contribuyan a superar sus condiciones de pobreza.**

En el marco del desarrollo comunitario se ha impulsado, además de las capacitaciones, la creación y cuidado de huertos y granjas de traspatio, así como proyectos comunitarios en los que los beneficiarios pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos para desarrollar proyectos en los ámbitos agrícola, ganadero, de oficios y de infraestructura; con fines de autoconsumo, de comercialización y de servicios para beneficio de la comunidad.

Se visitó la localidad de San Antonio Huitzililco, municipio de Xilitla, San Luis Potosí, para explorar su viabilidad como proyecto de asistencia social y de participación comunitaria, a partir de la vinculación con actores del sector público (SEDIF), la academia y la propia comunidad beneficiaria. A partir de esta visita, se estructuró un plan de trabajo preliminar.

Por otra parte, en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli", durante enero se llevó a cabo la promoción, difusión e impartición de los 10 talleres Institucionales en corte y confección, huertos familiares, danza, deportes, electricidad, hidroponía, entre otros; a inicios del tercer trimestre se realizó la segunda campaña de promoción en las zonas aledañas al centro, repartiéndose un total de 4,700 volantes y más de 1,200 carteles; asimismo, fueron impartidos 20 talleres comunitarios en los temas: cambio de imagen y estilo, computación, dulces, chocolates y pastelería, panadería, estética y cosmetología, inglés, secretariado básico e intermedio con computación, técnicas innovadoras de cultivo y matemáticas nivel primaria y secundaria. Se realizó el evento del Día Internacional de la Mujer con 400 participantes y dos jornadas de salud 2015 a la que asistieron 852 participantes, quienes recibieron distintos servicios médicos.

Se encuentran activos los grupos de los adultos mayores y el de mujeres (con un calendario mensual de actividades que incorpora paseos, visitas guiadas, elaboración de tecnologías, práctica de baile, yoga, jardinería y pláticas informativas, entre otras). También se proporcionó el servicio de dos espacios culturales y de recreación (ludoteca y rincón de lectura -biblioteca); de igual forma, se mantienen activos los servicios médicos, psicológicos, de lavaderos y lavandería, así como los espacios deportivos y de esparcimiento a población abierta.

**Coordinar con los estados, el fortalecimiento de la economía regional con acciones que promuevan la producción, comercialización y autoconsumo en los grupos de desarrollo.**

Como parte de las actividades del *Subprograma Comunidad DIFerente*, cuyo propósito es la mejora de las condiciones sociales de vida de las comunidades, se impulsa en los 1,355 Grupos de Desarrollo la implementación de proyectos productivos para el autoconsumo personal y familiar y también para generar ingresos propios, mediante la comercialización de sus productos. Para este año se validaron 371 temas diversos de capacitación impartándose 2,817 sesiones de capacitación a 18,137 integrantes de Grupos de Desarrollo en las modalidades de apertura, continuidad y consolidación en 1,332 localidades donde opera el SCD; de éstas, 1,291 capacitaciones se refieren a las vertientes de “acceso a recursos y servicios” y de “generación de ingresos”, que abonan directamente a la línea de la producción, autoconsumo y comercialización de los Grupos de Desarrollo. Asimismo, a partir del tercer trimestre, se dio inicio, con las visitas para presenciar capacitaciones otorgadas a los Grupos de Desarrollo con recurso del Ramo 12 en los Sistemas Estatales DIF de: Baja California, Colima, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas

Se autorizó a 23 Sistemas Estatales DIF (SEDIF) hasta 20% de su reserva presupuestal correspondiente al Subprograma Comunidad DIFerente 2015, para fortalecer o implementar proyectos productivos comunitarios, beneficiándose 324 Grupos de Desarrollo con diversos insumos a proyectos productivos comunitarios de Granjas de Traspatio, Huertos Familiares y Comunitarios, Panaderías, Carpintería, Elaboración de Conservas de Alimentos, Costura y Corte y Confección, entre otros.

**Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores.**

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Sistema Nacional DIF participa con el Subprograma Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA), que tiene como propósito contribuir a mejorar las condiciones físicas de los espacios alimentarios, a través de la inversión en infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores, con el fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las instalaciones comunitarias donde operan los programas alimentarios del DIF. En el primer semestre del año se revisaron y autorizaron 32 Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREEA). A partir de la revisión y autorización de dichos proyectos, fueron elaborados y firmados 32 convenios de coordinación entre el SNDIF y los SEDIF, para la transferencia de recursos federales dirigidos a la ejecución del SIREEA.

Durante el periodo, 31 SEDIF y el DIF-DF invirtieron en la construcción, rehabilitación y /o equipamiento de 1,825 espacios alimentarios, en 440 municipios, en beneficio de 179,917 personas.

**Fortalecer los esfuerzos de los DIF Estatales y DIF-DF para la preparación y consumo de alimentos de calidad e inocuos.**

Al cierre del ejercicio fiscal se capacitó a representantes de 26 Sistemas Estatales DIF en el “Módulo de Formación a Funcionarios que Participan en Programas y Políticas que Inciden en la Cruzada Nacional contra el Hambre”, con el propósito de difundir y homogeneizar los conceptos relacionados con la Cruzada Nacional contra el Hambre, las

características de la población objetivo y las carencias sociales atendidas, así como la legislación aplicable y las definiciones básicas.

Por otro lado, el “Módulo de Formación a Funcionarios que Participan en Programas y Políticas que Inciden en la Cruzada Nacional contra el Hambre” fue replicado a 1,105 personas de 226 municipios en los que opera el SIREEA.

Por último, se solicitó a los SEDIF y al DIF DF que establecieran un compromiso para difundir el material del Módulo 1 de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Esta actividad forma parte de la estrategia de difusión y capacitación que el gobierno federal ha implementado en todas las instituciones de los tres niveles de gestión y que para el DIF se ha operado en tres etapas: 1. Capacitación de niveles directivos y operativos de DIF Nacional 2. Réplica a los SEDIF 3. Seguimiento.

### **Fortalecer a nivel nacional acciones de orientación alimentaria, de participación social y de desarrollo comunitario, aunadas a criterios de calidad nutricia**

Como parte de las acciones de participación en la Cruzada Nacional contra el Hambre, se colaboró con la Secretaría de Desarrollo Social en las sesiones del grupo de trabajo “Servicios de salud y seguridad social” y “Alimentación y nutrición”, para el diseño e implementación del Sistema de Monitoreo de Medición de Talla y Peso, así como los avances en acciones de orientación alimentaria y promoción de la lactancia materna.

Asimismo, la Contraloría Social, impulsada por la Secretaría de la Función Pública como un espacio de participación y vigilancia ciudadana, fue incorporada a la operación del SIREEA, para lo cual fueron conformados 32 Comités de Validación y se realizaron 2 talleres regionales para la operación del Sistema Informático de Contraloría Social; su objetivo fue plantear la importancia de la Contraloría Social aplicada a los programas sociales, en particular los que son operados por el DIF.

### **Avance de metas**

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
<b>Desarrollo Comunitario</b>					
Programas Anuales de Trabajo (PAT) dictaminados	Programa dictaminado	31	31	30	-3.23
Convenios firmados con los SEDIF para Operar el SCD	Convenio suscrito	31	31	29	-6.45
Visitas de Seguimiento a los SEDIF que operan el SCD	Visita realizada	41	41	41	0.00
Reuniones Nacionales de Coordinación con los SEDIF	Reunión realizada	1	1	1	0.00
<b>Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios</b>					
Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios, aprobados	Proyecto aprobado	32	32	32	0.00
Convenios firmados con los SEDIF para operar el SIREEA	Convenio suscrito	32	32	32	0.00
<b>Subprograma de Apoyo a Familias con menores de 6 años para contribuir a su acceso a la alimentación (SAF-6).</b>					
7. Sistemas Estatales DIF operando el SAF-6	Sistema Estatal operando	31	31	0	-100.00

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Impartir talleres a la Poblacion Vulnerable de la zona.	Taller impartido	20	20	20	0.00
Realizar eventos de encuentro y convivencia	Evento realizado	4	4	4	0.00
Operar Grupos de adultos mayores y de mujeres	Grupo operado	2	2	2	0.00

**Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.**

**Promover el desarrollo de capacidades y habilidades intelectuales, físicas, y socio afectivas en los menores y adultos institucionalizados.**

En materia de Atención Integral a las y los Adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social, se realizaron durante el tercer trimestre del año 1,524,382 acciones de atención médica, psicológica, de trabajo social y nutricional entre otras, en favor de 412 personas adultas mayores en promedio, en la modalidad de residentes.

Durante el ejercicio fiscal 2015 se atendió un promedio de 311 niñas, niños, las y los adolescentes en estado de vulnerabilidad, brindando protección temporal en el marco de igualdad de oportunidades y equidad de género con la finalidad de que cuenten con desarrollo de competencias biopsicosociales acordes al Modelo de atención, favoreciendo autonomía e independencia para enfrentar y involucrarse eficazmente en un entorno familiar, social u institucional a la que se integren, esto con base a un total de 1,968,263 servicios asistenciales tal como: atención social, pedagógica, psicológica, terapia rehabilitaría, odontología, enfermería, terapia del lenguaje, puericultura, entre otros.

En cuanto al proyecto de Tanatología en Centros Asistenciales de niños y adolescentes se realizaron las siguientes actividades:

1. Taller dirigido a residentes de Casa Hogar para Varones, impartándose el Taller "Crecer a través de las pérdidas", en el cual se contó con la asistencia de 9 jóvenes.
2. Un taller de dos días dirigido al personal de Psicopedagogía y Educación y Formación de Casa Hogar Varones, al cual asistieron de 12 personas.

El envejecimiento de la población es uno de los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad y por ende sus instituciones, el cambio en la estructura poblacional, trae consigo, una serie de desafíos entre los que destacan mayor demanda de los recursos destinados al cuidado de los adultos mayores, en este sentido el proceso de envejecimiento es uno de los fenómenos de mayor impacto al repercutir sensiblemente sobre diferentes variables del desarrollo y el funcionamiento de la sociedad. Es en este contexto que el SNDIF se ha dado a la tarea de elaborar un Modelo, que homologue la intervención y la experiencia de los Centros Gerontológicos y las Casas Hogar, con la finalidad de actualizar y alinear dicha práctica asistencial, a las políticas nacionales e internacionales de salud. Mediante la implementación de dicho Modelo, el SNDIF busca promover la formación de capital humano y el desarrollo de campos de investigación importantes para los diferentes profesionales involucrados en materia de gerontología social y del ámbito de la salud, física, mental, emocional y espiritual del adulto mayor.

El objetivo es atender de manera integral a personas adultas mayores vulnerables en los Centros Nacionales y las Casas Hogar para Ancianos, así como promover y/o proporcionar alternativas de atención integral a personas que por su perfil y condiciones de alta vulnerabilidad, no pueden ingresar en dichos Centros, y favorecer la coordinación

con los Programas de Atención al Envejecimiento del Sector Salud y de otras Instituciones afines, con la finalidad de orientar y homologar sus programas de atención hacia la prevención de la vulnerabilidad.

En los Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos, se capacitan y forman recursos humanos para que generen procesos de auto reflexión sobre la realidad social y el desarrollo de los aspectos humanos, con la finalidad de impulsar acciones tan importantes como la investigación, enseñanza y capacitación en materia de asistencia y desarrollo social para la atención de la población vulnerable.

Por otra parte, el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social, tiene por objetivo contribuir a que las personas en situación de vulnerabilidad, puedan subsanar su situación emergente, así como impulsar la instrumentación y ejecución de proyectos, en beneficio de la población sujeta de asistencia social para mejorar sus condiciones de vida. Es así como a través del Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social se otorgan subsidios para la ejecución de proyectos presentados los SEDIF, SMDIF y Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro, cuyo objetivo esté dirigido a la atención a la población sujeta de asistencia social.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015 y en apego a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, se recibieron y revisaron un total de 42 proyectos presentados por los SEDIF, que fueron aprobados en su totalidad y consistieron principalmente en Infraestructura y equipamiento, entre los que se encuentra: la remodelación el Centro Asistencial La Casita y la adquisición de equipo, mobiliario y material para el Centro de Atención al Adulto Mayor "Doctor Carlos Canseco" en Mexicali Baja California.

Por otra parte, el SNDIF a través de sus siete Campamentos Recreativos localizados en Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, y Veracruz, ha venido proporcionando actividades recreativas a grupos que por sus condiciones de vulnerabilidad y/o marginalidad, no tienen acceso a lugares de esparcimiento y socialización en donde desarrollarse favorablemente. Los grupos beneficiarios proceden de los SEDIF y de instituciones públicas y privadas del Distrito Federal y de su área metropolitana y se encuentran integrados por población vulnerable de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, a los que se les brinda de manera gratuita durante una semana los servicios institucionales de recreación, hospedaje y alimentación.

En este sentido, los programas de actividades recreativas están sujetos a acciones y prácticas dirigidas, destinadas a generar espacios y situaciones de socialización, tratando de poner a los sujetos por medio de técnicas, actividades y acciones en una participación social y cultural activa, donde el protagonismo, la autonomía y la construcción de actitudes, favorezcan el disfrute del patrimonio natural y cultural del entorno donde viven. Este modelo contiene objetivos, métodos y una pedagogía e ideología definida. Las acciones se desarrollan bajo los siguientes criterios:

- Desarrollo de objetivos, metas e indicadores concretos

**APARTADO 05**

- Continuidad temporal, que genere condiciones para el cambio social, así como el acompañamiento de los procesos que se inician y se desarrollan en la semana.
- Generar mayor participación donde el protagonista es el acampante.
- Desarrollar un marco afectivo que potencialice el vínculo entre los participantes y con el entorno natural y social.

Durante el ejercicio fiscal 2015 en los siete Campamentos Recreativos se atendieron a 27,415 personas (19,275 mujeres y 8,140 hombres), de las cuales 2,874 fueron niñas y niños de 7 a 12 años de edad; 2,016 adolescentes de 13 a 18 años; 14,462 adultos mayores; 2,075 personas con alguna discapacidad y 5,808 personas adultas entre personal responsable y consejeros de grupo; otorgándose a todos ellos 360,148 raciones alimenticias y se realizaron 6,763 acciones de modelado en arena, pintura, dibujos sobre experiencias vividas en los lugares visitados, con estas acciones se logró despertar la imaginación y creatividad de los beneficiarios, el enriquecimiento cultural, geográfico y social, así como la preservación del medio ambiente.

**Avance de metas**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
<b>Apoyos para Proyectos de Asistencia Social</b>					
Elaborar oficios a los estados informándoles el inicio de solicitud de Proyectos	Comunicado enviado	32	32	32	0.00
Revisión de proyectos recibidos	Proyecto recibido	42	42	42	0.00
Dictamen de proyectos autorizados	Proyecto autorizado	42	42	42	0.00
Firma de convenios	Convenio suscrito	42	42	42	0.00

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
<b>Protección a la Familia con Vulnerabilidad</b>					
Ingreso de pacientes en atención especializada	Paciente atendida	22	22	69	213.6
Atención especializada de adultos mayores en OSC con convenio	Adulto mayor atendido	272	272.17	292	7.4
Atención especializada de niñas, niños y adolescentes en OSC con convenio	Niñas niños y adolescentes atendidos	223	222.67	161	-27.7
Apoyos económicos temporales	Apoyo recibido	1640	1640	1,677	2.3
Apoyos en especie	Apoyo recibido	280	280	320	14.3
Apoyos para atención especializada	Apoyo recibido	5938	5938	5,440	-8.4
Integrantes de familias beneficiadas con servicios asistenciales	Servicio otorgado	22032	22032	20,351	-7.6

**Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.**

**Impulsar la creación de una instancia a nivel nacional que rija la capacitación, formación y certificación en materia de asistencia social**

Se concluyó el Modelo de Capacitación y Formación en Asistencia Social que tiene como propósito homologar conceptos de las acciones formativas y de capacitación de asistencia social y definir estrategias que logren efficientar estos procesos, con lo que la apuesta será incrementar la cobertura y el impacto en beneficio de la población sujeta de asistencia social.

Se diseñaron los lineamientos en materia de capacitación, con el objetivo de establecer la normatividad aplicable al proceso de capacitación en las tres modalidades, presencial, en línea y a distancia, así también como la operación y registro de los eventos formativos al interior del SNDIF y se concluyó con la recuperación, registro y validación de información de las capacitaciones de las áreas del SNDIF, con la cual se conformó el Inventario de Capacitaciones.

Derivado del trabajo colaborativo con las Direcciones Generales del SNDIF, se realizaron 10 Asesorías sobre la metodología para el diseño y la impartición de cursos de capacitación, en sus tres modalidades; presencial, en línea y a distancia:

- “Metodología para el Desarrollo de Modelos de Intervención en A.S.” modalidad a distancia.

- “Espacios de convivencia e Interrelaciones Saludables en el Individuo, Familia y Comunidad a través de Redes Comunitarias” modalidad presencial.
- Curso-taller “Introducción a la metodología para el desarrollo de Modelos de Intervención en asistencia social” modalidad presencial.
- Taller “Ley General de los derechos de Niñas Niños y Adolescentes” modalidad presencial.
- Curso-Taller: “Metodología de líderes Comunitarios” modalidad presencial.
- Curso-Taller: “Capacitación Básica del Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles”, modalidad presencial.
- “Metodología para la evaluación del Desempeño Institucional de los Centros Asistenciales” modalidad en línea.
- Curso-taller: “Alineación al ECO217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal” modalidad presencial.
- “Modelo de formación de líderes comunitarios” modalidad en línea.
- Curso Taller: “Una mirada a la Tanatología” modalidad presencial.
- Se conformó el Grupo Técnico de Capacitación (GTC) al interior del SNDIF, el cual tendrá la facultad de autorizar las solicitudes de nuevos procesos formativos en el SNDIF.

Al cierre del ejercicio fiscal se realizó el registro de cinco cursos ante Dirección de Profesionalización de la Asistencia Social que cumplen con las características señaladas en los lineamientos.

#### **Ampliar la cobertura de capacitación, formación y desarrollo de las instituciones públicas y privadas en materia de Asistencia Social**

Se puso en marcha el Campus Virtual DIF. Se abrieron 14 grupos para la temática, de “Inducción a la Asistencia Social” capacitando a 85 personas de los estados de Chiapas, Durango, Jalisco, Morelos, Yucatán y San Luis Potosí, y se dio inicio a la conformación de la Red Nacional de Tutores, mecanismo que permitirá operar los cursos tutorizados incorporados en el Campus Virtual y que incorpora actualmente a 35 personas pertenecientes al SNDIF y a los SEDIF en los que se impartieron los cursos citados.

#### **Promover la creación de Redes de capacitación y certificación con instituciones públicas y privadas de Asistencia Social.**

Ante la necesidad de activar el Estándar de Competencia ECO085 “Prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa”, se realizaron trabajos conjuntos con el estado de San Luis Potosí para brindar capacitación y procesos de evaluación a los estados de: San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Quintana Roo.

Con apoyo de la Sede de Evaluación de Hidalgo, durante el segundo semestre del 2015 se activó el Estándar de Competencia ECO105 “Atención al ciudadano en el sector público”, brindando alineación a las Redes de Estancias Infantiles, Alimentación, Profesionalización, y a las Sedes de Jalisco, Veracruz, San Luis Potosí, Sonora y Oaxaca.

En materia de Estándares de Competencia de Asistencia Social, al cierre del 2015 se contabilizan 5,175 personas capacitadas, a través de las Sedes y Redes de la Entidad del SNDIF.

385 personas en el ECO028 Prestación de servicios para la integración familiar a nivel preventivo: 282 a través de la Red de la Unidad de Atención a Población Vulnerable; ocho a través de la Sede de Veracruz; 46 a través de la Sede de Jalisco; 21 a través de la Sede de Oaxaca y 28 a través de la Sede de San Luis Potosí.

241 personas en el ECO076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia: 22 a través de la Red de Estancias Infantiles; 208 a través de la Red de Profesionalización; diez a través de la Sede de Oaxaca y uno a través de la Sede de Sonora.

Seis personas en el ECO085 Prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa; seis a través del Evaluador Independiente acreditado por la Red de Profesionalización.

200 personas en el ECO105 Atención al ciudadano en el sector público, los cuales se capacitaron a través de la Sede de Hidalgo.

441 personas en el ECO217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal: 261 a través de la Red de Estancias Infantiles; 43 a través de la Red de Profesionalización; 51 a través de la Sede de Veracruz y 5 a través de la Sede de Jalisco; 30 a través de la Sede de Oaxaca y 51 a través de la Sede de San Luis Potosí.

441 personas en el ECO334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social, 427 a través de la Red de Alimentación y 14 a través de la Red de Estancias Infantiles.

22 personas en el ECO335 Prestación de servicios de Educación Inicial: los cuales se capacitaron a través de la Red de Estancias Infantiles.

3,439 personas en el ECO435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil; 2,984 a través de la Red de Estancias Infantiles 90 a través de la Sede de Veracruz; 71 a través de la Sede de Hidalgo; 104 a través de la Sede de Morelos; 73 a través de la Sede de Jalisco; 19 a través de la Sede de Sonora; dos a través de la Sede de San Luis Potosí y 96 a través de la Sede de Sonora

En materia de Procesos de Evaluación en Estándares de Competencia de Asistencia Social y transversales, al cierre del 2015 se realizaron un total de 3,755 que se desglosan a continuación:

48 en el ECO028 Prestación de servicios para la integración familiar a nivel preventivo: nueve a través de la Red de Unidad de Atención a Población Vulnerable; diez a través de la Sede de Veracruz y 29 a través de la Sede de San Luis Potosí.

218 en el ECO076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia; 132 a través de la Red de Estancias Infantiles; tres a través de la Red de Profesionalización. 72 a través de la Red de Alimentación; dos a través de la Sede de Sonora; tres a través de la Sede de Jalisco; dos a través de la Sede de Hidalgo; tres a través de la Sede de Oaxaca y uno para la Sede de Chiapas con apoyo de la Red de Estancias Infantiles.

Cinco en el ECO085 Prestación de servicios de interpretación de la lengua de señas mexicana al español y viceversa: Con apoyo de la Red de Profesionalización: uno para Sede Veracruz, uno para Sede Hidalgo, uno para Sede SLP y dos para la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de SLP.

20 en el ECO105 Atención al ciudadano en el sector público: los cuales se realizaron a través de la Sede de Hidalgo.

143 en el ECO217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal; 11 a través de la Red de Estancias Infantiles; 11 a través de la Red de Profesionalización; diez a través de la Sede de Jalisco; uno a través de la Sede de Sonora; uno a través de la Sede de Hidalgo; 47 a través de la Sede de Veracruz; 44 a través de la Sede de San Luis Potosí; 16 a través de la Sede de Oaxaca y 2 a través de la Sede de Nuevo León

329 en el ECO334 Preparación de alimentos para la población sujeta de asistencia social: 317 a través de la Red de Alimentación y 12 a través de la Red de Estancias Infantiles.

2,992 en el ECO435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil: 2,683 por la Red de Estancias Infantiles; 86 a través de la Sede de Veracruz; dos a través de la Sede San Luis Potosí y 40 a través de la Sede de Jalisco; 82 a través de la Sede de Sonora y 47 a través de la Sede de Hidalgo; 52 con apoyo de la Red de Estancias Infantiles, para activación del Estándar de Competencia del ECO435 en las Sedes de Evaluación.

Del total de 4,121 Portafolios de Evidencias reportados en metas mensuales del 2015, 366 se cancelaron, resultando un total de 3755 procesos de evaluación realizados.

En el tema de Procesos de Evaluación Verificados de los estándares de competencia ECO028, ECO076, ECO085, ECO105, ECO217, ECO334 y ECO435, al cierre del 2015 se alcanzó un total de 4,086.

Se coordinaron 109 Grupos de Dictamen para determinar la procedencia de los procesos de evaluación y se acreditaron 338 evaluadores autorizados para la operación de la ECE del SNDIF, para el periodo de Junio de 2015 a Junio de 2016.

En materia de certificación, al cierre del 2015 se alcanzó un total de 3,370 certificados solicitados ante el CONOCER correspondientes a las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación.

Se dio seguimiento a la auditoria de tercería de partes, aplicada a ECE SNDIF por parte del CONOCER en el mes de junio y en el mes de agosto se recibió la notificación respecto a la liberación de la auditoria, con lo cual se renovó

la acreditación de la ECE del SNDIF para operar durante el periodo 2015-2016, dando cumplimiento a la normatividad y al convenio establecido.

En el mes de octubre, en el marco del XX Aniversario del CONOCER la ECE SNDIF recibió un reconocimiento por ser la entidad certificadora con la mayor cobertura en el país.

Durante el año se entregaron las placas que acreditan a los siguientes SEDIF como Sedes de Evaluación y Certificación: Nuevo León, Campeche, Chiapas, Baja California y Morelos.

En el marco de la 7ª Reunión Nacional de Profesionalización de la Asistencia Social, así como en el Foro Nacional de Capacitación del Programa de Estancias Infantiles, la ECE SNDIF, entregó Reconocimientos a los Evaluadores Independientes acreditados de las Redes de Estancias Infantiles, de Alimentación y de la UAPV, así como de las Sedes de Hidalgo, Jalisco, Veracruz, Sonora, San Luis Potosí y Oaxaca.

**Promover la aplicación de los Estándares de Competencia y NOM en las instituciones públicas y privadas.**

#### **Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social.**

Como parte de las actividades del Comité se autorizaron 11 Soluciones de Evaluación a Entidades de Certificación y Evaluación y a Organismos de certificación para hacer uso de Estándares de Competencia de Asistencia Social.

Se aplicaron pruebas piloto y se llevó a cabo la sesión de trabajo con el Grupo Técnico de Expertos en la Función Individual (GTEIF), con la finalidad de realizar los ajustes al estándar de Competencia "Cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio". El Estándar fue enviado al CONOCER para su validación y publicación. Se publicó en el mes de diciembre el Estándar de Atención a personas adultas mayores en establecimientos de asistencia social permanente/temporal.

Por lo que respecta a Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social, se produjo el material para la difusión y capacitación de la NOM-014, mismos que están siendo distribuidos a instituciones públicas y privadas para su difusión, conocimiento, difusión y observancia.

**Instrumentar con alcance Nacional el Sistema de Información en materia de Asistencia Social.**

El Sistema Nacional de Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS) que inició operaciones en el año 2015, sin embargo, después de haber pasado por procesos de concertación y homologación de variables, se inició la prueba piloto nacional y se determinaron algunos retos, entre ellos:

- A nivel central, implicó concertar variables con las unidades administrativas del SNDIF.

- En los niveles central y nacional, fue necesario orientar la integración de información de éstos ámbitos logrando contar con información 2014 a nivel central y estatal para el primer trimestre de 2015 y el registro de la información 2015 a nivel central de conformidad a lo determinado en las fichas técnicas logrando contar con información para 2014 de cinco unidades administrativas y 24 SEDIF mientras que para 2015 se logró integrar información de cuatro unidades del SNDIF y ocho SEDIF, lo anterior gracias a la coordinación de 22 enlaces centrales y 63 estatales.
- De acuerdo a lo que mandata la Ley de Asistencia Social, fue necesario fortalecer la coordinación con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), logrando la donación al SNDIF de una aplicación informática para integrar y agilizar el aprovechamiento de la información recabada e iniciar el pilotaje de primeros resultados. Es de destacar la participación del SNDIF en la formulación del cuestionario usado para el levantamiento del primer Censo de Alojamiento de Asistencia Social (CASS), primero en su tipo efectuado por el INEGI, el cual en coordinación con Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) y la Red Nacional de Refugios (RNR) fue posible censar 4,701 alojamientos de 5,940 planteados en el universo de estudio. Como resultado, el SNDIF y la sociedad en general ahora cuentan con datos tabulados de 4,518 alojamientos con una población 118,904 usuarios residentes al momento del levantamiento del CASS efectuado en septiembre de 2015.

#### **Ampliar el registro de instituciones de Asistencia Social en el Directorio Nacional para promover redes de colaboración.**

En el último trimestre del año se continuó con la asesoría a personal de los SEDIF, en octubre se sostuvo una plática con enlaces del SEDIF Durango para explicar el proceso de verificación a través del sistema de telepresencia. Continuaron las pruebas al sistema informático Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) y se actualizó información en el portal. En este periodo se liberó el sistema DNIAS y se trabajó en la generación de usuarios y contraseñas para las instituciones previamente registradas, y en la actualización de los datos históricos en la base del DNIAS para que se reflejen en el portal.

#### **Difundir el Directorio Nacional para favorecer el acceso de la población vulnerable a los servicios de asistencia social.**

Como resultado del trabajo de promoción y difusión, y de la asesoría técnica y capacitación, en la integración del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social se contabilizaron 2,808 instituciones registradas. De las cuales 1,716 son públicas y 1,092 son privadas.

En el mes de julio se capacitó a los enlaces de los SEDIF y las Juntas de Asistencia Privada (JAP) responsables del registro de instituciones en el Directorio Nacional para el manejo y control del Sistema Informático. Asimismo, en el marco de la 7ª Reunión Nacional de Profesionalización de la Asistencia Social, se dio a conocer el Sistema informático DNIAS a los enlaces de las entidades y se ampliaron los detalles para su funcionamiento y su control.

**Integrar en el SNDIF una biblioteca digital que permita difundir y consultar información sobre asistencia social.**

### **Centro de Documentación e Información sobre Asistencia Social (CENDDIF)**

Para eficientar los servicios que ofrece el Centro de Documentación e Información sobre asistencia social, se renovaron 63 convenios interbibliotecarios y se lograron establecer diez nuevos convenios con Universidades y Facultades. Se catalogaron 7,759 títulos para búsqueda en diversas temáticas.

Se realizaron 15,613 sesiones de consulta a las bases de datos EBSCO, y se benefició a 667 alumnos y 170 docentes de las licenciaturas en Terapia física y Terapia ocupacional de las escuelas del SNDIF, al haberseles dotado de claves de acceso a las bases de datos para búsqueda de información y textos. En este mismo sentido fueron beneficiados los trabajadores del CREE Nuevo León, CRI Tuxtla Gutiérrez, CREE Oaxaca, CRI Tlaxochiapilli, CNM Coyoacán y CREE Iztapalapa. Asimismo, se capacitó a 113 personas para el uso de las bases de datos para búsqueda de información y textos en los siguientes Centros:

Se adquirieron y distribuyeron 60 modelos anatómicos, a las escuelas de los Centros Gaby Brimmer, Iztapalapa, Ciudad Victoria, Puebla, Quintana Roo y Toluca, y se adquirieron y entregaron cinco paquetes con 43 libros cada uno a las escuelas de los centros de Ciudad Victoria, Puebla, Toluca, Gaby Brimmer e Iztapalapa.

### **Asesorar a los estados, municipios y sector social en el desarrollo y evaluación de modelos de Asistencia Social.**

Los modelos de intervención son considerados como una herramienta para la profesionalización encaminados a responder a las necesidades reales de la población vulnerable en apego a la normatividad vigente, así como, desarrollar y fortalecer las capacidades humanas, estratégicas, organizativas y operativas de las áreas donde sean implementados.

La función de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social (DGPAS) en los procesos de desarrollo de modelos consiste en brindar asesoría para la recuperación de la experiencia de los expertos operativos dedicados a la asistencia social con la participación de expertos académicos, de ser necesario, a partir de la aplicación de una metodología flexible que se adecua a las necesidades específicas de cada institución.

En este sentido, para la generación de modelos de intervención, en primera instancia, se realizan varios procesos de asesoría a instituciones públicas y privadas dedicadas a la asistencia social. Se llevó a cabo un proceso de asesoría con la Asociación Civil Pro Pedregales que desarrolló el Modelo de Empoderamiento Infantil Pro Pedregales Coyoacán Para Niñas y Niños de 6 a 12 años. Con este Modelo, la Asociación Civil trabaja en el fortalecimiento de las habilidades para la vida en las niñas y niños, a través de la cultura y las artes plásticas y visuales como medio de contención a los factores de riesgo presentes en su comunidad.

De igual forma, se continuaron los trabajos para la adecuación del Modelo del Programa de Atención Integral de Estancias Infantiles. El Modelo está encaminado a guiar las prácticas de cuidado y atención infantil a nivel nacional, de las personas encargadas de las niñas y los niños durante su permanencia en las Estancias. Asimismo, permitirá que la población infantil beneficiaria de dichas instancias cuente con medidas de prevención y protección tanto física como herramientas de fortalecimiento de habilidades educativas.

Se dio continuidad al proceso de asesoría para el desarrollo de los modelos en el Estado de San Luis Potosí: Institutos de Reintegración Social “Rosario Castellanos” y “Rafael Nieto” y la Asociación Civil Vida Digna.

Por otra parte, se brindó asesoría al área de Capacitación, para el desarrollo del Modelo de Capacitación y Formación, con el cual se establecen procesos y metodologías estandarizadas para la capacitación y formación del personal que permita incrementar la cobertura e impacto en beneficio de la población sujeta de la asistencia social.

Asimismo, se continuaron los trabajos para el diseño y desarrollo del Modelo para la Sistematización de Prácticas Asistenciales, mismo que permitió recuperar la experiencia del SNDIF a lo largo de 15 años, en materia de desarrollo de modelos, que ha logrado estructurar una propuesta metodológica propia, a partir de la cual se capacita y asesora en el desarrollo de Modelos a las áreas del Sistema DIF en los tres órdenes de gobierno. Este Modelo fue presentado a los Sistemas Estatales DIF durante la 7a. Reunión de Profesionalización.

Con el propósito de identificar propuestas viables para asesorar el desarrollo de modelos en el año 2016, se llevó a cabo una reunión, para la presentación de la metodología de trabajo en materia de modelos, a organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a la Red de Infancia y Adolescencia: Infancia y Familia: Un kilo de Ayuda, A.C.; Fundación Jesús García Figueroa, I.A.P.; Afectividad y Sexualidad A.C.; Asexoría); PVO México A.C. y Fundación México Juega, A.C.

Por otro lado y como parte de las acciones de difusión, se presentó el Modelo Residencia Juvenil de Desarrollo y Formación realizado en el 2014 con miras a su implementación tanto por parte del SNDIF como por parte de los SEDIF Jalisco, Morelos e Hidalgo.

Con el propósito de ampliar la cobertura del personal capacitado en materia de modelos, se diseñó e impartió el Curso sobre la Metodología para el desarrollo de Modelos de A.S en la modalidad telepresencia. Este curso se integró por cinco unidades con una duración de 20 horas realizándose en primer lugar una Inducción con la asistencia de 14 SEDIF y 144 participantes, a fin de que conocieran el contenido del mismo, así como la dinámica de trabajo.

Este trabajo implicó en principio, el aprendizaje tanto técnico como metodológico de esta modalidad; y posteriormente, se llevó a cabo el análisis y construcción de la parte pedagógica que consistió en el establecimiento de objetivos, la estructura de las temáticas, la dinámica de trabajo, el sistema de evaluación y las fuentes de información; así como también la elaboración de la parte didáctica en la que se establecieron el programa de trabajo, el guion didáctico, las presentaciones, los ejercicios, tareas a realizar y sus rúbricas.

Posteriormente, se impartieron cinco sesiones con la participación de 87 participantes de los SEDIF: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, y Zacatecas; quienes trabajaron el desarrollo de 26 modelos.

Se concluyó la impartición del Curso sobre la Metodología para el desarrollo de Modelos de A.S. en la modalidad Telepresencia, con la participación de 11 Sistemas Estatales DIF quienes lograron estructurar 17 propuestas de modelos.

Se llevó a cabo el diseño del Curso en Línea Inducción al Desarrollo de Modelos de Intervención en A.S., realizándose la Planeación didáctica: Programación semanal de actividades, objetivos, descripción de actividades y resultados; generación del Plan de trabajo del Curso en Línea, generación y validación de rúbricas y elaboración del cronograma.

A fin de contar con más elementos que faciliten y profesionalicen el trabajo realizado en materia de capacitación para el desarrollo de modelos, se participó en la especialidad en línea de Tecnología Educativa impartida por la Universidad Autónoma de Hidalgo, así como en el curso Diseño de programas y ambientes de aprendizaje impartido por la UNAM.

### **Inventarios de Modelos y Buenas Prácticas.**

Con el objetivo de conocer las acciones realizadas en materia de modelaje, se desarrollaron los módulos correspondientes para la automatización de los Inventarios de Modelos y Buenas Prácticas albergados en el Sistema informático DNIAS. Estos módulos fungirán como las herramientas que permitan conocer e integrar los modelos y buenas prácticas implementados por los actores que conforman el Sistema Nacional de Asistencia Social para su difusión y consulta a favor de la población vulnerable que llevan a cabo las instituciones dedicadas a la asistencia social.

El Inventario de Buenas Prácticas es un proyecto que dio inicio en este año, por lo que implicó la generación de un documento conceptual sobre la temática ya que en el campo de la asistencia social, se han podido reconocer iniciativas positivas que han derivado en la mejora de la calidad de vida de las personas.

Asimismo, con relación al proyecto de compilación de mejores prácticas en materia de adolescentes, el área de modelos se dio a la búsqueda y a la sistematización de información relativa a Instituciones de Asistencia Social públicas y privadas que realicen buenas prácticas y experiencias exitosas de atención integral en el país para adolescentes de 12 años cumplidos hasta 18 incumplidos. Además se hizo un análisis y se elaboró un resumen de la publicación Políticas y Programas para el Desarrollo de la Juventud, preparado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) abril, 2012.

### **Publicación de Modelos y Mejores Prácticas en Materia de Asistencia Social**

En materia de publicaciones se coordinó la recopilación e integración de materiales sobre los Resultados de la Mesa de Trabajo sobre Atención a Jóvenes Egresados de las Casas Hogar y Albergues Permanentes en México y Latinoamérica (2014) por parte de las Instituciones públicas y privadas participantes: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Doncel A.C., Argentina; Fundamor, Colombia; Proyecto B Chile, AIBI Perú, Aldeas Infantiles SOS México; Nuestros Pequeños Hermanos; Internado Infantil Guadalupano, Mensajeros de la Paz, IAP; EX INI CAHOVA; SEDIF Tlaxcala y SEDIF Veracruz. La publicación de los resultados de la Mesa de Trabajo permitirá conocer experiencias sobre la diversidad de apoyos que pueden proporcionarse a adolescentes y jóvenes egresados de los centros asistenciales. Igualmente, es fuente de información para quienes implementen acciones en materia de atención a jóvenes ex institucionalizados a nivel nacional e internacional.

**Acreditar a nivel nacional instituciones de asistencia social que operen con personal certificado, apegadas a NOM, modelos de intervención y evaluación.**

Se realizó la evaluación del Centro Gerontológico "Vicente García Torres" del SNDIF, así como de la "Casa del Árbol" del SEDIF Tabasco con lo que se espera que puedan realizar mejoras en su operación. Asimismo, se concluyó el desarrollo del curso semipresencial de Evaluación de Desempeño Institucional, cuyos materiales y actividades se cargaron en el Campus Virtual. La metodología de Evaluación de Desempeño Institucional se presentó a representantes de profesionalización de los SEDIF en la 7ª. Reunión Nacional de Profesionalización.

**APARTADO 05**

**Avance de metas**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Modelo Nacional de Capacitación, Formación y Desarrollo de la Asistencia Social	Modelo elaborado	1	1	1	0.0
Integrar inventario de cursos y cursos-taller	Inventario de cursos	1	1	1	0.0
Asesorar el diseño de cursos propuestos	Asesoría proporcionada	12	12	10	-16.7
Integrar y mantener actualizado el registro de cursos	Porcentaje	80%	80%	62%	-18.0
Integrar y operar el grupo técnico de capacitación	Grupo técnico Integrado	1	1	1	0.0
Formación de una red de tutores	Red de tutores	1	1	1	0.0
Capacitación de funcionarios de los SMDIF en temas que fortalezcan su desarrollo institucional en la modalidad presencial	Capacitación realizada	14	14	14	0.0
Tutores formados	Tutor formado	32	32	35	9.4
Curso diseñado	Curso diseñado	1	1	1	0.0
Sesión realizada	Sesión realizada	6	6	0	-100.0
Implantación del Sistema de Administración de la Normalización, Capacitación y Certificación en temas de Asistencia Social	Sistema en operación	1	1	0	-100.0
Actualizar las Normas Oficiales Mexicanas y los estándares de competencia en Asistencia Social	Anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana	1	1	0	-100.0
Distribuir materiales de difusión de la Norma Oficial 014	Material distribuido	3,200	3,200	3,200	0.0
Promoción y difusión del uso de estándares de competencia de Asistencia Social	Estándar difundido	4	4	11	175.0
Desarrollar planes de formación de estándares de competencia desarrollados o actualizados	Plan de formación de estándares	2	2	2	0.0
Coordinar la capacitación en estándares de competencia para las redes sedes y centros de evaluación	Persona capacitada	3,000	3,000	5,175	72.5

**APARTADO 05**

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Coordinar los procesos de evaluación en 10 estándares de competencia para las redes, sedes y centros de evaluación	Proceso de evaluación	2,550	2,550	3,755	47.3
Acreditación de la auditoría anual de tercería de partes	Renovación de la acreditación	1	1	1	0.0
Evaluadores autorizados	Evaluador autorizado	275	275	338	22.9
Estándares autorizados	Estándares autorizados	13	13	14	7.7
Procesos de evaluación verificados	Proceso verificado	2,550	2,550	4,086	60.2
Sesiones de grupo de dictamen	Sesión de grupo dictaminado	12	12	109	808.3
Trámite de los certificados del personal que aprobaron el proceso de evaluación	Certificado tramitado	1,632	1,632	3,370	106.5
Evaluadores capacitados en el SII	Evaluador capacitado	175	175	0	-100.0
Política de operación implementada	Política implementada	1	1	0	-100.0
Portafolios de evidencias electrónicas	Portafolio diseñado	10	10	0	-100.0
Reuniones de trabajo del grupo técnico	Reunión de trabajo	8	8	10	25.0
Información de variables concentradas y homologadas, a partir del 1er. trimestre	Reporte trimestral	3	3	3	0.0
Información en plataforma del INEGI	Plantilla de carga	1	1	1	0.0
Operación del Sistema del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (dnias)	Sistema operando	1	1	1	0.0

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2015 A	Enero-diciembre 2015		Variación Porcentual
			Programado B	Realizado C	
Desarrollar la guía para la operación del Modelo de Evaluación de Desempeño institucional de centros asistenciales	Guía elaborada	1	1	1	0.0
Reportes sobre la aplicación del Modelo para evaluar los centros gerontológicos	Reporte elaborado	2	2	2	0.0
Capacitar en línea sobre la aplicación del Modelo de Evaluación	Capacitación en línea	2	2	0	-100.0
Integrar el programa anual de desarrollo archivístico	Programa anual integrado	1	1	1	0.0
Actualizar el catálogo y cuadro de clasificación archivística	Catálogo y cuadro de clasificación archivística actualizados	1	1	1	0.0
Elaborar y poner a disposición del público la guía simple de archivo	Guía simple elaborada	1	1	1	0.0
Trámite para procedimiento de baja y/o destino final	Trámite realizado	1	1	1	0.0
Elaborar inventario general por expediente	Inventario elaborado	1	1	1	0.0

## Actividades Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

### Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

**Objetivo 1:** Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados.

**Sensibilizar a cada instancia, institución o dependencia sobre su responsabilidad en función del interés superior del niño en los CA.**

El maltrato en niñas, niños y adolescentes es un tema palpable, por lo que se deben tomar las precauciones necesarias y estar informados acerca del tema, con el objetivo de prevenir el maltrato desde la primera etapa de vida. Es por ello que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) implementó la Campaña Nacional de Prevención y Protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato y conductas sexuales, a servidores públicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de guarderías propias y subrogadas en 23 entidades federativas.

La campaña de la CNDH incluyó un curso taller que fue impartido en 11 Entidades Federativas (Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Colima, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo y Chiapas), con la participación de 671 Servidores Públicos del ISSSTE y personal de Guarderías Subrogadas.

A partir de la Convención sobre los Derechos del Niño se establecen una serie de derechos que el Estado debe garantizar a las niñas y los niños que se encuentren en su territorio, es por ello que todas las políticas públicas deben considerar el enfoque de derechos. En este sentido el SNDIF otorga capacitación al "Programa Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras de SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)" a través del Modelo de Atención Integral que incluye la temática "enfoque de derechos y buen trato", otorgada a responsables y asistentes de las estancias infantiles.

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) por su parte llevó a cabo la difusión de los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el PNPS, a la totalidad del personal que labora en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

**Fomentar y respetar en todo momento los derechos humanos de las niñas y niños en los CA.**

Garantizar el interés superior del niño es uno de los derechos prioritarios enmarcados en la Convención sobre los Derechos del Niño, en este sentido, la CNDH realizó la actualización y distribución a nivel nacional del tríptico "¿Qué debo considerar antes de elegir una Guardería para mi hijo?", en el que se promocionan y divulgan los derechos humanos de niñas y niños de 43 días de nacidos hasta 5 años 11 meses.

De igual manera y a fin de salvaguardar los derechos del niño y su interés superior, la CNDH publicó un tiraje de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, así como la ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en un mismo ejemplar el cual se ha distribuido en diferentes instancias, incluidas aquellas que cuentan con personal que atiende a niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, respondiendo a la importancia del tema de Derechos Humanos en la Primera Infancia, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofreció capacitación en materia de derechos humanos a 2,168 empleados de guarderías, con la colaboración de instructores de CNDH.

### **Impulsar que las niñas y niños de 43 días hasta 4 años incumplidos tengan acceso al servicio de ACDII en igualdad de oportunidades**

Considerar el desarrollo integral de todos los niños es fundamental para que se desenvuelvan con igualdad de oportunidades, es por ello que el SNDIF toma en cuenta a niños en situación de vulnerabilidad en la primera infancia, con los Centros de Atención Infantil denominados Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) y Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), beneficiando 38,302 niñas y niños de los CADI y 73,350 niñas y niños de los CAIC, así como a 107,093 familias.

### **Favorecer la cobertura de los servicios de ACDII a niñas y niños con discapacidad en los CA existentes.**

En México, todas las personas tienen derecho a gozar y disfrutar por igual, de los derechos humanos que reconoce la Constitución y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la igualdad es uno de estos derechos, por tal motivo los prestadores de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil toman acciones para garantizar la igualdad y la equidad, en este sentido el IMSS bajo el esquema de guardería integradora atiende a 900 niños con alguna discapacidad.

El ISSSTE tiene convenio con 5 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), quienes proporcionan el servicio especializado a las niñas y niños que presentan alguna discapacidad, y que por motivos de capacidad técnica de las Estancias, reciben un mayor beneficio; las OSC se encuentran ubicadas en las Delegaciones Estatales de Baja California, Oaxaca, Sonora, Zacatecas y en la Delegación Regional Oriente del Distrito Federal.

En el mismo contexto, el Programa de Estancias Infantiles de SEDESOL para apoyar a Madres Trabajadoras se caracteriza por ser una política pública integradora, considerando los derechos humanos fundamentales, en su implementación atiende a 6,587 niños con algún tipo de discapacidad en sus estancias.

Por su parte La Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles (DGAEI) con la colaboración de la Dirección General de Rehabilitación, ambas pertenecientes al SNDIF elaboraron la Guía para atender a niñas y niños con Discapacidad del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

De igual manera la SEDENA brindó servicios de educación especial a un grupo de niñas y niños con necesidades educativas especiales del Jardín de Niños Agustín Melgar.

**Propiciar el establecimiento de convenios de colaboración entre los sectores involucrados para ampliar el número de CA en áreas urbanas y rurales.**

La SEDENA, realizó trámites para la autorización de la construcción y funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

**Involucrar a los padres de familia en las actividades que se lleven a cabo dentro de los CA.**

La evidencia científica acumulada muestra la fuerte relación que tiene el desarrollo del niño con la calidad del ambiente, los vínculos que establecen con los adultos y niños de su entorno, la estabilidad, intensidad y seguridad que ellos le proporcionan, es por ello que la interacción de los padres de familia y los niños en un Centro de Atención Infantil es fundamental, en este sentido el IMSS realizó 1,318 visitas a guarderías con la participación de 6,894 padres usuarios. Difundió más de 690,000 folletos con los temas: Qué hacer cuando los niños(as) presentan fiebre, Dieta balanceada y actividad física en la infancia y, Discapacidad y musicoterapia. Llevó a cabo la estrategia educativa ChiquitIMSS, en la que participaron 57,763 niñas y niños y 33,200 padres de familia en diferentes actividades.

El Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de SEDESOL apoya en la participación de padres de familia a través de comités de Contraloría Social con la participación de 3,762 personas beneficiarias del programa.

Por su parte la Secretaría de Marina (SEMAR), incrementó en un 80 % las actividades y eventos escolares, en las que se involucran los padres de familia del CENDI.

Como una acción en favor de la participación de los padres de familia, el SNDIF cuenta con el "Manual para padres y madres de familia, Educar hoy, ser mañana" que es utilizado en los CADI; mediante el cual se asume el compromiso con los padres de trabajar juntos por su educación.

La Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles (DGAEI) del SNDIF en colaboración con la Fundación Carlos Slim, impartió los talleres; "Crecer Juntos" y "Crecer con Ellos", dirigido a Padres de familia del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y de igual manera imparte talleres a Responsables y Asistentes, que a su vez replican la información a los padres de familia, lo que permite un mayor acercamiento y participación de manera corresponsable en la formación que reciben las niñas y los niños.

**Propiciar la vinculación entre asociaciones civiles, CA y la comunidad a fin de colaborar en la prestación de servicios especializados a niñas y niños.**

El ISSSTE establece convenios con las OSC según se requiera, para brindar la atención de niñas y niños con discapacidad.

A través de la participación y el apoyo de las comunidades, el SNDIF brindó atención a 38,302 niñas y niños de los CADI y 73,350 niñas y niños de los CAIC, beneficiando a 107,093 familias.

Por su parte la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en conjunto con Petróleos Mexicanos (PEMEX) llevó a cabo la remodelación de 10 casas y comedores para niñas y niños indígenas.

**Objetivo 2. Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII.**

**Promover la vinculación entre las instancias normativas de las prestadoras de servicios de ACDII a fin de homologar sus criterios de apertura de CA.**

Crear la sinergia entre las instancias correspondientes para establecer parámetros de requisitos que deben cumplir los CA resulta prioritario, por lo que se han celebrado reuniones con las dependencias de la Administración Pública Federal, para vincular el marco normativo en materia de protección civil con respecto al establecido para el cuidado de las niñas y los niños en los Centros de Atención.

**Impulsar la vinculación entre las instancias jurídicas de las prestadoras de servicios de ACDII a fin de homogeneizar sus normas de calidad operativa.**

Para hacer eficiente la operación de los CA es necesario establecer los conceptos básicos en la materia, en este sentido se trabajó con las instancias de la Administración Pública Federal en la redefinición de los conceptos Centros de Atención Infantil y Desarrollo Integral Infantil, dos conceptos fundamentales para establecer parámetros de operación.

La seguridad física de los niños es un tema relevante considerado en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en este sentido, la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través de Protección Civil presentó el Protocolo de Seguridad para Estancias Infantiles en el Congreso Nacional de Protección Civil.

Las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) permiten una regulación técnica que contiene la información, requisitos, especificaciones, procedimientos y metodología que permiten a las distintas dependencias gubernamentales establecer parámetros evaluables para evitar riesgos a la población, para lograr esta regulación en materia de

Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil se está trabajando en la elaboración de una NOM respecto al tema.

**Instrumentar campañas y cursos de capacitación de prevención y respuesta para el personal operativo, niñas y niños de los CA ante probables siniestros.**

Diagnosticar las necesidades de capacitación que requieren los Centros de Atención en materia de protección civil fue una tarea que realizó la SEGOB al visitar a CA públicos y entrevistarse con sus directores y personal. Elaborando un estudio de los CA a nivel nacional que incluyó la detección sobre las necesidades de capacitación.

Establecer un esquema de capacitación permitirá crear una estandarización en los Centros de Atención, para ello se establecieron tres ejes de capacitación para el personal que labora en los Centros de Atención: 1. Atención a las necesidades básicas, 2. Cuidado y 3. Desarrollo Integral Infantil, dentro del eje 2. Cuidado se establecen temas de la capacitación en protección civil y primeros auxilios.

**Fomentar la realización de supervisiones periódicas para el buen funcionamiento y la mejora continua de los CA, por parte de las autoridades competentes.**

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) realizó operativos dirigidos a Centros de Atención, en lo que va del año 2015 se han practicado 72 inspecciones a centros de desarrollo infantil, kínder, jardín de niños y estancias infantiles a fin de asegurar el buen funcionamiento

**Establecer conjuntamente con las instancias encargadas de normar los servicios de ACDII parámetros de evaluación en materias de seguridad y protección civil.**

La STPS presentó el "Protocolo de Inspección en materia de seguridad e higiene y capacitación y adiestramiento para centros de atención", por lo que respecta al citado instrumento, el mismo se encuentra actualmente en revisión con la finalidad de adecuarlo a la normatividad, y para que sea comentado por las principales autoridades federales involucradas en la vigilancia de los Centros de Atención.

**Objetivo 3. Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora de ACDII**

**Continuar promoviendo campañas de protección de la salud y prevención de enfermedades dentro de los CA.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), editó la colección "Semilla de Palabras, Tomo III. Así cuidamos de nuestro cuerpo y alimentación" con un tiraje de 24,000 y el libro de las plantas medicinales, "Medicina tradicional de la Huasteca Hidalguense" con un tiraje de 2,000 ejemplares, a fin de distribuir materiales que promuevan la

prevención de la salud, entre las comunidades indígenas donde trabajan con el modelo de Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante.

Las guarderías dependientes del IMSS, participaron activamente en los programas institucionales de promoción a la salud que se implementaron en el Instituto, logrando captar a 5,306 niños y 8,200 adultos que realizaron actividad física adecuada, promoviendo de esta manera la prevención de enfermedades a través del ejercicio.

A través de la Estrategia Atención a la Salud del Niño, el SNDIF realizó acciones de promoción de la salud para prevenir enfermedades, se ha participado en 2 Semanas Nacionales de Vacunación, y se han brindado 617,573 consultas y 44,081 pláticas.

### **Fortalecer la capacitación del personal que labora en los CA en materia de primeros auxilios**

El IMSS impartió un curso básico de fomento a la salud para 666 personas del área operativa que labora en las guarderías del Instituto, con la finalidad de que todo el personal cuente con la capacitación adecuada en el tema de la salud.

La SEP por su parte, bajo la modalidad de Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante llevó a cabo cinco talleres estatales dirigidos al personal a fin de promover la concepción y práctica de salud con enfoque de derechos, con la intención de apoyar el derecho a la educación, a la salud y a la alimentación que tienen las niñas y niños desde el nacimiento.

En el mismo sentido la SEDENA impartió el Curso de primeros auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP) al personal del servicio médico adscrito al CENDI de acuerdo al programa anual de adiestramiento y programa de Educación Médica continua.

### **Favorecer campañas de detección de enfermedades (obesidad y desnutrición) para combatirlas con tratamiento oportuno.**

El SNDIF, llevó a cabo a través de la realización de somatometrías, la detección de 261,532 niños con obesidad y 167,598 niños con desnutrición. Por su parte en las guarderías del sistema IMSS se realizan mediciones de peso y talla a la totalidad de las niñas y niños con periodicidad mensual, trimestral y semestral, y una vez identificados son canalizados a las unidades médicas del IMSS para su manejo médico, tras su valoración, el personal de la guardería realiza seguimiento mensual de su peso y talla.

En las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) del ISSSTE, el servicio de salud implementó la medición de peso y talla, de manera mensual, trimestral y semestral y en caso de ser detectados situaciones de desnutrición u sobrepeso, se determinaron las estrategias a seguir en coordinación con el área de nutrición.

El SNDIF a través de la Estrategia Atención a la Salud del Niño ha realizado 489,002 somatometrías, y se dieron 339,517 consultas de crecimiento y desarrollo detectando 32,864 niñas y niños con obesidad, 47,919 niñas y niños con sobrepeso, 249,580 con peso y talla normal, y 9,154 con desnutrición.

**Impulsar la aplicación de técnicas que fomenten el desarrollo físico y cognitivo de los niños dentro de los CA.**

La SEP llevó a cabo la presentación del Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI) para Educación Inicial que se implementa en los CENDI que operen con este modelo de atención, distribuyendo un total de 50,000 ejemplares en todas las Entidades Federativas, favoreciendo un desarrollo integral en los niños que acuden a estos Centros de Atención.

La misma SEP bajo la modalidad de Educación Inicial Indígena llevó a cabo tres talleres Estatales para difundir el contenido del cuaderno "Guía del docente Actividades para Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante", con la finalidad de estimular el desarrollo integral de los niños de las comunidades donde opera este modelo de atención.

**Implementar experiencias o modelos técnico pedagógicos que hayan demostrado resultados exitosos.**

El SNDIF a través de la DGAEI, ha llevado a cabo la capacitación a personas responsables de nueva apertura y cambios de responsable previo al inicio de actividades en su Estancia Infantil. En el caso de zonas donde se han instalado Estancias Infantiles y derivado de la rotación de personal se han capacitado a 461 Responsables y 2,355 asistentes.

**Fomentar la creación de comités de padres de familia a fin de mejorar los servicios que brindan lo CA.**

Debido a que la participación de los padres de familia es fundamental para reforzar las prácticas de desarrollo en favor de las niñas y los niños, además de fomentar el sentido de la corresponsabilidad, la SEDESOL impulsó a las personas beneficiadas por el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a la integración de Comités de Contraloría Social, lográndose la conformación de 1,006 Comités, integrados por 3,762 personas beneficiarias del Programa, quienes realizan tareas de carácter preventivo en el control y vigilancia de los apoyos y servicios del Programa.

A fin de mantener una estrecha comunicación, la SEMAR llevó a cabo la evaluación de los resultados de mejora de servicios de su CENDI con la participación de los padres de familia, haciéndolos parte de las actividades y monitoreo del servicio.

**Promover hábitos alimentarios adecuados en los CA tendientes a corregir la malnutrición materna infantil.**

El SNDIF y SEDESOL con el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, impartieron el taller "Alimentación de las niñas y los niños menores de 6 años", dirigido al 90% de las responsables de la operación de las estancias infantiles.

**Propiciar rutinas alimentarias que prevengan y/o corrijan el sobrepeso y la obesidad.**

Se logró disminuir en un 5% la obesidad infantil, en los Centros de Atención operados por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a través de una campaña de difusión, mediante folletos y pláticas sobre el "Plato del Buen Comer y Jarra del Buen Beber", generando de esta manera una acción en favor de la prevención y corrección de estas enfermedades.

Por otro lado la SEP, distribuyó 24,000 ejemplares de la Colección "Semilla de palabras. Tomo III. Así cuidamos nuestro cuerpo y alimentación" en los Estados donde se trabaja bajo el Modelo de Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante, con el fin de promover información sobre esquemas alimentarios que propicien buenos hábitos alimenticios.

**Impulsar la supervisión en la elaboración y distribución de los alimentos en la CA.**

Cada una de las guarderías del IMSS, fueron visitadas 3 o 4 veces al año a fin de supervisar y dar asesoría sobre los procesos de preparación, distribución y suministro de los alimentos a los niños, de acuerdo a los menús establecidos para cada rango de edad.

**Fortalecer las campañas de información nutricional dentro de los CA, dirigido a los padres de familia o tutores.**

La Secretaría de Marina (SEMAR) llevó a cabo la distribución de trípticos, que fueron elaborados con la finalidad de difundir la importancia de una buena alimentación y el "Plato del buen comer", además de conferencias dirigidas a los padres de familia, docentes y personal que maneja los alimentos, impartidas por especialistas en nutrición.

La SEP, por su parte en la modalidad de Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante, distribuyó un total de 144,000 carteles de la Colección de Lenguas Indígenas, que contenían información sobre alimentación y buenos hábitos, a fin de hacer llegar esta información a todos los municipios donde se opera esta modalidad.

El IMSS, publicó seis artículos y elaboró dos folletos con información sobre los desórdenes alimenticios en los niños, información sobre una dieta balanceada, intolerancia a la lactosa, las grasas en los alimentos, la importancia de las vitaminas, de las actividades físicas y sobre la higiene y manejo en los alimentos, mismo que fueron difundidos entre los padres de familia.

**Objetivo 4. Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA.**

**Sensibilizar a las instancias que brindan servicios de ACDII sobre la importancia de realizar cursos de capacitación continua para el personal del CA.**

La SEDESOL, llevó a cabo capacitaciones continuas sobre seguridad y primeros auxilios, logrando un total de 17,174 Responsables de Estancias Infantiles y asistentes, en "Primeros Auxilios para Estancias Infantiles", y 8,152 Responsables capacitadas en "Seguridad y Respuesta ante Emergencias", así como 1,000 en prevención de incendios y atención a quemaduras ¡No te Quemes!.

**Promover que el personal que está a cargo de las niñas y niños, sea profesional o especialista en orientación y desarrollo infantil.**

El IMSS llevó a cabo un curso en línea a nivel nacional llamado "Atención y Cuidado Infantil", donde se logró capacitar a un total de 7,600 asistentes educativas que están en contacto directo con los niños en sus guarderías, proporcionando la orientación adecuada al personal operativo.

El SNDIF promueve que el personal que trabaja en los CADI, se encuentre certificada en el Estándar de Competencia Laboral ECO435 Prestación de Servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil a través de la Entidad de Certificación de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, y asimismo en el Programa de Trabajo del 2015, el Sistema Estatal DIF Chiapas asignó recurso federal para la certificación del personal que labora frente a grupo en los CADI y CAIC.

En este sentido la SEDENA, propicia que las vacantes que se generan, sean cubiertas con personal especialista con licenciatura en educación preescolar, asistentes educativos, puericulturismo, pediatría, odontopediatría, psicología, entre otros.

**Impulsar el diseño e implantación de programas de capacitación y actualización continua del personal que tiene contacto directo con las niñas y niños de los CA.**

En los CENDI de la SEDENA, los grupos se encuentran cubiertos por docentes con estudios de licenciatura en educación preescolar, asistentes educativos y puericultista y en el área médica se cubren por un pediatra, odontopediatra, psicólogo y personal de enfermería; los CENDI también cuentan con trabajadoras sociales y dietista.

El SNDIF a través de la DGAEI ha llevado a cabo un proceso de certificación, inicial, básica y complementaria, dirigido a responsables y asistentes de las Estancias Infantiles de SEDESOL, logrando un total de 17, 501 certificaciones.

**Estimular la formación profesional y especialización continua de los prestadores de servicios de ACDII.**

La SEP, llevó a cabo 15 talleres en los Estados de San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Chiapas, Guerrero, Sonora, Sinaloa y Tabasco, donde se trabajó el Marco Curricular del Modelo de Educación Inicial Indígena y de la población Migrante, logrando un total de 821 personas capacitadas, incluyendo a Coordinadores Estatales, Regionales, Supervisores y Docentes; con la finalidad de proporcionar las herramientas que les permita especializarse en su ramo.

Por su parte el ISSSTE, ha impartido Diplomados para las Directoras, personal educativo, psicólogos y trabajadoras sociales. Asimismo, se proporcionan asesorías para el personal educativo que presentará su examen ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) para lograr concluir la Licenciatura en Educación Preescolar.

**Objetivo 5. Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional de ACDII.**

**Propiciar que los estados y municipios, cuenten con información actualizada de los CA, dentro del RENCAI.**

De conformidad al Reglamento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, en el artículo 30 se establece: “El Registro Nacional deberá concentrar la información establecida en artículo 38 de la ley, la que deberá ser actualizada cada seis meses, para lo cual deberá celebrar convenios de coordinación con los Registros Estatales, a efecto de que éstos proporcionen dicha información”, para dar cumplimiento al Registro Nacional, el SNDIF a la fecha ha celebrado nueve convenios de coordinación con los siguientes entidades federativas: Morelos, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán.

**Propiciar el uso de herramientas tecnológicas para potencializar el desarrollo cognitivo de los menores al interior de los CA.**

La SEMAR, llevó a cabo sesiones sobre el manejo de las tecnologías de la información de acuerdo a Programa Anual de Trabajo del CENDINMEX por Ciclo Escolar. Y de igual manera se dio continuidad para promover los programas sugeridos por Casa Telmex.

De igual manera la SEDENA llevó a cabo actividades en los CA, a fin de que las niñas y los niños tengan sus primeros contactos con las TIC.

## **Comportamiento Presupuestal y Financiero**

### **Situación presupuestal con cifras preliminares al 31 de diciembre 2015**

El presupuesto original autorizado al SNDIF ascendió a un importe de 2,516,135.6 miles de pesos (mp), que se compone de 2,462,547.7 mp de recursos fiscales y 53,587.9 mp de recursos propios.

Las cifras preliminares indican que al 31 de diciembre de 2015, el presupuesto modificado fue del orden de 2,281,688.6 mp, que se componen de 2,228,100.7 mp de recursos fiscales y 53,587.9 mp de recursos propios, la disminución neta por 234,447.0 mp respecto al presupuesto original, se deriva principalmente de las reducciones líquidas por 473,564.0 mp; de los cuales 455,462.1 mp fueron aplicados por la SHCP a fin de transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por concepto de Reasignaciones Presupuestarias Ajuste del Gasto Público en los capítulos 1000, 2000 y 3000, así como 18,101.9 mp para apoyar al Instituto Nacional de Psiquiatría "Fray Bernardino"; Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de la Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas; Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"; Hospital Juárez de México, Hospital Infantil de México "Dr. Eduardo Liceaga", Hospital Infantil de México "Federico Gómez", Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", Instituto Nacional de Pediatría, Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinoza de los Reyes" e Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"; Comisión Nacional de Arbitraje Médico; Instituto Nacional de Medicina Genómica, asimismo, ampliaciones autorizadas por la Coordinadora de Sector por 239,117.0 mp, a fin de estar en posibilidades de atender los compromisos relativos a Servicios de vigilancia, Subcontratación de servicios con terceros, Servicios integrales, Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, Obra pública; Subsidios a la prestación de servicios públicos, Subsidios a entidades federativas y municipios en los Programas presupuestarios P013 Asistencia Social y Protección al Paciente, S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad, S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, S250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, y S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"; Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, Otras prestaciones a empleados de diversos Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad; Impuesto sobre nóminas; Entrega anual del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria a personas y actores de la sociedad civil que realizan actividades de asistencia social de manera voluntaria; actualización del tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines de la Secretaría de Salud y, creación de 57 plazas que se destinaran a la Procuraduría para la protección de niñas, niños y adolescentes.

De los recursos autorizados un monto de 2,223,827.6 mp corresponde al rubro de gasto corriente y 57,861.0 mp a gasto de inversión.

**APARTADO 05**

**Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2015**  
**(Miles de pesos )**

Concepto	Original (A)	Modificado (B)	Ejercido (C)	Variación		
				(B-A)	(C-B)	(C/B)
<b>Ingresos Propios</b>	<b>53,587.9</b>	<b>53,587.9</b>	<b>32,302.7</b>	<b>0.0</b>	<b>(21,285.2)</b>	<b>(39.7)</b>
Venta de Servicios	38,180.1	38,180.1	30,589.9	0.0	(7,590.2)	(19.9)
Internos	38,180.1	38,180.1	30,589.9	0.0	(7,590.2)	(19.9)
Ingresos diversos	15,407.8	15,407.8	1,712.8	0.0	(13,695.0)	(88.9)
<b>Gasto programable</b>	<b>2,516,135.6</b>	<b>2,281,688.6</b>	<b>2,227,206.2</b>	<b>(234,447.0)</b>	<b>(54,482.4)</b>	<b>(2.4)</b>
Gasto corriente de operación	2,455,920.6	2,223,827.6	2,172,136.4	(232,093.0)	(51,691.2)	(2.3)
Servicios personales	1,306,504.1	1,328,001.1	1,316,260.7	21,497.0	(11,740.4)	(0.9)
Gasto corriente	1,149,416.5	895,826.5	855,875.7	(253,590.0)	(39,950.8)	(4.5)
Inversión física	60,215.0	57,861.0	55,069.8	(2,354.0)	(2,791.2)	0.0
Bienes muebles e inmuebles	10,215.0	3,961.0	2,128.5	(6,254.0)	(1,832.5)	0.0
Obra pública	50,000.0	53,900.0	52,941.3	3,900.0	(958.7)	0.0
<b>Balance de operación</b>	<b>(2,462,547.7)</b>	<b>(2,228,100.7)</b>	<b>(2,194,903.5)</b>	234,447.0	<b>33,197.2</b>	<b>(1.5)</b>
<b>Subs. y trans. del Gobierno Federal</b>	<b>2,462,547.7</b>	<b>2,228,100.7</b>	<b>2,194,903.5</b>	<b>(234,447.0)</b>	<b>(33,197.2)</b>	<b>(1.5)</b>
Transferencia para el apoyo de programas	2,462,547.7	2,228,100.7	2,194,903.5	(234,447.0)	(33,197.2)	(1.5)
Corrientes	2,402,332.7	2,170,239.7	2,139,833.7	(232,093.0)	(30,406.0)	(1.4)
Servicios personales	1,306,504.1	1,328,001.1	1,316,260.7	21,497.0	(11,740.4)	(0.9)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	723,703.5	302,748.8	302,672.9	(420,954.7)	(75.9)	(0.0)
Otros	372,125.1	539,489.8	520,900.1	167,364.7	(18,589.7)	(3.4)
Inversión física	60,215.0	57,861.0	55,069.8	(2,354.0)	(2,791.2)	0.0

**Presupuesto ejercido.** Al 31 de diciembre de 2015, las cifras preliminares indican que el presupuesto ejercido fue de 2,227,206.2 mp, de un presupuesto programado de 2,281,688.6 mp, que representa un avance del 97.6%.

**Ingresos.** Los ingresos preliminares recibidos al 31 de diciembre de 2015 fueron del orden de 2,214,282.1 mp, los cuales se conforman de la siguiente manera: 2,194,903.5 mp, que provienen de subsidio del Gobierno Federal y 19,378.6 mp, que corresponden a la captación de recursos propios en los rubros de cuotas de recuperación y otros ingresos, así como del finiquito del Fideicomiso Carnet Serfin DIF No. 8484, durante el presente ejercicio fiscal por un monto de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.), mismos que se canalizarían a la propia actividad del Organismo en Asistencia social, en el rubro Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

**Gasto Corriente**

Al 31 de diciembre 2015 el comportamiento en este rubro de gasto es el siguiente:

Programado al período:	2,223,827.6
Ejercido:	2,172,136.4
Disponible:	51,691.2

**APARTADO 05**

El avance reportado en el gasto fue del 97.7 %, el presupuesto disponible de 51,691.2 mp representa sólo el 2.3%, mismos que se integran de la manera siguiente:

**Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Situación presupuestal de gasto corriente al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de pesos )**

Concepto	Original	Modificado	Modificado al periodo	Ejercido	Variación	
	(A)	(B)	(C)	(D)	(D-C)	(D/C)
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,455,920.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,172,136.4</b>	<b>(51,691.2)</b>	<b>(2.3)</b>
1000 Servicios Personales	1,306,504.1	1,328,001.1	1,328,001.1	1,316,260.7	(11,740.5)	(0.9)
2000 Materiales y Suministros	103,874.6	134,222.7	134,222.7	105,111.1	(29,111.6)	(21.7)
3000 Servicios Generales	298,896.6	456,132.5	456,132.5	446,830.5	(9,302.0)	(2.0)
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	746,645.2	305,471.3	305,471.3	303,934.1	(1,537.2)	(0.5)

**Servicios Personales.** Al 31 de diciembre de 2015, el comportamiento presupuestal de este capítulo fue el siguiente:

Programado al período:	1,328,001.1
Ejercido:	1,316,260.7
Disponible:	11,740.5

El avance en el ejercicio fue del 99.1%, el presupuesto disponible representa el 0.9% mismo que corresponde a la ampliación liquida de recursos a través de la adecuación con folio 2015-12-513-7856, a la partida 15901 "Otras prestaciones" para cubrir compromisos que presentan un comportamiento deficitario.

**Materiales y Suministros.** Al 31 de diciembre de 2015 el comportamiento fue el siguiente:

Programado al período :	134,222.7
Ejercido :	105,111.1
Disponible:	29,111.6

El avance en el ejercicio fue del 78.3%, el recurso disponible representa el 21.3% mismo que corresponde a las reducciones liquidas que se encuentran en trámite, dichos recursos serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

**Servicios Generales.** Al 31 de diciembre de 2015 en este capítulo el comportamiento del ejercicio fue el siguiente:

Programado al período:	456,132.5
Ejercido:	446,830.5
Disponible:	9,302.0

**APARTADO 05**

El avance del gasto en este capítulo fue del 98.0%, el recurso disponible representa el 2.0%, mismo que corresponde a las reducciones liquidas que se encuentran en trámite, dichos recursos serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.** Al 31 de diciembre de 2015 en este capítulo de gasto el comportamiento es como sigue:

Programado al período:	305,471.3
Ejercido:	303,934.1
Disponible:	1,537.2

El avance en el ejercicio fue del 99.5%, el recurso disponible siendo el 0.5% restante, corresponde principalmente a reintegros presupuestales realizados principalmente por los SEDIF en el marco de la aplicación de las Reglas de Operación de los programas S039 "Atención a Personas con Discapacidad", S149 "Para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia", S150 "A Familias y Población Vulnerable", S250 "Fortalecimiento de las Procuradurías del Menor y la Familia" y S251 "Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente". Mismo que corresponde a las reducciones liquidas que se encuentran en trámite, dichos recursos serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

**Inversión Física.** Al 31 de diciembre, se contó con un presupuesto modificado por un importe de 57,861.0 mp, de los cuales se ejerció un importe de 55,069.8 mp.

El avance en el ejercicio fue del 95.2%, el recurso disponible del 4.8% corresponde a las reducciones liquidas que se encuentran en trámite derivadas de ahorros presupuestarios en la ejecución de los programas de inversión, recursos que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

**Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**

**Situación presupuestal de inversión física**

**Flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2015**

(Miles de pesos )

Concepto	Original	Modificado	Modificado	Ejercido	Variación	
	(A)	(B)	al periodo (C)	(D)	(D-C)	(D/C)
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>60,215.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>55,069.8</b>	<b>(2,791.2)</b>	<b>95.2</b>
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	10,215.0	3,961.0	3,961.0	2,128.5	(1,832.5)	53.7
6000 Obra Pública	50,000.0	53,900.0	53,900.0	52,941.3	(958.7)	98.2

**APARTADO 05**

Al 31 de diciembre el comportamiento en el rubro de bienes muebles, inmuebles e intangibles es el siguiente:

Presupuesto Modificado:	3,961.0
Ejercido:	2,128.5
Disponible:	1,832.5

El avance en el ejercicio fue del 53.7%, el disponible por un importe de 1,832.5 corresponde a las reducciones líquidas que se encuentran en trámite derivadas de ahorros presupuestarios en la ejecución de los programas de inversión, recursos que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

Por lo que corresponde al rubro de Obra pública, al cierre del periodo el comportamiento es el siguiente:

Presupuesto Modificado:	53,900.0
Ejercido:	52,941.3
Disponible:	958.7

El avance en el ejercicio fue del 98.2%, el disponible por un importe de 958.7 mp corresponde a las reducciones líquidas que se encuentran en trámite derivadas de ahorros presupuestarios en la ejecución de los programas de inversión, recursos que serán transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
 FLUJO PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
 (MILES DE PESOS)

CIFRAS PELIMINARES

CONCEPTO	PRESUPUESTO				CONCEPTO	PRESUPUESTO			
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECIBIDO		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
	A	B	C	D		A	B	C	D
<b>INGRESOS</b>					<b>EGRESOS</b>				
DISPONIBILIDAD INICIAL					GASTO CORRIENTE	2,455,920.6	2,223,827.6	2,223,827.6	2,172,136.4
RECURSOS PROPIOS	53,587.9	53,587.9	53,587.9	19,378.6	SERVICIOS PERSONALES	1,306,504.1	1,328,001.1	1,328,001.1	1,316,260.7
CUOTAS DE RECUPERACION	38,180.1	38,180.1	38,180.1	11,346.8	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,874.6	134,222.7	134,222.7	105,111.1
OTROS	15,407.8	15,407.8	15,407.8	8,031.8	SERVICIOS GENERALES	298,896.6	456,132.5	456,132.5	446,830.5
RECURSOS FISCALES	2,462,547.7	2,228,100.7	2,228,100.7	2,194,903.5	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	746,645.2	305,471.3	305,471.3	303,934.1
PARA GASTO CORRIENTE	2,402,332.7	2,170,239.7	2,170,239.7	2,139,833.7	GASTO DE INVERSION	60,215.0	57,861.0	57,861.0	55,069.8
PARA INVERSION FISICA	60,215.0	57,861.0	57,861.0	55,069.8	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,215.0	3,961.0	3,961.0	2,128.5
SUMA INGRESOS	2,516,135.6	2,281,688.6	2,281,688.6	2,214,282.1	OBRA PUBLICA	50,000.0	53,900.0	53,900.0	52,941.3
TOTAL	2,516,135.6	2,281,688.6	2,281,688.6	2,214,282.1	SUMA EGRESOS	2,516,135.6	2,281,688.6	2,281,688.6	2,227,206.2
					DISPONIBILIDAD FINAL				
					TOTAL	2,516,135.6	2,281,688.6	2,281,688.6	2,227,206.2

**APARTADO 05**

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**  
**SITUACION PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(MILES DE PESOS)**

**CIFRAS PELIMINARES**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		PRESUPUESTO AL PERIODO		% AVANCE	
		ORIGINAL (A)	MODIFICADO (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	D/B	D/C
	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,455,920.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,172,136.4</b>	<b>97.7</b>	<b>97.7</b>
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,306,504.1	1,328,001.1	1,328,001.1	1,316,260.7	99.1	99.1
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	103,874.6	134,222.7	134,222.7	105,111.1	78.3	78.3
3000	SERVICIOS GENERALES	298,896.6	456,132.5	456,132.5	446,830.5	98.0	98.0
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	746,645.2	305,471.3	305,471.3	303,934.1	99.5	99.5
	<b>SUMA</b>	<b>2,455,920.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,223,827.6</b>	<b>2,172,136.4</b>	<b>97.7</b>	<b>97.7</b>
	<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>60,215.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>55,069.8</b>	<b>95.2</b>	<b>95.2</b>
500	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10,215.0	3,961.0	3,961.0	2,128.5	53.7	-
6000	OBRA PUBLICA	50,000.0	53,900.0	53,900.0	52,941.3	-	98.2
	<b>SUMA</b>	<b>60,215.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>57,861.0</b>	<b>55,069.8</b>	<b>95.2</b>	<b>95.2</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2,516,135.6</b>	<b>2,281,688.6</b>	<b>2,281,688.6</b>	<b>2,227,206.2</b>	<b>97.6</b>	<b>97.6</b>

**APARTADO 05**

CATEGORIAS PROGRAMATICAS					DENOMINACION	AVANCE FINANCIERO (Miles de Pesos)				
						PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO				
GF	FN	SF	AI	PP	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO DICIEMBRE	GASTO DEVENGADO AÑO ACTUAL		
						2,516,135.6	2,281,688.6	2,281,688.6	2,227,206.2	
1					<b>GOBIERNO</b>	<b>33,880.5</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,202.3</b>	
3					<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>33,880.5</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,202.3</b>	
	04				Función pública	33,880.5	32,220.3	32,220.3	32,202.3	
		001			<b>Función pública y buen gobierno</b>	<b>33,880.5</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,220.3</b>	<b>32,202.3</b>	
			O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	33,880.5	32,220.3	32,220.3	32,202.3	
2					<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>2,482,255.2</b>	<b>2,249,468.3</b>	<b>2,249,468.3</b>	<b>2,195,003.9</b>	
3					<b>Salud</b>	<b>103,449.6</b>	<b>102,785.5</b>	<b>102,785.5</b>	<b>101,921.0</b>	
	02				Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4,000.0	0.0	0.0	0.0	
		018			<b>Prestación de Servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados</b>	<b>4,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	
			E023		Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	4,000.0	0.0	0.0	0.0	
	03				Generación de Recursos para la Salud	99,449.6	102,785.5	102,785.5	101,921.0	
		019			<b>Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud</b>	<b>49,449.6</b>	<b>51,135.5</b>	<b>51,135.5</b>	<b>51,055.9</b>	
			E010		Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	49,449.6	51,135.5	51,135.5	51,055.9	
		020			<b>Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud</b>	<b>50,000.0</b>	<b>51,650.0</b>	<b>51,650.0</b>	<b>50,865.2</b>	
			K027		Mantenimiento de infraestructura	50,000.0	51,650.0	51,650.0	50,865.2	
6					<b>Protección Social</b>	<b>2,378,805.6</b>	<b>2,146,682.8</b>	<b>2,146,682.8</b>	<b>2,093,082.9</b>	
	08				Otros Grupos Vulnerables	2,378,805.6	2,146,682.8	2,146,682.8	2,093,082.9	
		002			<b>Servicios de apoyo administrativo</b>	<b>285,346.1</b>	<b>271,767.7</b>	<b>271,767.7</b>	<b>270,968.7</b>	
			M001		Actividades de apoyo administrativo	285,346.1	271,767.7	271,767.7	270,968.7	
		012			<b>Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa (asistencia pública)</b>	<b>2,093,459.5</b>	<b>1,872,665.1</b>	<b>1,874,915.1</b>	<b>1,822,114.2</b>	
			E040		Servicios de Atención a Población Vulnerable	845,648.4	922,966.9	922,966.9	880,874.3	
			P013		Asistencia Social y Protección del Paciente	388,337.1	364,512.9	364,512.9	357,651.7	
			S039		Programa de Atención a Personas con Discapacidad	42,541.5	42,524.0	42,524.0	42,513.2	
			S149		Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	138,041.7	102,366.8	102,366.8	102,333.6	
			S150		Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	99,580.4	96,006.9	96,006.9	95,346.6	
			S174		Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	325,860.0	166,631.7	166,631.7	163,719.6	
			S250		Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	64,560.3	48,118.3	48,118.3	48,069.2	
			S251		Programa de Desarrollo Comunitario ("Comunidad DIFerente")	188,890.1	129,537.6	129,537.6	129,529.7	
		020			<b>Infraestructura Suficiente, Equipamiento Óptimo e Insumos Seguros para la Salud</b>	<b>0.0</b>	<b>2,250.0</b>	<b>2,250.0</b>	<b>2,076.1</b>	
			K028		Estudios de preinversión	0.0	2,250.0	2,250.0	2,076.1	

**APARTADO 05**

**Situación financiera**

**I Estado de Situación Financiera**

**Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Estado de Situación Financiera Comparativo**  
**Previos al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Cifras en pesos)**

Descripción	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación \$	Descripción	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación \$
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
<b>Circulante</b>				<b>Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	205,663,165	129,398,754	76,264,411	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 6)	1,761,245	84,729,823	(82,968,578)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,901,031	7,913,121	29,987,910	Documentos por pagar a corto plazo (Nota 7)	(72,949,070)	10,165,711	(83,114,781)
Estimación Cuentas Incobrables Derechos a Recibir	(2,985,579)	(3,070,743)	85,163	Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota 8)	(20,547,283)	31,368,779	(51,916,062)
				Provisiones a Corto Plazo	(24,192,358)	0	(24,192,358)
<b>Neto</b> (Nota 2)	<b>34,915,451</b>	<b>4,842,378</b>	<b>30,073,073</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>(115,927,466)</b>	<b>126,264,314</b>	<b>(242,191,780)</b>
Almacenes	18,552,455	5,169,824	13,382,630	<b>A Largo Plazo</b>			
Estimación por Deterioro de Inventarios	(436,476)	(436,476)	0	Otros Pasivos a Largo Plazo (Contingencias) (Nota 10)	(68,500,762)	60,301,575	(128,802,337)
<b>Neto</b> (Nota 3)	<b>18,115,979</b>	<b>4,733,348</b>	<b>13,382,630</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>(184,428,228)</b>	<b>186,565,889</b>	<b>(370,994,117)</b>
<b>Suma Activo Circulante</b>	<b>258,694,595</b>	<b>138,974,481</b>	<b>119,720,114</b>	<b>Patrimonio Contribuido</b>			
<b>Activos No Circulantes</b>				<b>Patrimonio Contribuido</b>			
Bienes Muebles	432,935,451	381,654,453	51,280,998	Aportaciones	49,228,875	447,788,305	(398,559,429)
Efectos de Revaluación	2,918,106,843	2,918,235,654	(128,811)	Aportaciones del Gob. Federal de ejercicios anteriores	(494,201,842)	18,151,911	(512,353,753)
Deterioro y Amortización Acumulada	(175,631,892)	(181,316,112)	5,684,220	Aportaciones del Gob. Federal del año en curso (Nota 11)	0	0	0
Efectos de Revaluación	(2,470,925,471)	(2,470,961,089)	35,618	<b>Patrimonio Generado</b>			
<b>Neto</b> (Nota 4)	<b>704,484,931</b>	<b>647,612,906</b>	<b>56,872,025</b>	Revalúos	(711,392,538)	685,204,730	(1,396,597,268)
<b>Diferido</b>				Resultado de Ejercicios Anteriores	544,800,293	(449,283,832)	994,084,125
Otros Activos no Circulantes (Nota 5)	31,396	6,351,479	(6,320,083)	Resultado del Ejercicio	(167,217,483)	(95,488,136)	(71,729,347)
<b>Total Activo</b>	<b>963,210,922</b>	<b>792,938,866</b>	<b>170,272,056</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>(778,782,694)</b>	<b>606,372,977</b>	<b>(1,385,155,672)</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>(963,210,922)</b>	<b>792,938,866</b>	<b>(1,756,149,788)</b>
				Cuentas de Orden Contables	(272,916,803)	281,327,955	(554,244,758)
				Cuentas de Orden Presupuestales	(2,431,169,589)		

II Estado de Actividades

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia  
Estado de Actividades  
Previos por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2015 y  
Ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

( Cifras en Pesos )

Descripción	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación \$
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>			
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Subsidios de Operación Ejercido	-2,163,914,362	-2,353,793,479	189,879,117
Subsidios de Inversión no Capitalizable	-53,618,344	-11,917,287	-41,701,058
<b>Subsidios y Transferencias Corrientes</b> (Nota 12)	<b>-2,217,532,706</b>	<b>-2,365,710,765</b>	<b>148,178,059</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-23,975,188	-30,305,027	6,329,839
Ingresos por Donativos en Efectivo	-704,960	-12,000,000	11,295,040
<b>Total Ingresos Propios</b> (Nota 13)	<b>-24,680,148</b>	<b>-42,305,027</b>	<b>17,624,879</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-6,780,140	-23,023,240	16,243,100
<b>Total de otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>-6,780,140</b>	<b>-23,023,240</b>	<b>16,243,100</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>-2,248,992,994</b>	<b>-2,431,039,032</b>	<b>182,046,038</b>
<b>Gastos y Otras Perdidas</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
Gasto de Operación Ejercido	2,071,205,137	2,451,909,614	-380,704,477
Gastos Generales ***	0	67,749,461	-67,749,461
<b>Total Gasto Operación</b> (Nota 14)	<b>2,071,205,137</b>	<b>2,519,659,075</b>	<b>-448,453,938</b>
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>			
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	10,570,374	6,868,094	3,702,280
	<b>10,570,374</b>	<b>6,868,094</b>	<b>3,702,280</b>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,081,775,511</b>	<b>2,526,527,169</b>	<b>-444,751,658</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-167,217,483</b>	<b>95,488,137</b>	<b>626,797,696</b>

### III Estado de Cambios en la Situación Financiera

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Previos por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2015 y  
Ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Cifras en Pesos)

Descripción	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Operación</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(167,217,483)</b>	<b>(95,488,136)</b>
<b>Partidas Aplicadas a Resultados que no Requirieron la Utilización de Recursos</b>		
Provisión de Pasivo Contingente	(128,802,337)	19,350,864
Provisión para Gratificación Anual	(24,192,358)	0
Depreciación	(5,684,220)	15,044,791
Estimación de Cuentas Incobrables	(85,163)	(46,463)
Estimación Materiales Obsoletos	0	(1,095)
Donativos Recibidos en Especie	(398,559,429)	3,794,184
<b>Resultado sin Partidas Virtuales</b>	<b>(724,540,991)</b>	<b>(57,345,855)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos de Operación</b>		
Cuentas por Cobrar	29,987,910	(2,006,119)
Inventarios	13,382,630	32,348,749
Derechos Fiduciarios	(6,320,083)	0
Proveedores	82,968,578	74,865,366
Acreedores Diversos	83,114,781	391,458
Impuestos y Contribuciones por Pagar	51,916,062	(14,568,575)
<b>Recursos Generados por la Operación</b>	<b>(469,491,113)</b>	<b>33,685,024</b>
<b>Financiamiento</b>		
Patrimonio	0	0
Subsidio de Inversión Capitalizable	(910,913,183)	14,847,556
Donaciones	0	0
<b>Recursos Generados por Financiamiento</b>	<b>(910,913,183)</b>	<b>14,847,556</b>
<b>Inversión</b>		
Activo Fijo en Almacén	0	0
Adquisiciones de Activo Fijo Neto	51,280,998	(12,696,569)
Superávit por Revaluación	1,405,294,516	(2,364,782)
Efectos de Revaluación	128,811	2,568,286
Efectos de Revaluación en la Depreciación	(35,618)	(212,124)
<b>Recursos Aplicados a Inversión</b>	<b>1,456,668,707</b>	<b>(12,705,190)</b>
Aumento (Disminución) en Disponibilidades	76,264,410	35,827,391
Saldo al Inicio del Ejercicio	129,398,754	93,571,363
<b>Saldo Final del Ejercicio</b>	<b>205,663,164</b>	<b>129,398,754</b>

**APARTADO 05**

**IV Estado de Variaciones en el Patrimonio**

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia  
Estado de Variaciones al Patrimonio  
Previos por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2015 y  
Ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
(Cifras en Pesos)

Descripción	Patrimonio	Ahorro o Desahorro	Aumentos al Patrimonio	Superavit por Revaluación	Superavit por Donación	Ejercicios Anteriores	Superavit (Déficit) de Ingresos / Egresos Ant	Superavit (Déficit) de Ingresos / Egresos	Total
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2010</b>	2,404,598	-	403,267,074	699,414,800	-	425,449,228	57,594,660	-	622,042,584
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2010						57,594,660	57,594,660		-
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos			896,044						896,044
Bajas de Activo Fijo			2,321,641	11,622,177					13,943,818
Déficit de ingresos sobre egresos al 31 de Dic de 2011							24,217,835		24,217,835
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2011</b>	2,404,598	-	401,841,477	687,792,623	-	483,043,888	24,217,835	-	584,776,975
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2011						2,656,736	24,217,835		26,874,571
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos			40,080,892						40,080,892
Bajas de Activo Fijo			577,624	147,749					725,373
Resultado del ejercicio									-
Déficit de ingresos sobre egresos a Dic de 2012							13,934,227		13,934,227
<b>Saldos a Diciembre de 2012</b>	2,404,598	-	441,344,745	687,644,874	-	480,387,152	13,934,227	-	637,072,838
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2012						13,934,227	13,934,227		-
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos			631,971						631,971
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso			3,304,355						3,304,355
Bajas de Activo Fijo			387,195	75,362					462,557
Resultado del ejercicio							45,037,547		45,037,547
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Dic de 2013									-
<b>Saldos a Diciembre de 2013</b>	2,404,598	-	444,893,877	687,569,512	-	494,321,379	45,037,547	-	685,584,155
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2013						45,037,547	45,037,547		-
Incremento al patrimonio por capitalización de activos fijos			1,147,523						1,147,523
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso			18,151,911						18,151,911
Bajas de Activo Fijo			657,694	2,364,782					3,022,476
Resultado del ejercicio								95,488,136	95,488,136
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Diciembre 2014									-
<b>Saldos a Diciembre de 2014</b>	2,404,598	-	463,535,617	685,204,730	-	449,283,832	-	95,488,136	606,372,977
Aplicación del déficit del ejercicio terminado al 31 diciembre 2015								95,488,136	95,488,136
Aumentos y disminuciones de capital	51,633,473					449,283,832			397,650,359
Incremento al patrimonio diciembre de 2014					26,281,001				26,281,001
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso									-
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		544,800,293							544,800,293
Bajas de Activo Fijo				93,192					93,192
Resultado del ejercicio								167,217,483	167,217,483
Superávit y/o Déficit de ingresos sobre egresos a Dic. 2015			30,666,225						30,666,225
<b>Saldos a diciembre de 2015</b>	49,228,875	544,800,293	494,201,842	685,111,538	26,281,001	0	-	167,217,483	778,782,696

**V. Notas de Gestión Administrativa**

➤ **Constitución y objeto social**

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se constituyó por Decreto Presidencial el 13 de enero de 1977 como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual subrogó en los derechos y obligaciones que correspondían a los Organismos Públicos Descentralizados, Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez e Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia, teniendo como objetivos la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo las Instituciones Públicas, así como la realización de las

demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables. Está integrado al Sector Salud conforme a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1986.

➤ **Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a. Normatividad contable.** El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (**SNDIF**) prepara y presenta su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con base en los dispositivos técnicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**) en su conjunto, publicados en el Diario Oficial de la Federación en diversas fechas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**LGCG**) que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

El SNDIF ha adoptado estas normas de conformidad con los plazos establecidos para los organismos descentralizados.

En este sentido la preparación de los estados financieros se efectúa con base acumulativa y de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de agosto del 2009, postulados básicos y demás dispositivos técnicos emitidos por el CONAC, publicados por el Consejo en diversas fechas y Normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Para el ejercicio de 2012 se emiten las normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector Paraestatal, reconocimiento que se deriva de actualizaciones de las aplicables hasta 2011, y están alineadas a la armonización contable, en este sentido son las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (**NIFGG SP**).

**b. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.** El SNDIF prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando estos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integridad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.

**c. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.-** De acuerdo al artículo 21 de la **LGCG**, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.

**d. Sistema contable vigente.-** El sistema contable, está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que derivados de la actividad económica modifican la situación económica, financiera y patrimonial del **SNDIF**.

Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real estados financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

➤ **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros están reguladas por la normatividad gubernamental aplicable al Organismo, y son las siguientes:

**a. Valores nominales** – Los estados financieros al **31 de diciembre de 2015** y **31 de diciembre de 2014** han sido preparados sobre valores nominales.

**Efectos de la inflación en la información financiera**

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según expresa la norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal – **NIFGG SP 04 "Reexpresión"**, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el visto bueno por la Secretaría de la Función Pública, para el ejercicio 2015 y 2014 no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera; hasta el ejercicio 2007 se reexpresaron las cifras de los Estados Financieros de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Circular Técnica **NIF-06 BIS "A"**.

**b. Efectivo.** El efectivo consiste en numerario, depósitos en cuentas bancarias que no generen intereses e inversiones en instrumentos de alta liquidez se expresan a su costo histórico más intereses devengados, que no exceden a su valor de mercado. En el caso de los rendimientos que son generados por el Subsidio del Gobierno Federal, estos son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

Las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

**c. Subsidios de operación e inversión proporcionados por el Gobierno Federal.** De conformidad con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal **NIFGG SP 002**, los Subsidios de Operación se registran como ingresos del ejercicio y los de Inversión Capitalizable se consideran como un incremento al Patrimonio.

**d. Almacén.** Los inventarios se valúan por el método de costos promedio, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y del oficio circular 309-A-0035/2009 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**e. Propiedades, Muebles e Inmuebles.** Se registran a su costo de adquisición, sin embargo hasta el ejercicio 2007 se les incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como se explica en el inciso anterior 3 a.

**f. Depreciación.** La depreciación se calcula conforme al Método de línea Recta con base en las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como a continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa %</u>
Edificio y Construcciones	5
Mobiliario y Equipo	10
Maquinaria y Equipo de Operación	10
Equipo Médico	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Cómputo	30

**g. Beneficio a los empleados.** Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

**h. Patrimonio.** El patrimonio se integra por la parte contribuida, que son aportaciones del Gobierno Federal, y de donativos en especie realizados por diversas entidades, públicas y privadas; y la parte ganada se integra por el resultado neto de ingresos propios y subsidios del Gobierno Federal y las erogaciones realizadas, en cada ejercicio.

**i. Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presta el servicio de atención, terapias a los pacientes, el servicio de enseñanza al personal requirente y en los demás casos cuando se prestan los servicios.

El gasto contable, en el momento de reconocer una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que deriven de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas; independientemente de cuándo se paguen.

**j. Apoyo de recursos fiscales de inversión recibido del Gobierno Federal.** Son los recursos que se autorizan por el Gobierno Federal para actividades de inversión y se reconoce en el patrimonio al momento en que dichos fondos son aplicados.

**k. Uso de estimaciones.** En la preparación de los estados financieros se efectúan ciertas estimaciones, para lo cual se considera el estudio de ciertos supuestos para valorar aquellas partidas de los estados financieros, que requieren sean prestadas y reveladas en los mismos.

Para los efectos de consistencia pertinentes, hasta julio de 2012, la entidad registro el importe de las demandas laborales notificadas por la autoridad competente, mediante la creación de la previsión correspondiente, misma que se expresó en el Pasivo a Largo Plazo, específicamente en el rubro de “Contingencias y Compromisos”, dicha previsión se constituía con el reconocimiento del gasto en el momento de la notificación de la demanda a la entidad, independientemente del momento de pago de la sentencia a cargo de la institución. La constitución de esta previsión tuvo alcance en el déficit/superávit del ejercicio correspondiente.

Para efectos de la información financiera, se registra en el rubro de Contingencias y Compromisos” el importe de los juicios laborales en los que a la fecha del balance el Organismo ha sido sentenciado al pago respectivo, Asimismo, se contabiliza el gasto que le es relativo.

Por otra parte, los juicios laborales notificados que no cuentan con sentencia condenatoria, su importe se registra en las cuentas de orden instrumentadas para ese efecto a la fecha de los estados financieros.

**VI Notas a los Estados Financieros**

Notas al Estado de Situación Financiera

➤ **Nota 1 Efectivo e Inversiones en Valores**

Este rubro se integra como sigue:

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Previos por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 2015 y**  
**Y por el Ejercicio Terminado del 01 DE enero al 31 de diciembre de 2014**  
**( Cifras en Pesos )**

**NOTA (1) Efectivo e Inversiones en Valores**

	2015	2014
Fondos Fijos de Caja	<b>2,690</b>	<b>200,928</b>
Bancos/Tesorería		
Banamex, S.A. Cuenta Núm. 205-904744 Pago de Nómina y Servicios	18,066,789	85,412,801
Banamex, S.A. Cuenta Núm. 205-7740895 Ingresos por Donativos	707,126	1,457
Banamex, S.A. Cuenta Núm. 07843475 Ingresos por Donativos	20,029	20,010
Banamex, S.A. Cuenta Núm. 870-1440 Cuotas de Recuperación CREE´s	2,033,593	1,736
BBVA Bancomer, S.A. Cuenta Núm. 01831-53274 Pago de Impuestos	7,600,520	1,022,894
HSBC México, S.A. Cuenta Núm. 4000-108449 Cuotas de Recuperación	20,589,437	24,663,600
HSBC México, S.A. Cuenta Núm. 4043-737022 Fondos Rotatorios	4,975,164	3,004,686
HSBC México, S.A. Cuenta Núm. 4041-493446 Pago de Viáticos	1,906,167	20,687
<b>Subtotal Recursos Propios</b>	<b>55,898,823</b>	<b>114,147,871</b>
Tesorería (Subsidio Recursos Fiscales)	149,761,651	15,049,954
<b>Total en Bancos</b>	<b>205,660,475</b>	<b>129,197,825</b>
<b>Total Efectivo e Inversiones en Valores</b>	<b>205,663,165</b>	<b>129,398,754</b>

➤ **Nota 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Cuentas por cobrar)**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (2) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Deudores diversos por Cobrar a Corto Plazo	26,907,654	2,903,856
Comisionados Habilitados	5,653,242	1,028,546
Otros Adeudos (Nómina Quincenales)	634,027	1,295,777.00
Deudores Diversos	4,389,356	2,368,191
Anticipos a Constructoras	316,751	316,751
<b>Subtotal</b>	<b>37,901,030</b>	<b>7,913,121</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos	(2,985,579)	(3,070,743)
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>34,915,451</b>	<b>4,842,378</b>

- **Deudores diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** Se integran por viáticos, gastos a comprobar, telefonía celular y otros que se otorgan a los comisionados del SNDIF.
- **Comisionados Habilitados.-** Se integra por los gastos a comprobar de los comisionados habilitados para el pago de servicios y ayudas otorgados a:
  - ✓ Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales \$4'762,494.00
  - ✓ Dirección General Asistencia e Integración Social \$177,851.00
  - ✓ Oficialía Mayor \$412,317.00
  - ✓ Dirección General de Recursos Humanos \$188,973.00
  - ✓ Dirección General de Rehabilitación \$29,129.00
  - ✓ Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional \$78,649.00
- **Otros Adeudos.-** Se integra por gastos de nóminas quincenales derivados de sueldos cancelados (bajas de personal).
- **Deudores Diversos.-** Se integra por Adeudos generados en el proceso de compensación del Sistema computarizado registrando como deudores los pagos de pasivo por error en el proceso, se solicitó revisar la operación automatizada, se integra principalmente por los siguientes prestadores de bienes y servicios:
  - Servicios Subrogados \$860,515.00
  - Cuotas de Recuperación Dif D.F. \$579,129.00
  - Mac Ingeniería y Servicios \$273,763.00
  - F. Ruiz e Hijos S. A. de C. V., \$148,309.00
  - Otros deudores \$96,826.00

➤ Nota 3 Almacenes

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (3) Almacen de Materias y Suministros de Consumo</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Almacén de materiales y suministros	16,538,024	1,640,125
Almacén de Donativos (Consumo)	1,584,891	3,100,159
<b>Total Valor Histórico</b>	<b>18,122,914</b>	<b>4,740,284</b>
Estimación por Deterioro de Inventarios	(436,476)	(436,476)
<b>Neto Valor Histórico</b>	<b>17,686,438</b>	<b>4,303,808</b>
Revaluación de Almacén	429,541	429,541
<b>Valor Neto</b>	<b>18,115,979</b>	<b>4,733,349</b>

➤ Nota 4 Activos no Circulantes (Inmuebles, Mobiliario y Equipo)

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (4) Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Terrenos	61,750,682	61,750,682
Viviendas	2,922,375	2,922,375
Edificios	64,307,808	64,307,808
Mobiliario y Equipo	26,199,712	32,045,477
Equipo de Transporte	25,736,592	25,736,592
Equipo Médico	127,338,005	127,242,457
Maquinaria y Equipo Industrial	25,548,736	20,263,163
Equipo de Cómputo	3,047,866	3,113,360
Construcciones en Proceso	96,083,674	44,272,538
Activo Fijo en Almacén	0	
Efectos de la revaluación	2,918,106,843	2,918,235,654
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>3,351,042,294</b>	<b>3,299,890,107</b>
Deterioro y Amortización Acumulada	(175,631,892)	(181,316,112)
Efectos de la Revaluación del Deterioro	(2,470,925,471)	(2,470,961,089)
	<b>(2,646,557,363)</b>	<b>(2,652,277,201)</b>
<b>Activo Fijo neto</b>	<b>704,484,931</b>	<b>647,612,906</b>
<b>Total Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>704,484,931</b>	<b>647,612,906</b>

El Sistema tiene la posesión de un terreno que se encuentra en proceso de regularización, su propiedad proviene del Gobierno Federal; en este predio se encuentran las instalaciones del Centro de Rehabilitación (CREE Iztapalapa) en el Distrito Federal. La Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno del Distrito Federal ha informado que se encuentra en estudio la elaboración del Decreto de Desincorporación.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta y se registra mensualmente con cargo al resultado del ejercicio.

➤ **Nota 5 Otros Activos Derechos Fiduciarios**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (5) Otros Activos no Circulantes</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inv. en Tránsito y Otros Valores (Fideicomiso Bosques de las Lomas)	30,124	30,124
Bienes Inmuebles para Venta	1,272	1,272
<b>Subtotal</b>	<b>31,396</b>	<b>31,396</b>
FIDEICOMISO CARNET-SERFIN-DIF Banco Santander, S.A.	0	6,320,083
<b>Total Fideicomisos</b>	<b>31,396</b>	<b>6,351,479</b>

El saldo en libros de los Fideicomisos registrados de acuerdo a los Estados Financieros de las Fiduciarias al 31 de diciembre de 2015, es de \$ 31,396.00 y al 31 de diciembre de 2014, es de \$6'351,479.

**Fideicomiso bosques de las Lomas**

Con fecha 3 de marzo de 1976, el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, constituyó un Fideicomiso actuando como Fiduciario Banco Mexicano Somex, S. N. C. actualmente Banco Santander Mexicano, a favor del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, hoy Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, mismo que a la fecha se encuentra en proceso de extinción. El 25 de noviembre de 1999, se acordó por unanimidad notificar a la S.H.C.P. en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal el acuerdo No.15 del Órgano de Gobierno del DIF por el que se autoriza extinguir el Fideicomiso.

El 26 de noviembre de 2014, se solicitó al Director General de Programación, y Presupuesto "A" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conformar un grupo de trabajo interinstitucional, en el que participe la Secretaría de Salud como coordinadora Sectorial de este Organismo, la SHCP y el SNDIF, a efecto de precisar las acciones que deban realizarse, para la consecución de la extinción del acto jurídico. Se está en espera de respuesta.

El Fideicomiso CARNET-SERFIN-DIF fue disuelto el 31 de octubre de 2015, los recursos provenientes de este se depositaron en la cuenta del SNDIF.

➤ **Nota 6 Cuentas por Cobrar a Corto Plazos ( Proveedores )**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (6) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Proveedores )</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
ABADI, S.A. DE C.V.	0	510,631
Abastecedora en General, S.A. de C.V.	0	30,075
Alba Clara de México, S.A. de C.V.	0	402,707
Adrian Martín Ramírez Valencia	0	36,299
Almacenadora Kave, S.A. de C.V.	0	1,339,371
Andres Peralta Estrella	38,211	0
Artes Gráficas en Periódico, S.A. de C.V.	0	0
Arts Bas. De Cal. en Uniformes y Equipos, S.A. de C.V.	0	4,281,553
Asoc. Mex. de Miembros de Facults. y Esc. de Nutrición, A.C.	0	182,080
Atramo Alonso, S. de R.L. de C.V.	0	8,960
Axtel, S.A.B. de C.V.	1,325,196	3,230,660
B1 Networks, S. de R.L. de C.V.	0	1,325,196
Banquetes Doña Elodia, S.A. de C.V.	0	44,694
Café 1810, S.A. de C.V.	0	218,590
CAPSIESA (Seguridad Privada)	0	185,469
Casanova Rojas Tomás	1,589	1,589
Christian Peña Piedra	7,900	7,900
Cicovisa, S.A. de C.V.	0	128,319
Comercializadora Passat, S.A. de C.V.	0	5,569,584
Comité de Apoyo p/La Administración del Palacio Fed de Gto.	0	8,695
Comunicaciones Nextel, S.A. de C.V.	0	11,970
Conceptos Avanzados en Turismo y el Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	0	243
Concepto Risográfico, S.A. de C.V.	0	14,902
Construcciones del Altiplano Sali	583,961	0
Constructora SAAGOM, S.A. de C.V.	0	448,047
Cooperativa de Banquetes Le Gout, S.C. de R.L. de C.V.	0	17,980
Corporativo CANER de Seguridad Privada, S.A. de C.V.	0	110,246
Corp. de Instalación y Servs. Internos Empresariales, S.A. de C.V.	0	123,192
Correa Hernández Amado	0	120,226
Ctro. Especializado en Mercadotécnia e Imagen CEMI, S.A. de C.V.	0	1,658,179

**NOTA (6) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Proveedores )**

	2015	2014
Diseño Integral en Jardines y Mantenimiento, S.A. de C.V.	0	111,142
Distribuciones Especiales Fermart, S.A. de C.V.	0	16,805
Distribuidora Misar, S.A. de C.V.	0	5,028,148
EBHIAGSA, S.A. de C.V.	112,636	148,132
Efectivale, S.A. de C.V.	0	1,877,124
Electropura, S.de R.L. de C.V.	0	53,355
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	82,631	1,904,327
Enrique Miguel Islas Erregin	25,312	0
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	0	1,235,345
F. Ruiz e Hijos, S.A. de C.V.	11,121	11,121
Farmacos Especializados, S.A. de C.V.	16,494	16,494
Ficot, S.A. de C.V.	0	1,887,685
Fondo de Invest. Cient. Y Desarrollo Tecnológico del IPN	0	1,727,890
Fumi Plagas y Roedores, S.A.	0	51,713
GB Industrial y Servicios, S.A. de C.V.	0	963,508
GMS Avaluos en Equipos, S.A. de C.V.	0	1,524,270
Grupo Armazo, S.A. de C.V.	0	1,557,718
Grupo Centurion Comb, S.A.P.I. de C.V.	-1,080,293	0
Grupo Constructor Escudero Aguila, S.A. de C.V.	0	1,377,494
Grupo DAKAMAR, S.A. de C.V.	1,955	1,955
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	1,394,863	3,998,609
Grupo Difusión Científica, S.A. de C.V.	0	18,560
Grupo Industrial Anjo, S.A. de C.V.	65,250	118,788
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.	0	1,609,884
Grupo Promotor de Tecnología y Servicios, S.A. de C.V.	0	56,864
Grupo Siayec, S.A. de C.V.:	0	98,832
Grupo Ximhrod, S.A. de C.V.	9,005	9,005
Guerrero Cambiasso Héctor	36,465	300,371
Hectarea Producciones, S.A. de C.V.	0	1,287,600
Hernández de la Teja Guadalupe	0	4,493
Hernández Moreno Mario Alberto	0	97,942
Hospitales y Quirófanos, S.A. de C.V.	0	17,447
Hs Soluciones y Sistemas Integrales, S.A. de C.V.	0	671,540
Implicit Technology Solutions Latin America, S.A. de C.V.	0	125,068
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	0	281,638
Ingeniería al Servicio de la Salud	120,984	0
Ingeniería de Servicios y Proyec Indus	223,821	0
Instituto de Terapia Familiar, A.C.	0	702,000
IPETH Instituto Profesional en Tera	2,400	0
Islas Erregin Enrique Miguel	0	275,264

**APARTADO 05**

<b>NOTA (6) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Proveedores )</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Jefatura de Policía del Estado de México y/o Gpo. de Guardias Segur.	-1,856,399	6,265,796
Jet Van Car Rental, S.A. de C.V.	-2,591,582	7,947,662
Juan Manuel Peña Jiménez	0	3,594
La Cosmopolitana, S.A. de C.V.	0	476,135
Laura Ortega González	39,509	0
Lavandería Florilav	0	6,731
Lider Desarrollo Comercial, S.A. de C.V.	0	6,362
Limpiatec, S.A. de C.V.	0	206,114
Limpieza y Fumigación Siglo 21, S.A. de C.V.	0	31,637
Luis Alberto Sierra Monter	0	391,368
Luz y Mundo Visual, S.A. de C.V.	0	182,511
Mafigue, S.A.P.I. de C.V.	0	984,935
Manuel Germán Ruiz y Quiroz	0	4,424
Mario Alberto Hernández Moreno	-3,739	0
Mario Luis Fuentes Alcalá	0	168,000
Martín Salvador Ramírez	326,195	597,323
Maquinas, Información y Tecnología Avanzada, S.a. de C.V.	0	675,740
Mauricio Carral Machuca	0	2,738
Medicamentos de Morelos, S.A. de C.V.	24,528	24,528
Medina Nuñez Hilda Trinidad	0	7,535
MEXHOSA, S.A. de C.V.	4,772	4,772
Microsoft Licencing, GP	0	225,000
MKT Servicios Integrales, S de R.L. de C.V.	4,140	4,140
Multisistemas y Tecnología, S.A. de C.V.	39,954	904,210
Noemí Rico Ramírez	34,605	0
Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A. de C.V.	0	349,665
Opción Integral en Negocios, S.A. de C.V.	0	188,097
Operadora del Pacífico en Seg. Priv., S.A. de C.V.	0	133,412
Organización de Actividades Didácticas y Recreativas. A.C.	0	402,749
Pago de Servicios	3,600	0
Pan Rol, S.A. de C.V.	0	194,631
Paz Morales Elena	0	34,320
Pensamiento Crítico Política y Disidencia, A.C:	0	140,070
Periódico Excelsior, S.A. de C.V.	0	13,000
Premier Meetings, S.A. de C.V.	0	350,939
Procesadora Purificadora y Embotelladora VENEC, S.A. de C.V.	0	41,076
Productos Serel, S.A. de C.V.	0	3,712,869
Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V.	0	157,803
Proveedora Médica ADASA, S.A. de C.V.	0	27,722
Proveedora OFOFAIR, S.A. de C.V.	0	1,189,786
PRAXAIR México, S. DE R.L. de C.V.	9,164	21,214
Radio Móvil DIPSA, S.A. de C.V.	0	89,958
Rogelio Armando Reyes Andonegui	0	9,713
Royal and Sunalliance Seguros México	11,759	0
Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	0	4,443
Sematarius, S.A. de C.V.	0	545,473

<b>NOTA (6) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Proveedores )</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Servicios Audio, Representaciones y Artistas, S.A. de C.V.	0	290,000
Servicio Ermita, S.A. de C.V.	26,894	26,894
Servicio Postal Mexicano	0	921,388
Servillantas Consorcio Automotriz, S.A.	0	251,762
Sistemas SINTEL, S.A. de C.V.	0	110,260
Soluciones Integrales Piensa S.A.	-437,426	0
Soluciones RYL, S.A. de C.V.	0	459,813
SUPERISSSTE	686	686
Talleres Gráficos de México	0	1,698,512
Taq Sistemas Médicos, S.A. de C.V.	0	224,124
Tayira Travel, S.A. de C.V.	0	52,900
Telecomunicaciones Aplicadas TELAP, S.A. de C.V.	0	79,946
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	60,000
Universidad Autónoma Metropolitana	0	60,000
Univ. Intercultural del Estado de México	0	4,456,616
Universidad Nacional Autónoma de México	0	1,630,960
Universidad Tecnológica de México	0	0
Vesalius, S.A. de C.V.	0	290,881
Xente Promociones y Outsourcing, S.A. de C.V.	0	15,939
Proveedores con montos menores	-383,450	
<b>Total Proveedores</b>	<b>-1,761,244</b>	<b>86,550,406</b>

➤ **Nota 7 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Acreedores Diversos)**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (7) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Acreedores Diversos )</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Funcionarios	19,630,822	0
EM/RF	37,266,477	0
Seguro de Separación Indiv. Institucion	2,500,789	337,569
Seguro de Separación Indiv. Trabajador	(445,415)	545,795
Seguro de Separación Indiv. Prima extraordinaria	17,643	(6,805)
Aportaciones Fonac	628,977	(74,216)
Pensión Alimenticia	515,127	60,180
Seguro Institucional (Potenciacion)	(649,963)	(854,503)
Préstamo ISSSTE a Empleados	(2,604)	(5,400)
Sindicato Nacional de Trabajadores	165,559	94,584
Tesorería de la Federación Rendimientos	58,451	131,005
Cheques cancelados por vencimiento en fecha de cobro	452,462	452,462
Depósitos no identificados en ctas bancarias	2,443,951	2,637,016
Excedentes en Gastos por Comprobar	1,601	1,601
DIF's Estatales	37,539	36,469
Pasivos Varios	278,737	278,737
Reintegros Caja General	2,993	2,993
Tesorería de la Federación Reintegros	673,430	1,139,667
Retiro de viáticos HSBC	100,538	100,538

**NOTA (7) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo ( Acreedores Diversos )**

	2015	2014
Telefonía	1,967	1,967
Servicios Subrogados por Recuperar	860,516	1,270,165
Metlife México, S. A.	474,838	(83,963)
Grupo Nacional Provincial, S. A.	284,721	282,592
AXA Seguros	135,637	(15,426)
Seguro Familiar ACE	3,900	5,025
Prima Extraordinaria Potenciación	65,770	(30,652)
Ascendientes Potenciación	104,485	(5,301)
Metlife México, S. A. (Seg Col. de Retiro)	130,145	(50,717)
Compañía de Luz y Fuerza	274,092	274,092
Laudos por Pagar	3,407,050	0
<b>Total</b>	<b>69,422,250</b>	<b>6,527,488</b>

➤ Nota 8 Otros Pasivos (Impuestos por pagar)

Este rubro se integra como sigue:

**NOTA (8) Impuestos por Pagar**

I.S.R. Sobre Salarios	7,817,807	14,172,057
3% sobre Nóminas	171,890	3,754,011
Cuotas Patronales ISSSTE	(86,010)	4,020
ISSSTE Seg. de Cesantía edad Avanzada vejez (Institución)	2,226,668	2,228,528
Cuotas Trabajadores ISSSTE	33,264	138,860
ISSSTE Seg. de Cesantía edad Avanzada vejez (trabajador)	4,503,262	4,523,412
ISSSTE Ahorro Solidario (Institución)	825,352	762,184
ISSSTE Ahorro Solidario (trabajador)	253,595	234,722
5 al Millar	14,242	45,710
I.S.R. 10% sobre Honorarios	(61,354)	44,777
I.S.R. Retenido 10%	1,000	46,222
Impuesto al Valor Agregado	(244,351)	500,392
5% FOVISSSTE	3,635,382	3,509,971
Sistema de Ahorro para el Retiro	1,454,031	1,403,913
Adeudo por Recuperar	2,505	0
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>20,547,283</b>	<b>31,368,779</b>

➤ Nota 9 Exenciones Fiscales

El Organismo se encuentra exento de los siguientes Impuestos:

- **Impuesto sobre la Renta**, ya que por su objeto social se agrupa dentro del Título III de las Personas Morales con fines no lucrativos.

- **Impuesto al Valor Agregado**, excepto por los ingresos obtenidos de actos que no corresponden a su función de Derecho Público.

De toda clase de Impuestos Federales que no dispongan expresamente lo contrario.

➤ **Nota 10 Otros Pasivos a Largo Plazo (Contingencias y Compromisos)**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (10) Otros Pasivos a Largo Plazo (Contingencias y Compromisos)</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Demandas Laborales	50,146,246	48,683,474
Pago de Derechos	4,000,000	3,500,000
Juicios Administrativos	2,497,095	2,497,095
Impuestos Sobre Nómina de los Estados	11,857,421	5,621,006
Provisión para Gratificación Anual	24,192,358	0
<b>Total Contingencias y Compromisos</b>	<b>92,693,120</b>	<b>60,301,575</b>

- El Sistema tiene creada una provisión de contingencias y compromisos al 31 de diciembre de 2015 por \$92'693,120 y al 31 de diciembre de 2014 por \$60'301,575, que de acuerdo a estimaciones realizadas por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional respectivamente, cubre los adeudos que pudieran resultar en contra del organismo. (Sentencias de demandas laborales, juicios administrativos, regularización jurídica del inmueble CREE Iztapalapa.
- Las contingencias que corresponden a demandas laborales, las cuales a la fecha de los estados financieros no se tiene sentencia, la Dirección Jurídica y Enlace Institucional sigue el siguiente procedimiento:
- Se cuantifican los conceptos de la demanda consistentes en: 3 meses de salario, 20 días por año, salarios caídos por el tiempo estimado del juicio, partes proporcionales de las prestaciones devengadas durante el último año de labores, más los gastos por la tramitación del juicio, dicha estimación es proyectada a 3 años, tiempo estimado que tarda la conclusión de los juicios laborales.
- Por otra parte, se tiene una provisión para el pago del impuesto local sobre nóminas de los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Querétaro, en los cuales se tiene en negociación para contar con exención del impuesto. En el mes de diciembre de 2011, se provisionó la cantidad de \$3'500,000.00 (Tres millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la regularización jurídica de este inmueble, según estimación de la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional.
- **Provisión para Gratificación Anual**

Al 31 de diciembre de 2015 se tiene creada una provisión para el pago de la gratificación por la cantidad de \$ 21'192,358 (Veinticuatro millones ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos)

➤ **Nota 11 Aportaciones (Patrimonio)**

El saldo se origina de las aportaciones realizadas por el Gobierno Federal para la creación del Sistema, así como por los aumentos y disminuciones derivados de altas o bajas de Activo Fijo recibido en donación o traspaso, los cuales se registran a su costo de adquisición o donación y por los Subsidios de Inversión Capitalizable recibidos del Gobierno Federal.

Es importante señalar, que en el Patrimonio con relación al ejercicio 2014, se observa un incremento de \$2,4 millones de pesos, esto debido a que se han recibido más donaciones por Instituciones tanto públicas como privadas en bienes capitalizables.

➤ **Nota 12 Subsidios**

Este rubro se integra como sigue:

- Subsidios del Gobierno Federal
- Los Ingresos por Subsidios del Gobierno Federal se agrupan conforme a su naturaleza en Operación e Inversión, reconociéndose en este renglón de acuerdo a los importes mensuales que se autorizan en cada una de las afectaciones presupuestales. El subsidio autorizado para los ejercicios fiscales 2015 y 2014 se integra de la siguiente manera:

<b>NOTA (12) Subsidios del Gobierno Federal</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Subsidio de Operación	2,163,914,362	2,353,793,479
Subsidio de Inversión Capitalizable	0	18,151,911
Subsidio de Inversión No Capitalizable	53,618,344	11,917,287
<b>Neto Subsidios</b>	<b>2,217,532,706</b>	<b>2,383,862,677</b>

➤ **Nota 13 Los Ingresos**

- Ingresos Propios

<b>NOTA (13) Ingresos Propios</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><u>Recuperación de Servicios Asistenciales</u></b>		
Cuotas de Recuperación por Operación	18,983,994	53,541
Cuotas Ingresos Subrogados	4,991,194	30,251,486
<b>Subtotal Ingresos Asistenciales</b>	<b>23,975,188</b>	<b>30,305,027</b>

**APARTADO 05**

- Los Otros Ingresos propios se conforman de la siguiente manera

<b>NOTA (13) Ingresos Propios</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros Ingresos	700,838	15,976
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0	0
Utilidades en Fideicomisos	0	0
Rendimientos Recursos Propios	68,540	48,034
Recuperación Siniestros	0	103,496
Servicio de Comedor	320,432	0
Ventas de bases para Licitaciones	0	319,948
Credenciales	250	0
Venta de Desperdicios	25,606	1,080
Venta de Vehiculos	0	421,550
Tienda de Abarrotes CDC Tlazocihualpilli	0	0
<b>Subtotal Otros Ingresos</b>	<b>1,115,666</b>	<b>910,084</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>1,115,666</b>	<b>910,084</b>

- Los Ingresos por donativos se conforman de la siguiente manera

➤ **Donativos**

Este rubro se integra como sigue:

- Donativos en Efectivo

<b>NOTA (13) Donativos</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Embajada de la República Popular China	160,000	0
Oficina Económica y Cultural Taipei	544,960	0
Iberdrola Energía de Monterrey S.A. de C.V.	0	12,000,000
<b>Total Donativos</b>	<b>704,960</b>	<b>12,000,000</b>

- Donativos en Especie

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (13 ) Integración de Donaciones en Especie</b>		
<b>Donante</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><i>Bienes de Consumo</i></b>		
Abraham Villanueva Alcalá	409,675	46
Alicia M. Azua Alanis	1	0
Agencia Funeraria Gayosso, S.A. de C.V.	0	2,400
Ayuda Ema, A. C.	7,380	0
Banco Inbursa, S.A. FID. PRO-VI-VAH F-1166	0	500
Banco Nacional de México, S.A.	155	0
Banco Santander (Mexico), S.A. FID/220991	0	281,525
Candelaria Elva Beatriz y Gloria , A.C.	127,555	0
Calzado Industrial Duramax, S.A.	0	350,900
Cipco Centro Interamericano para la Productividad a la Competitividad	0	80,000
Conceptos Avanzados en Turismo, S.A. de C.V.	0	45,200
Concepcion Caraza Samaniego	1,000	0
Coppel, S.A. de C.V.	0	47,500
Corporativo Procter & Gamble S. de R.L. de C.V.	0	1,630
DIF Estado de Chihuahua	910,726	0
Edgar Ulises Renteria Cabañez	41,700	0
Eduardo Terrones González (Plaza Sesamo)	0	1,625
Elizabeth Munive Herrera	10,200	0
Enlace D.D.D. A. C.	4,397	0
Escuela Ameyalli	0	3
Eva Selene Alcantara Velázquez	0	1
Fabiola Aviles Tecocoatzi	1,800	0

**NOTA (13) Integración de Donaciones en Especie**

<b>Donante</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Bienes de Consumo</b>		
Fundacion BBVA Bancomer A. C.	234,981	0
Fundación Hermes Music, A.C.	140	700
Fundación Ingeniero Alejo Peralta y Díaz Ceballos IBP	0	567,268
Fundación Telmex, A.C.	0	500
Grupo Promotor de Tecnología y Servicios S. A. de C.V.	74,900	0
Grupor de Tecnología Cibernética S. A. de C. V.	2,823,754	0
Home Depot Mexico, S de R.L. de C.V.	0	2,065,638
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	0	8,100,000
Israel Jimenez González	51	0
Itzany Maldonado Meza	186	0
Jesús Alberto Hernández García	0	677
Kimberly Clark México, S.A. de C.V.	0	82,632
Lego Fundación México, S.C.	0	285,825
Mafigue, S.A. de C.V.	0	41,730
Magdalena Fernandez Sarabia	6,000	0
M A J E L V Mission Trip, A.C.	3,999	0
Ma. de Lourdes Vaca Sanchez	21	0
Mattel de México, S.A. de C.V.	0	522,666
México Cabala, A.C,	228	127,852
Moisés Luna Rivera	27	646
Nestle Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	0	6,000
Pochteca, S.A. de C.V.	0	221,955
POLYSHEL, S.A. DE C.V.	0	16,366
Proter and Gamble Internacional Operations, S.A.	324,424	2,315,355
Quilting Dreams México, S.A. de C.V.	0	13,500
Rogelio Said Garcia Noguera	2	0
Romana Maldonado N	2,999	0
SAE	0	177,419
Samsung Electronics Mexico, S.A. de C.V.	21	334,808
Secretaría de Relaciones Exteriores	14,752	0
Servicios Caritativos SUB, A.C.	0	6,123,254
Silvia Rodriguez Durán	0	2,858
Sukarne S. A. de C. V	598,400	0
Toypolis, S.A. de C.V.	0	106,205
T. V. Azteca, S. A. B. de C.V.	6,000	0
Universidad Tecnológica de México, S.C.	500	34,042
Verónica Solís Contreras	0	92,620
Wilson Sporting Goods CO de México, S.A. de C.V.	58,500	61,310
<b>Suma de Integración Donativos en Especie</b>	<b>5,666,489</b>	<b>22,115,170</b>

- **Donativos Bienes Capitalizables**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA ( 13 ) Bienes Capitalizables</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Conceptos Avanzados en Turismo, S.A. de C.V.	0	45,200
Embajada de la República Popular de China	0	91,350
Escuela Ameyalli	0	3
Fundación Telmex, A.C:	0	8,160
Home Depot Mexico, S. de R.L. de C.V.	0	66
Macario Ximenez Malpica	0	42,328
Mafigue SAPI, de C.V.	0	41,730
Samsung Electronics Mex, S.A. de C.V.	0	103,913
Whirpoll México, S.A. de C.V.	0	129,160
Donantes Varios	2,918,441	0
<b>Total de Bienes Capitalizables</b>	<b>2,918,441</b>	<b>461,910</b>

➤ **Nota 14 Los Gasto de Funcionamiento se integran de la siguiente manera**

- **Gasto de Operación**

<b>NOTA (14) Gastos de Funcionamiento (Gasto del Ejercicio)</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Servicios Personales	1,320,121,023	1,231,276,377
Materiales y Suministros	93,408,158	125,977,522
Servicios Generales	363,977,126	461,613,263
Transferencias	293,698,829	621,125,164
Construcciones Públicas no Capitalizables		11,917,287
Construcciones Públicas no Capitalizables		67,749,461
	2,071,205,136	2,519,659,075
<b>Neto Subsidios</b>	<b>2,071,205,136</b>	<b>2,519,659,075</b>

**Notas 15 Memoria (Cuentas de Orden)**

➤ **Cuentas de Orden**

Este rubro se integra como sigue:

<b>NOTA (15) Cuentas de Orden</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Depósitos en Garantía	1,925	1,925
Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial	193,128,719	200,003,753
Equipo de Transporte Bajo Contrato en Comodato	2	2
Santander Fideicomiso (Rendimientos)	716,795	636,775.00
Equipo de Transporte Depreciado	28,365	146
Apoyo a DIF Estatales	468,199	468,199
Donativos y Asignaciones	1,899,121	3,335,019
Inmuebles Destinados	76,882,136	76,882,136
	<b>273,125,262</b>	<b>281,327,955</b>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>273,125,262</b>	<b>281,327,955</b>

➤ **Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados por la Administración del SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, a través de los servidores públicos que los suscriben.

**Las notas forman parte de los Estados Financieros**

\_\_\_\_\_  
 Lic. Maria Teresa Colorado Estrada  
 Directora General de Programación, Organización  
 y Presupuesto.

\_\_\_\_\_  
 C.P. Moises Gerardo Iturria García  
 Director de Finanzas

**Actividades de Apoyo y Gestión Administrativa.**

**Tecnologías de la Información**

A continuación se presenta el estatus de cada uno de los proyectos desarrollados durante el ejercicio fiscal 2015 y descritos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2015:

Proyecto	Status
Expediente electrónico de beneficiarios en Asistencia Social (EXELAS)	Cancelado por cambio de visión del área solicitante
Sistema de información de profesionalización de Asistencia Social (SIPAS)	Cancelado por falta de seguimiento del área solicitante
Sistema de Recursos Humanos (de PETIC 2014)	Cancelado por falta de seguimiento del área solicitante
Bienes informáticos y materiales, útiles, consumibles y accesorios	Concluido
Suministro de software para diseño gráfico y audiovisual	Cancelado por falta de seguimiento del área solicitante
Micrositio para donativos	Cancelado por cambio de visión del área solicitante
Tarjetas con servicio de internet inalámbrico (BAM)	Cancelado
Fotocopiado a través de equipo duplicador y fotocopiado Kyoceras	En operación. Plurianual 2015-2016
Mesa de ayuda SAP	Reprogramado a 2016.
Servicio de radiocomunicación	Cancelado por cambio servicios del proveedor.
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de relojes checadores	En operación. Plurianual 2015-2016
Licenciamiento de productos Microsoft, SAP y Sistema de Control de Gestión	Cancelado por cambio de visión del área solicitante
Servicio de timbrado de nómina	En operación. Ampliación a marzo 2016
Digitalización de 3 trámites y servicios	Concluido.
SINARIS-SAC	Cancelado por cambio de visión del área solicitante
Adquisición de licencias de pruebas psicométricas	Reprogramado a 2016.

Sobre los compromisos suscritos entre la Secretaría de Salud y el Organismo firmados bajo las Bases de Colaboración (BC) y temas de la Estrategia Digital Nacional (EDN) para el ejercicio fiscal 2015 se dio seguimiento de cada estrategia que lo conforma de la siguiente manera:

**Trámites y Servicios y Ventanilla Unica Nacional (BC):** Se dio seguimiento a todos los trabajos que el SNDIF tenía comprometidos sobre la aplicación de la gráfica base a los trámites y servicios a tres trámites y servicios. Sin embargo tales trabajos se descontinuaron debido a que le Secretaría de la Función Pública dio a conocer un cambio de estrategia. Será hasta el 2016 que el SNDIF se le incluirá en el nuevo proceso.

**Firma Electrónica Avanzada (BC):** Se trabajó en la instalación del código de la firma en ambientes de prueba en 2015 en coordinación con personal técnico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Aún existen algunos problemas técnicos que serán solucionados en 2016. Posteriormente se analizará la factibilidad de implementarla en algunos sistemas, tomando el visto bueno de las áreas responsables.

**Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de TIC y de Seguridad de la Información (MAAGTICSI) (BC):** Se llegó a un avance del 75% en su implantación durante 2015. Aún queda por desarrollar el modelo de los procesos ASI y OPEC y volver a reiniciar el modelo completo a fin de establecer la mejora continua y definir el valor de algunos indicadores.

**Datos Abiertos (BC):** Se cumplió con la meta de montar un conjunto de cuatro grupos de Datos Abiertos en la plataforma Datos.Gob.Mx en 2015. En 2016 se seguirán nuevamente los pasos que establece la Guía de Datos Abiertos para la publicación de los nuevos grupos de datos que el Enlace de Datos Abiertos, las Unidades áreas Generadoras o Administradoras de datos y el Enlace de Transparencia establezcan.

Se coordinaron trabajos con la Dirección General de Información en Salud de la Secretaria de Salud y la Dirección General de Rehabilitación del SNDIF para la definición de alcances y entrega de información de la EDN durante año 2015 en lo relativo a:

- Padrón General de Salud (Beneficiarios)
- Padrón General de Salud (Profesionales)
- Padrón General de Salud (Pacientes)
- Padrón General de Salud (Padecimientos)
- Guías de Intercambio de información
- Expediente Clínico Electrónico
- Certificado Unico de Nacimiento
- Cartilla Unica de Vacunación
- Telesalud

### Recursos Humanos.

Durante el período enero-diciembre de 2015, con la finalidad de consolidar en las y los trabajadores una conducta apegada a principios y valores institucionales, fortalecer el respeto a los derechos humanos así como el cumplimiento del principio de igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres, se realizaron diversas actividades entre las que destacan soportes en línea sobre temas de género, se recibió capacitación para el manejo de la plataforma del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra

las Mujeres (PROIGUALDAD), y se implementó la campaña “Unete para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas” que encabeza ONU Mujeres.

Durante el año se llevaron a cabo cuatro cines-debates, con temas sobre violencia y discriminación contra la mujer y hostigamiento y acoso sexual y laboral enfocados a facilitar la comprensión sobre estos temas.

En el primer cine-debate se presentó la película *“Las mujeres verdaderas tienen curvas”*, en conmemoración del *“Día Internacional de la Mujer”*, en el que participó como moderadora la Lic. Irma Guadalupe Aguirre Pérez, Subdirectora de Cambio Cultural en el Instituto Nacional de las Mujeres, especialista en el tema de discriminación contra la mujer. A este evento acudieron 57 personas.

En el segundo cine-debate se presentó la película *“Los Descendientes”*, con motivo del *“Día del Padre”* con la participación como moderador del Mtro. Héctor Martín Frías Barrón, Subdirector de Capacitación del Instituto Nacional de las Mujeres quien abordó el tema de *“Masculinidades”*. A este evento asistieron 94 personas.

Con la finalidad de mejorar la comprensión sobre los temas de hostigamiento y acoso sexual y discriminación laboral, en el tercer cine-debate se proyectó la película *“Tierra Fría”*, en el que participó como moderadora la especialista en el tema de violencia de género, Lic. Leticia Zúñiga González, Directora de Difusión e Imagen en el Instituto Nacional de las Mujeres. Asistieron 71 personas.

Por último, en el cuarto cine-debate se proyectó la película *“En el tiempo de las mariposas”* para conmemorar el *“Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”*. Se contó con el apoyo de la Mtra. Yamilet Ugalde Benavente, Directora de Capacitación y Profesionalización en el Instituto Nacional de las Mujeres. Se registró la asistencia de 64 servidoras y servidores públicos.

Durante el ejercicio fiscal 2015 se diseñaron soportes en línea sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, clima laboral y corresponsabilidad:

Actividades realizadas	Cantidad	Temática
Soportes en línea	29	Violencia de género
Soportes en línea	5	Clima laboral
Soportes en línea	5	Corresponsabilidad
Capacitación inductiva	1	Plataforma de seguimiento del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres
Campaña de difusión	3	Unete para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas
Cine-debate	3	Violencia contra la mujer, hostigamiento y acoso sexual y discriminación laboral

Soportes en línea	1	Difusión de convocatoria para cursos en línea con temas de género
-------------------	---	---

**Capacitación en materia de Género.**

Durante el ejercicio fiscal 2015 se impartieron cuatro cursos en los que se capacitó a un total de 49 personas (46 mujeres y tres hombres), de las cuales 36 tomaron el curso Básico de Género (33 mujeres y tres hombres); siete mujeres el curso de Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual; cuatro mujeres el curso de Discriminación por Género en las Organizaciones Laborales y dos mujeres Presupuestos Públicos: Acciones para la Igualdad.

También se diseñaron 166 soportes en línea para destacar las efemérides y las fechas importantes que tienen relación con las competencias del Sistema Nacional DIF. Por ejemplo: Día de la Familia, Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de la Educación, Día Internacional de la Rehabilitación, Día Mundial de la Justicia Social, Día de la Bandera, etc.

**Programa de Integridad y Prevención de la Corrupción – Auditoría Superior de la Federación.**

De acuerdo al Programa de Integridad y Combate a la Corrupción cuya operación comenzó en este el último trimestre de 2015, se realizaron las siguientes actividades:

- Pronunciamiento a favor de la Integridad y el Combate a la Corrupción por parte de la Titular del Organismo, Lic. Laura Vargas Carrillo.
- Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Propuesta del Mecanismo de Delación de actos contrarios a la Ética y la Integridad.
- Propuesta del Formato de Delación.

**Comité de Ética (CE)**

Se realizaron cuatro sesiones ordinarias incluidas dentro del Programa Anual de Trabajo 2015 del CE y una sesión extraordinaria. Dentro de las actividades sustantivas realizadas se encuentran las siguientes:

- Se elaboró un video informativo que contiene el Código de Conducta y los principios que debemos observar las y los servidores públicos del SNDIF.
- En cumplimiento al “ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, el 17 de diciembre de 2015 se instaló el Comité de Ética y

de Prevención de Conflictos de Interés del Sistema Nacional DIF para el período de gestión 2016-2017.

- Se elaboraron y autorizaron las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2016-2017.
- Se presentaron las propuestas del Mecanismo de operación de la Línea Ética de consulta o delación, el Código de Conducta Institucional y la Encuesta de Identidad Institucional y se definió que las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2016-2017 serían las y los autorizados para analizar dichos documentos.

### **Programa de Clima y Cultura Organizacional**

Se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) del 31 de agosto al 18 de septiembre, coordinada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), en la que se obtuvo una calificación global de 81 puntos, un punto porcentual más con respecto al alcanzado en 2014. La participación fue de 2603 trabajadoras y trabajadores, 206 menos que en 2014.

### **Capacitación**

Durante el ejercicio fiscal 2015, se capacitó a 2,655 trabajadores (as), mediante la firma de Convenios de Colaboración con instituciones educativas públicas de prestigio, tales como: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Dichos convenios tuvieron un monto superior a los \$3,600,000.00 (Tres millones seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) y se basó en criterios de economía, eficacia, imparcialidad y transparencia.

Se integró un Grupo Multidisciplinario de 31 servidoras y servidores públicos, que compartieron sus conocimientos en temas tales como: Una mirada a la Tanatología, Resiliencia, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Aplicación clínica de láser terapéutico y ondas de choque extracorpóreas.

Actualmente se está instrumentando el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) 2016, en base a Competencias y en una plataforma digital desarrollada en forma conjunta con la Dirección de Tecnologías de la Información.

Se otorgaron 153 Becas Económicas como parte de las prestaciones laborales al personal de base, por un monto \$1,777,000.000 (Un millón setecientos setenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) y 31 apoyos económicos al personal de confianza por un monto superior a \$436,000.00 (Cuatrocientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.).

En los procesos de reclutamiento y selección se evaluaron 173 personas durante el 2015 (personal de base y de confianza).

## Programación y Organización

Durante el primer semestre del 2015 se realizaron las modificaciones al Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), que derivaron de las disposiciones establecidas en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y que concluyeron con su publicación en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de abril de 2015.

Por otra parte, se solicitó a la Secretaría de Salud, realizara las gestiones para obtener el refrendo de la Estructura Orgánica del SNDIF, mismo que fue autorizado con vigencia 4 de junio 2015. A partir de dicho refrendo, se realizaron los trámites para modificar la estructura orgánica del Organismo, con motivo de la creación de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus cinco Direcciones Generales que le apoyarán.

Posteriormente, con oficio de fecha 18 de septiembre de 2015, la Secretaría de Salud informó que la Secretaría de la Función Pública, aprobó y registró las modificaciones a la estructura orgánica del Organismo, relacionada con la Procuraduría Federal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con vigencia 7 de septiembre de 2015. A la fecha, se está a la espera de recibir un comunicado por parte de la Coordinadora Sectorial, en el que se autorice al organismo una modificación en la vigencia de dicha estructura.

En materia de mejora regulatoria, se realizaron revisiones y modificaciones a la normatividad interna a través de las Sesiones Ordinarias del COMERI, la Primera Sesión se celebró el 9 de abril de 2015 y se dictaminó favorablemente la modificación a los "Lineamientos de Donativos y Transferencias en el SNDIF". En la Segunda Sesión celebrada el 6 de julio de 2015, se dictaminó favorablemente el documento denominado "Procedimiento para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos y Pasajes en el Desempeño de Comisiones". En la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, se sometió a consideración de sus integrantes, la abrogación del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) del SNDIF.

En lo que respecta a procesos institucionales, se continua avanzando con la fase de cierre en cuatro de los cinco proyectos registrados en la plataforma Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental (SIPMG), que opera la Secretaría de la Función Pública, y respecto al trámite DIF-03-002, registrado en la plataforma denominada Programa de Mejora Regulatoria a cargo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se encuentra en proceso para el registro del reporte del primer avance semestral, mismos que a continuación se indican:

- Curso de Inducción para solicitantes de Adopción.
- Registro Nacional de Reportes de Maltrato Infantil.
- Sistema de Profesionalización con Comunicaciones Unificadas, Tele-Enseñanza, Video Conferencia y Reunión Multipunto.
- Servicio Informático para la Operación y Actualización del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS).
- Eficientar y simplificar el otorgamiento de apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada para la población sujeta de asistencia social.

- Simplificación del trámite "DIF-03-002 Solicitud de Apoyo para la atención a Personas Adultas Mayores en situación de vulnerabilidad".

Por otra parte, de enero a diciembre de 2015 el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia sometió a dictamen de COFEMER los siguientes documentos obteniendo la MIR denominada "Exención de Manifestación de Impacto Regulatorio":

- Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Asistencia Social para el ejercicio fiscal 2016, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Acuerdo por el que la Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia delega en el Oficial Mayor de dicho Organismo, las facultades a que se refiere el Artículo 10 Fracciones I, V, VIII, XI, XII, XVIII y XIX del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia 2015.
- Acuerdo por el que se expiden modificaciones y adiciones al Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Aviso por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada Entidad Federativa del fondo de aportaciones múltiples en su componente de asistencia social para el ejercicio fiscal 2015, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas.

Fueron dictaminadas favorablemente las Reglas de Operación 2016 de los siguientes Programas:

- S272 Apoyos para la Protección de las Personas en estado de necesidad.
- S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente".
- S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

## Recursos Materiales y Servicios Generales.

### Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)

El presupuesto modificado autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$522'333,054.50, conforme la información proporcionada por el Sistema de Administración Presupuestal y Contable SAP, que considera los capítulos 2000, 3000 y 5000, y al que al descontársele el 16% de IVA, resulta en un monto final de \$450'287,115.95.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se han adjudicado pedidos y contratos de los capítulos 2000, 3000 y 5000 por un importe de \$349'420,730.93 sin incluir el IVA, mismo que fue asignado de la siguiente forma:

- Contrataciones al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "Excepción a la licitación pública por monto", asciende a \$36'790,820.06 que representa el 8.17% del presupuesto modificado autorizado para adquisiciones, arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2015.
- Contrataciones fundadas en el artículo 26 de la Ley sustantiva en la materia, "Licitaciones públicas", se formalizaron contratos y pedidos por un monto de \$181'628,060.73 que representa el 40.34% del presupuesto modificado autorizado señalado.
- Las adjudicaciones mediante el artículo 41 "Excepciones de Licitaciones Públicas dictaminadas" ascendieron a un monto de \$65'939,144.31 representativo del 14.64% del monto asignado.
- Por último, se formalizaron contratos y pedidos a través del artículo 1 de la Ley invocada con antelación, "Contrataciones entre dependencias y entidades", por un monto de \$65'062,705.83 equivalente al 14.45% del presupuesto multicitado.

Todo lo anterior, da un monto total adjudicado de \$349'420,730.93, es decir, el 77.60% del presupuesto modificado autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios al 31 de diciembre de 2015, sin incluir el IVA.

### Programa Anual de Obras Públicas (PAOP)

Respecto a los trabajos de obra se informa el estatus durante este trimestre de los siguientes contratos:

Contrato O-001-2015 relativo a los trabajos de "Mantenimiento menos a bienes inmuebles en el DF. y área metropolitana", se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 100%.

APARTADO 05

Contrato o-002-2015 sobre *"Mantenimiento menos a bienes inmuebles para la prestación de servicios públicos en el interior de la República Mexicana"* se reporta el avance físico de 100% y el financiero en un 99%.

Contrato 6202-LPN-N7-2015 relacionado con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones en la Casa Cuna Tlalpan, reemplazo de caldera por celdas solares y calentador eléctrico"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

Contrato 6202-LPN-N4-2015 relativo a los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones en la Casa Hogar Vicente García Torres, reemplazo de caldera por celdas solares y calentador eléctrico"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N5-2015 relacionado con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones en la Casa para Ancianos Arturo Mundet, reemplazo de caldera por celdas solares y calentador eléctrico"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N6-2015 sobre los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones de gas, incluye: cambio de tanque de gas, válvula, sensores y tubería de diferentes inmuebles del SNDIF, Gaby Brimmer, Comedor Central, Centro de Desarrollo Comunitario Tlazocihualpilli, Casa Hogar para Niñas, Centro de Desarrollo Infantil, área de la Titular del Organismo, Casa Hogar para Ancianos Olga Tamayo Cuernavaca, Casa Hogar para Ancianos los Tamayo Oaxaca "*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N8-2015 relacionados con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C.R.I. Gaby Brimmer, módulo 1 área administrativa y consulta externa"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N9-2015 sobre *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.R.E. Iztapalapa, comedor, cocina, talles de prótesis y ortesis"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 6202-LPN-N10-2015 relacionados con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C.R.I. Gaby Brimmer, módulo 1 área administrativa y consulta externa"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N11-2015 sobre los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de Instalaciones de la Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres, módulo área administrativa"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 6202-LPN-N12-2015 relacionados con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C.R.I. Gaby Brimmer, módulo 2 terapia física y ocupacional"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 100%.

El contrato 6202-LPN-N13-2015 sobre los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C.R.I. Gaby Brimmer, módulo 3 hidroterapia, órtesis, prótesis y módulo de baños"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 62202-IO-N15-2015 relacionado con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C. Gerontológico Vicente García Torres, módulo 2 área médica"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 97%.

El contrato 35102-LPN-N16-2015 sobre los trabajos de *"Conservación y mantenimiento de la Torre Perico de las instalaciones del Inmueble C.N.M.A.I.C. Casa Hogar para Niñas "Graciela Zubiran"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 35102-LPN-N17-2015 relacionado con los trabajos de *"Conservación y mantenimiento del edificio de la Dirección General de Integración Social"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en 99%.

El contrato 35102-IO-N18-2015 sobre los trabajos de *"Impermeabilización a base de espuma de poliuretano asreado y mantenimiento al auditorio del Centro de Rehabilitación Zapata "Gaby Brimmer"*, se reporta el avance físico de 100% y el financiero en 98%.

El contrato 35102-IO-N19-2015 relacionado con los trabajos de *"Impermeabilización a base de espuma de poliuretano asreado y mantenimiento del taller de serigrafía"*, se reporta el avance físico de 100% y financiero en 98%.

El contrato 35102-IO-N20-2015 sobre los trabajos de *"Mantenimiento al módulo 4, baños y taller de órtesis y prótesis del C.N.M.A.I.C.R.E. Gaby Brimmer"*, se reporta el avance físico de 100% y financiero en 97%.

El contrato 35102-IO-N21-2015 relacionado con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de las instalaciones del C.N.M.A.I.C. Ciegos y Débiles Visuales"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 95%.

El contrato 62202-I3P-N22-2015 sobre los trabajos de *"Proyecto ejecutivo de la reconfiguración y adecuación del edificio Sede DIF"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 98%.

El contrato 35102-I3P-N23-2015 relacionado con los trabajos de *"Impermeabilización de los módulos 1, 2 y 3 del C.N.M.A.I.C.R.E. "Gaby Brimmer"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 35102-I3P-N24-2015 sobre los trabajos de *"Mantenimiento a andadores y cancha multiusos y drenaje pluvial del C.N.M.A.I.C.R.E. "Gaby Brimmer"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 35102-I3P-N25-2015 relacionado con los trabajos de *"Mantenimiento menor a inmuebles locales"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 99%.

El contrato 35102-I3P-N26-2015 sobre los trabajos de *"Mantenimiento al Centro Nuevo Amanecer para ubicar las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 79%.

El contrato 62202-AO-N27-2015 relacionado con los trabajos de *"Rehabilitación y adecuación de instalaciones del C.N.M.A.I.C. Gerontológico Arturo Mundet módulo 2 área médica"*, se reporta el avance físico en 100% y el financiero se encuentra en 95%.

#### **Servicios y Transporte/ Servicio de Traslado y Mantenimiento del Parque Vehicular.**

Durante los meses de enero a diciembre 2015 se recibieron 1191 solicitudes de transporte de las diversas áreas del Sistema de las cuales se atendieron la totalidad, lo que equivale al 100%.

Entre los servicios que se brindaron, destacan los de traslado de pacientes que acuden a terapia de rehabilitación en el C. N. M. A. I. C. R. I. Gaby Brimmer, traslado de niñas y niños del Centro Amanecer, Casa Cuna Coyoacán y Casa Cuna Tlalpan, Casa Hogar Niñas y Casa Hogar Varones a diversas escuelas, traslado de menores con discapacidad, traslado personas de la tercera edad que se encuentran alojados en los Centros Gerontológicos Arturo Mundet y Vicente García Torres a diversos eventos sociales y culturales, traslado de trabajadoras sociales para realizar visitas domiciliarias, traslado de correspondencia, traslado de personal; traslado de recursos materiales para su baja; entrega de correspondencia y traslado de basura de las diferentes áreas del Sistema Nacional DIF.

#### **Mantenimiento del parque vehicular**

Durante los meses de enero a diciembre del 2015 se recibieron 472 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de las diversas áreas del Sistema atendándose en su totalidad.

### Programa de Protección Civil

En materia de Protección Civil en el periodo de enero a diciembre de 2015 se realizaron 102 simulacros de cabina y campo en el área Metropolitana 28 de cabina y campo en el Interior de la República; se impartieron 9 cursos de capacitación.

Simulacros	No.
Sismo	97
Conato de incendio	10
Amenaza de bomba	10
Fuga de gas	7
Descarga eléctrica	1
Inundación	2
Huracán	3

Pláticas	No
Plan Familiar/Introducción a la Protección Civil y Simulacros	2
Prevención y Combate a Incendios	3
Primeros Auxilios	2
Platica Inductiva "Sismo, Preparación y Respuesta"	1
Practica de Manejo de Extintores	1

El día 23 de noviembre, a las 14:41 horas se activaron los módulos de alerta sísmica, ya que se registró un sismo de 5.8 en la escala de Richter, por lo que personal de Protección civil, procedió a la activación del protocolo en caso de sismo, siendo un total de 926 personas evacuadas del área central y 1,537 en áreas periféricas.

Por otro lado, se levantó una solicitud con número de folio 50787 en el Centro de Servicio y Atención Ciudadana de la Delegación Benito Juárez, con la finalidad de que se realicen los trabajos para la Rehabilitación de la Puerta de Emergencia, ubicada en la Calle de Xochicalco s/n entre Av. Emiliano Zapata y Calle Republicas, ya que esta quedó obstruida durante la Rehabilitación de las banquetas.

**Informe Comparativo de Gastos  
enero-diciembre 2015**

Concepto	Unidad de Medida	Comparativo (Ejercicio)				Variación % 2014 - 2015	
		Enero-diciembre 2014		Enero-diciembre 2015			
		Consumo	Importe	Consumo	Importe	Consumo	Importe
Energía Eléctrica	Kw	2'871,338	7'263,984	2,937,931	6,325,980	2.32	(12.91)
Agua Potable	M3	180,931	13,749,987	175,780.40	13,734,689	(2.85)	(0.11)
Fotocopiado	Copia	6'670,980	2,461,652.00	5,615,206	2,314,839	(15.83)	(5.96)
Gas L.P.	Litros	1'060,416	7,136,459	1,118,456	7,824,159	5.47	9.64
Diesel	Litros	492,143	6,739,468	470,037	6,667,135	(4.49)	(1.07)
Combustible Vehicular	Litros	284,411	3,718,278	271,249	3,768,068	-4.63%	1.34%

**Energía Eléctrica:** Se reporta de Enero a Septiembre en ambos periodos, debido a que los recibos de diciembre 2015 estarán disponibles a partir del día 10 de enero 2016, por lo que el comparativo con el ejercicio 2014, presenta un incremento del 2.32% en el consumo, derivado a una mayor utilización de KWH en algunas áreas; y un ahorro del 12.91% en su importe, debido a la reducción del costo del KWH, en el ejercicio 2015.

**Agua Potable:** El periodo que se reporta es del 1° Bimestre al 5° Bimestre, comprende del mes de enero al mes de octubre de los ejercicios 2014-2015. Toda vez que, el 6° Bimestre (noviembre-diciembre) se paga a finales del mes de enero del ejercicio 2016, y si se incluye el consumo e importe del 6° Bimestre (noviembre-diciembre) del ejercicio 2014, el comparativo reflejaría variaciones en consumo e importe inequitativos. Derivado de los anterior, el periodo que se reporta refleja un ahorro en el consumo del 2.85% y el importe presenta una ligera disminución del 0.11% debido principalmente a que los bimestres 4° y 5° del ejercicio 2015, el consumo disminuyó. Esto es el resultado de las medidas adoptadas en algunos inmuebles y reportadas con anterioridad, consistentes en los cambios que se efectuaron en sanitarios al sustituir los mingitorios que usan agua por los secos o ecológicos y a la adecuación y reducción en el número de regaderas.

**Fotocopiado:** El periodo que se reporta comprende de enero a diciembre del ejercicio 2015 y comparado con el ejercicio 2014, indica economías en consumos e importes del 15.83% y 5.96% respectivamente, derivado a la implementación de un límite de fotocopias e impresiones en los equipos instalados de conformidad a las necesidades reales de cada área.

**Gas L.P.** El periodo reportado de enero a diciembre 2015 y comparado con el mismo periodo 2014, nos presenta incrementos, en consumo del 5.47% y en el importe del 9.64%, derivado principalmente a la sustitución de las calderas de diésel por termo tanques.

**Diesel.** Se reporta de enero a diciembre del 104-2015, este rubro presenta economías del 4.49% en consumo y 1.07% en el importe, debido principalmente a la modernización de los equipos en algunas áreas para la obtención de agua caliente por medio de celdas fotovoltaicas.

**Combustible Vehicular (Gasolina y Diesel)** Al término del cuarto trimestre, se observó un ahorro en el consumo de combustible de 4.63%, sin embargo incremento el gasto ejercido que equivale a un 1.34% comparado con el mismo periodo de 2014 se debe tomar en cuenta que el incremento en el costo del combustible obedece al deslizamiento del mes de enero de 2015 a los precios de los octanos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Es pertinente hacer notar que se ha incrementado el número y en distancia las solicitudes de traslado en virtud de la reprogramación de actividades de áreas como la Dirección General Jurídica, que requiere enviar a trabajadoras sociales a juzgados así como a realizar visitas domiciliarias, también se están realizando la entrega de bienes muebles en diferentes estados de la República Mexicana; así como, el traslado de atletas con discapacidad a eventos deportivos a diferentes Estados.

**Coordinación de Archivo del SNDIF**

Se realizaron 29 asesorías a 137 personas en 17 áreas del Organismo, sobre temas de gestión documental, archivo, ficha de valoración, Instrumentos archivísticos, expurgo y organización de expedientes, transferencia primaria y Documentación Histórica.

Se realizaron transferencias primarias en tres áreas del SNDIF.

Área	Nº de expedientes aproximados	Nº de cajas aproximadas
Centro Gerontológico Arturo Mundet	396	16
Coordinación Administrativa de la Titular del Organismo	489	21
Dirección de Asuntos Internacionales	96	2

Se realizaron las siguientes Reuniones de trabajo con Responsables de Archivo de Trámite:

**1er. Reunión de trabajo como grupo** que consistió en la explicación sobre la metodología para construir el Cuadro General de clasificación archivística y conceptos técnicos.

**Zda. Reunión de trabajo como grupo (Vía correo electrónico).** Seleccionar de las funciones comunes que emite el Archivo General de la Nación, aquellas que el SNDIF si realiza.

**Reuniones con responsables de archivo de trámite y enlaces (tomadores de decisiones).** Identificar funciones sustantivas con las que cuenta el SNDIF. Se revisaron la Ley General de Salud, Ley de Asistencia Social, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Estatuto Orgánico. Así como los sujetos de asistencia social.

**3ra. Reunión de trabajo como grupo.** Se presentó el trabajo realizado con los responsables de archivo de trámite y enlaces, validándolo como el primer proyecto de Cuadro General de Clasificación Archivística.

**Zda. Reunión de retroalimentación con personal del AGN.** Se revisó proyecto del Cuadro general de clasificación archivística.

**Reuniones de trabajo y asesoría con el Archivo General de la Nación**

Se tuvieron cinco reuniones de trabajo y asesoría con el Archivo General de la Nación, para la construcción del cuadro general de clasificación archivística 2016. Para lo anterior se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto; Jurídico, Coordinación de Archivo y Órgano Interno de Control, este grupo se autorizó su conformación en la 8a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

**Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G)**

En atención a la designación como enlace operativo para la integración de los padrones gubernamentales en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), la información correspondiente al Organismo, fue cargada al Sistema en tiempo y forma y con el propósito de mejorar su calidad se llevaron a cabo reuniones de trabajo y capacitación con personal de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG):

**Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales o Sectoriales.**

Se presenta el reporte de solicitudes de información pública realizadas a la Unidad de Transparencia del Sistema Nacional DIF a través del Sistema "INFOMEX GOBIERNO FEDERAL" del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.

**Reporte de solicitudes de información pública realizadas a la Unidad de Transparencia del Sistema Nacional DIF**

En proceso	9
En proceso información adicional	0

**Reporte de solicitudes de información pública realizadas a la Unidad de  
 Transparencia del Sistema Nacional DIF**

En proceso con prórroga	0
En espera de ampliación de información	6
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	35
Atendidas en espera de forma de entrega	0
Atendidas en espera de pago	1
Atendidas con pago realizado	0
Atendidas en proceso de entrega de información	0
Terminadas	236
Desechada por falta de pago	4
<b>Total de solicitudes recibidas en el periodo</b>	<b>291</b>

**Portal de Obligaciones de Transparencia.**

Las diecisiete fracciones del Portal de Obligaciones de Transparencia del Sistema Nacional DIF fueron actualizadas por última vez en esta Unidad de Transparencia del DIF Nacional, el 17 de diciembre de 2015, como es visible en la siguiente liga:  
[http://www.portaltransparencia.gob.mx/pot/dependencia/showDependencia.do?jsessionId=knQnWpsC4hLG\\_F1YJVkWkH437m1xt5q2YS5zDJWXhgk9wxCVvJ24!2050153645?method=begin&\\_idDependencia=12360](http://www.portaltransparencia.gob.mx/pot/dependencia/showDependencia.do?jsessionId=knQnWpsC4hLG_F1YJVkWkH437m1xt5q2YS5zDJWXhgk9wxCVvJ24!2050153645?method=begin&_idDependencia=12360)

**Sistema de Datos Persona.**

Al 31 de diciembre de 2015, este Organismo cuenta con 14 Sistemas de Datos Personales, mismos que pueden consultarse en la liga: <http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>

**APARTADO 05**

**Sistema de Evaluación del Desempeño.**

En atención al Oficio No. SSFP/UEGDG/416/537/2011 del Comisariato del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental respectivamente, se incluye el presente apartado acorde a los criterios generales y los formatos mencionados en el oficio citado.

CLAVE DE LA ENTIDAD: **NHK**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

ANEXO I

**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - DICIEMBRE 2015**

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	Menor GASTO	Mayor GASTO	MODIFICADO (7) = (4) / (2)
<b>I.- GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,455.9</b>	<b>2,223.8</b>	<b>2,223.8</b>	<b>2,172.1</b>	<b>-51.7</b>	<b>-2.3</b>			<b>97.7</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,306.5	1,328.0	1,328.0	1,316.3	-11.7	-0.9			99.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	103.9	134.2	134.2	105.1	-29.1	-21.7			78.3
SERVICIOS GENERALES	297.6	431.9	431.9	423.0	-8.9	-2.1			97.9
SUBSIDIOS	733.5	276.8	276.8	276.1	-0.7	-0.3			99.7
OTRAS EROGACIONES	14.4	52.9	52.9	51.6	-1.3	-2.5			97.5
<b>II.- GASTO DE CAPITAL</b>	<b>60.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.9</b>	<b>55.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>0.0</b>			<b>95.2</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA <sup>1/</sup></b>	<b>60.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.9</b>	<b>55.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>0.0</b>			<b>95.2</b>
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10.2	4.0	4.0	2.2	-1.8	0.0			55.0
OBRAS PUBLICAS	50.0	53.9	53.9	52.9	-1.0	0.0			98.1
OTRAS EROGACIONES									0.0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>									<b>0.0</b>
<b>III.- OPERACIONES AJENAS NETAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
TERCEROS					0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES									0.0
<b>IV.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>2,516.1</b>	<b>2,281.7</b>	<b>2,281.7</b>	<b>2,227.2</b>	<b>-54.5</b>	<b>-2.4</b>			<b>97.6</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**APARTADO 05**

CLAVE DE LA ENTIDAD: NHK

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

ANEXO 1

**EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO - DICIEMBRE 2015**

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	Menor GASTO	Mayor GASTO	MODIFICADO (7) = (4) / (2)
<b>I.- GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,455.9</b>	<b>2,223.8</b>	<b>2,223.8</b>	<b>2,172.1</b>	<b>-51.7</b>	<b>-2.3</b>			<b>97.7</b>
SERVICIOS PERSONALES	1,306.5	1,328.0	1,328.0	1,316.3	-11.7	-0.9			99.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	103.9	134.2	134.2	105.1	-29.1	-21.7			78.3
SERVICIOS GENERALES	297.6	431.9	431.9	423.0	-8.9	-2.1			97.9
SUBSIDIOS	733.5	276.8	276.8	276.1	-0.7	-0.3			99.7
OTRAS EROGACIONES	14.4	52.9	52.9	51.6	-1.3	-2.5			97.5
<b>II.- GASTO DE CAPITAL</b>	<b>60.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.9</b>	<b>55.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>0.0</b>			<b>95.2</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA <sup>1/</sup></b>	<b>60.2</b>	<b>57.9</b>	<b>57.9</b>	<b>55.1</b>	<b>-2.8</b>	<b>0.0</b>			<b>95.2</b>
SERVICIOS GENERALES (IMPUESTOS)									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	10.2	4.0	4.0	2.2	-1.8	0.0			55.0
OBRAS PUBLICAS	50.0	53.9	53.9	52.9	-1.0	0.0			98.1
OTRAS EROGACIONES									0.0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>									<b>0.0</b>
<b>III.- OPERACIONES AJENAS NETAS</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
TERCEROS RECUPERABLES					0.0	0.0			0.0
<b>IV.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>2,516.1</b>	<b>2,281.7</b>	<b>2,281.7</b>	<b>2,227.2</b>	<b>-54.5</b>	<b>-2.4</b>			<b>97.6</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignan recursos fiscales y propios

Criterios de asignación de color de los semáforos

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**APARTADO 05**

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

ANEXO II

**AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A DICIEMBRE 2015

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMAFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MINOR GASTO	MAJOR GASTO
1	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	32.2	32.2	32.2	0.0	0.0	32.2	32.2	0.0	0.0%		
2	M001	Otorgar apoyo administrativo y sustantivo	271.8	271.8	271.0	0.0	0.0	271.8	271.0	-0.8	-0.3%		
12	P013	Promover Políticas para la Asistencia Social DIF y/u otorgar servicios de Asistencia Social a personas vulnerables y en	364.5	360.5	355.5	4.0	2.1	364.5	357.6	-6.9	-1.9%		
12	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	42.5	42.5	42.5	0.0	0.0	42.5	42.5	0.0	0.0%		
12	S149	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	102.4	102.4	102.3	0.0	0.0	102.4	102.3	-0.1	-0.1%		
12	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	96.1	96.1	95.3	0.0	0.0	96.1	95.3	-0.8	-0.8%		
12	S174	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	166.6	166.6	163.7	0.0	0.0	166.6	163.7	-2.9	-1.7%		
18	E023	Prestación de servicios a los diferentes niveles de atención a la salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
19	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	51.1	51.1	51.1	0.0	0.0	51.1	51.1	0.0	0.0%		
20	K027	Mantenimiento de infraestructura	51.6	0.0	0.0	51.6	50.9	51.6	50.9	-0.7	-1.4%		
12	S250	Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia.	48.1	48.1	48.1	0.0	0.0	48.1	48.1	0.0	0.0%		
12	S251	Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente.	129.5	129.5	129.5	0.0	0.0	129.5	129.5	0.0	0.0%		
12	E040	Servicios de Atención a Población Vulnerable.	923.0	923.0	880.9	0.0	0.0	923.0	880.9	-42.1	-4.6%		
20	K028	Estudios de Preinversión	2.3	0.0	0.0	2.3	2.1	2.3	2.1	-0.2	-8.7%		
<b>T O T A L</b>			<b>2,281.7</b>	<b>2,223.8</b>	<b>2,172.1</b>	<b>57.9</b>	<b>55.1</b>	<b>2,281.7</b>	<b>2,227.2</b>	<b>-54.5</b>	<b>-2.4%</b>		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			636.3	632.3	626.5	4.0	2.1	636.3	628.6	-7.7	-1.2%		
% TPP** "E" vs TOTAL			27.9	28.4	28.8	0.0	0.0	27.9	28.2	0.3	1.2%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: SNDIF se consignaron recursos fiscales y propios

AI = Actividad Institucional PP\* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

TPP\*\* = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**APARTADO 05**

ANEXO III

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: **NHK**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (P(p) Y CLAVE)	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META				SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	ENERO - DICIEMBRE 2016		PORCENTAJE DE AVANCE	
						PLANEADA	REALIZADA		
<b>NO SELECCIONADOS EN PEF</b>									
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Estratégico	Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.	Mide la eficacia de los participantes en los cursos de educación continua	Porcentaje	Trimestral	99.9	99.9	100.0%	
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Estratégico	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos.	Describe el porcentaje de personas con discapacidad reportadas por los ejecutores del programa como beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa, con relación a la población total con discapacidad que se benefició por el Programa.	Porcentaje	Anual	2.65	3.06	115.5%	
		Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa, con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos.	Describe el porcentaje de población objetivo del Programa, beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa.	Porcentaje	Anual	81.87	73.05	89.2%	
S149 Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	Estratégico	Índice de prevención de Riesgo Psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Verifica si de acuerdo a los indicadores nacionales, disminuye la población en situación de riesgo o problemática específica en las entidades en donde operan las temáticas.	Porcentaje	Trianual	0.00	0.00	0.0%	
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes encuestados que identifiquen los factores de riesgo y de protección individuales, familiares y sociales para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes, con relación al total de niños encuestados en el año.	Se refiere a la proporción de niñas, niños y adolescentes que han sido encuestados y que identifican factores de riesgo y de protección individual, familiar y social después de la intervención preventiva y de atención del Programa respecto a la proporción total de niñas, niños y adolescentes encuestados. Se entiende por factores de protección a las cualidades o condiciones que contribuyen a que las personas resistan o aminoren los efectos de riesgo y a que desarrollen estilos de vida negativos. Los factores protectores involucran variables genéticas, psicológicas, familiares, sociales y disposiciones personales.	Porcentaje	Anual	90.00	100.00	111.1%	
S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Estratégico	Porcentaje de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y mental beneficiadas directa e indirectamente con servicios de asistencia social que promuevan el acceso a satisfactores mínimos de bienestar.	Proporciona información sobre las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental en todo el territorio nacional beneficiadas directa e indirectamente con servicios de asistencia social que promuevan el acceso a satisfactores mínimos de bienestar con relación total de personas en situación de vulnerabilidad en el país.	Porcentaje	Anual	0.12	0.05	41.7%	
		Porcentaje de la población en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental en todo el territorio nacional beneficiada a través de las acciones del Programa con relación al total de personas en situación de vulnerabilidad en el país.	Mide la proporción de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, en todo el territorio nacional, beneficiadas a través del otorgamiento de apoyos en especie, económico temporal o de atención especializada y/o servicios de asistencia social por medio de la ejecución de proyectos enfocados a infraestructura, equipamiento o capacitación en centros de asistencia social.	Porcentaje	Anual	100.00	38.00	38.0%	
S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Gestión	Porcentaje de personas responsables de las estancias infantiles que acudieron a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF, respecto a las proyectadas para asistir en el ejercicio anual	Describe el porcentaje de personas responsables de las estancias infantiles que acudieron a las capacitaciones, respecto a las proyectadas para asistir en el ejercicio anual	Porcentaje	Semestral	90.00	83.39	156.9%	
S250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	Estratégico	Porcentaje de menores de edad integrados a una familia, con relación al total de menores de edad regularizados en el año T.	Mide el número de menores de edad integrados a una familia en año T.	Porcentaje	Anual	29.98	39.55	131.9%	
		Porcentaje de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada, con relación al total de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México en el año T+1 más el número de menores de edad que ingresaron en el año T.	Mide a los menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada en el año T.	Porcentaje	Anual	41.75	21.26	50.9%	
S251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunità DIFerente	Estratégico	Porcentaje de personas, en situación de marginación, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para la mejora de sus condiciones sociales de vida con relación al número de personas que recibieron apoyo de las acciones del Programa en el año T.	El indicador pretende medir el porcentaje de personas que mejoran sus condiciones sociales de vida	Porcentaje	Anual	95.13	56.51	59.4%	
		Porcentaje de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación, y que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de la localidad, con relación al número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han sido apoyados por el programa en el año T.	Mide a los Grupos de Desarrollo, Comités y Familias beneficiadas por el programa que implementen por lo menos un proyecto con la finalidad de mejorar sus condiciones sociales de vida.	Porcentaje	Anual	99.34	4.49	4.5%	
E040 Servicios de Atención a Población Vulnerable	Estratégico	Porcentaje de familias que culminaron su proceso de adopción de niñas, niños o adolescentes con relación al total de familias que solicitaron adopción en los últimos dos años.	Proporciona información sobre el total de las familias que concluyen el proceso de adopción, con relación a las familias que solicitan una adopción.	Porcentaje	Anual	16.67	10.00	60.0%	
		Porcentaje de personas atendidas en los servicios de los Centros de Rehabilitación con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla que solicitaron atención en los servicios durante el periodo.	Proporciona información sobre el total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla que reciben atención de rehabilitación integral con referencia a las personas que solicitaron atención durante el periodo.	Porcentaje	Anual	77.00	91.69	119.1%	
		Porcentaje de personas atendidas en los Centros Asistenciales* y Campamentos Recreativos, con relación al total de personas programadas para atender en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	Proporciona información sobre el número de personas atendidas en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de las personas programadas en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	Porcentaje	Trimestral	100.00	80.69	80.7%	
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes institucionalizados que se integraron a una familia, con relación al total de niñas, niños y adolescentes susceptibles de integrarse a una familia.	Mide la proporción de niñas, niños y adolescentes que se integraron a una familia en relación a los susceptibles de integrarse a una familia	Porcentaje	Anual	16.67	13.33	80.0%	
		Porcentaje de personas dadas de alta por mejoría, con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla dadas de alta.	El indicador proporciona información sobre el total de pacientes dados de alta por mejoría.	Porcentaje	Trimestral	63.00	66.59	105.7%	

FUENTE DE INFORMACIÓN: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PBR-Evaluación del Desempeño).

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

APARTADO 05

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: NHK	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDF)	ANEXO IV
------------------------------	---	----------

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado : Servicios de Atención a Población Vulnerable

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCICIO 2015	PRESUPUESTO ANUAL 2015 MODIFICADO	DE ENERO A JUNIO 2015		VARIACIÓN		SEMAFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
12	E040	Servicios de Atención a Población Vulnerable	880.9	923.0	923.0	880.9	-42.1	-4.6		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMAFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2015	REALIZADA		
Componente	Gestión	Porcentaje de consultas médicas paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con respecto al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo	Mide las consultas médicas y/o paramédicas (psicológicas, pedagógicas, de optometría, trabajo social, consejería y evaluación en rehabilitación laboral, consulta dental) que se otorgan a la población con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con relación al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas.	Porcentaje	Trimestral	82.00	82.00	86.24	4.2	
Componente	Gestión	Porcentaje de personas atendidas en sesiones terapéuticas con relación al total de personas que solicitaron sesiones terapéuticas al periodo.	Mide el total de los servicios de terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje que se otorgan a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla a través de sesiones individuales, grupales y programas de casa.	Porcentaje	Trimestral	77.00	77.00	151.32	74.3	
Componente	Gestión	Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida con respecto al total de encuestados durante el periodo.	Se pretende obtener información sobre la percepción de los pacientes subsecuentes que fueron atendidos a fin de identificar las áreas de oportunidad para mejorar la calidad de atención.	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	86.79	6.8	
Componente	Gestión	Porcentaje de asesorías y valoraciones otorgadas a solicitantes de adopción con relación al total de las asesorías y valoraciones para la adopción solicitadas.	Se pretende medir el número de asesorías y valoraciones para la adopción otorgadas respecto a las solicitadas.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	142.50	42.5	
Componente	Gestión	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de servicios programados a otorgar en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	Mide el total de los servicios otorgados a la población albergada en los Centros Asistenciales, así como los servicios otorgados a la población vulnerable durante cinco días de estancia en los Campamentos Recreativos. Los servicios que se otorgan en los Centros Asistenciales son: raciones alimenticias, atención médica, inmunizaciones, eventos cívicos, atención social, asesoría pedagógica, atención psicológica, terapia rehabilitatoria, atención odontológica, pláticas de orientación familiar, atención de enfermería, terapia de lenguaje, atención de puericultura, asesoría educativa, asesoría valoral, terapia ocupacional. Los servicios que se otorgan en los Campamentos corresponden a: diversos eventos, actividades recreativas, culturales y deportivas, raciones alimenticias, las cuales se otorgan en los cinco días de estancia en los Campamentos.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	91.72	-8.3	

**APARTADO 05**

Componente	Gestión	Porcentaje de talleres de capacitación otorgados para el trabajo en el Centro de Desarrollo Tlaxochualpilli, con relación al total de talleres solicitados en el periodo.	Proporciona información sobre los talleres de capacitación para el trabajo y autoempleo que otorga el Centro, respecto a los talleres que se tiene estimados durante el periodo.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	0.0
Actividad	Gestión	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, con relación al número de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, con relación al número de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	88.58	-6.4
Actividad	Gestión	Porcentaje de encuestas aplicadas con respecto al total de consultas médicas subsiguientes otorgadas	(Número de encuestas aplicadas / Total de consultas médicas subsiguientes otorgadas) x 100	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	9.24	-0.8
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas en materia de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes, con relación a las acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes, con relación a las acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	95.00	-5.0
Actividad	Gestión	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de acciones que se estiman realizar para brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	Proporciona información sobre las acciones realizadas que permiten brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de acciones que se estiman realizar para brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos. Las acciones realizadas en los Centros Asistenciales son: entrevistas, visitas domiciliarias, valoraciones multi e interdisciplinarias, coordinaciones internas y externas, brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos. Las acciones realizadas en los Centros Campamentos Recreativos son: recepción de las propuestas de ocupación, selección, programación y autorización trimestral de los grupos vulnerables que asistirán, difusión y seguimiento de la programación autorizada.	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	98.31	-1.7
Actividad	Gestión	Porcentaje de campañas de difusión y promoción de los talleres de capacitación, con relación al número de campañas de difusión y promoción prevista a realizar.	Se refiere a las campañas de difusión que se realizan para promocionar los talleres de capacitación que otorga el Centro de Desarrollo Tlaxochualpilli	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	0.0

**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.**

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

**Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.**

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

APARTADO 05

Comportamiento Programático-presupuestario de programas con Reglas de Operación  
Cifras Preliminares

S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO 2016			SALUD SECRETARÍA DE SALUD				
MES: DICIEMBRE		UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia			POP-IPP-PO-006-02				
CLAVE	DENOMINACION	DENOMINACION	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Avance Físico				
					Meta del Indicador				
					Annual	Acumulado			
					Programada	Programada	A alcanzada		
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos	(Número de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa a través de proyectos / Total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos) X 100	FIN (ANUAL)	Indic.	2.65	2.65	3.06	
					Var 1	309	309	319	
						Var 2	11,676	11,676	10,418
		Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos	(Número de personas con discapacidad beneficiadas a través de la ejecución de proyectos / Total de personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos) X 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	81.87	81.87	73.05	
					Var 1	11,676	11,676	10,418	
					Var 2	14,261	14,261	14,261	
		Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad con relación al total de los proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras	(Número de proyectos autorizados / Total de proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras) X 100	COMPONENTE (CUATRIMESTRAL)	Indic.	82.50	82.50	96.77	
					Var 1	33	33	30	
					Var 2	40	40	31	
		Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyan la población objetivo del proyecto con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos	(Número de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos / Total de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	83.33	83.33	83.33	
					Var 1	160	160	160	
					Var 2	192	192	192	
		Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta.	(Número de personas con discapacidad beneficiadas y encuestadas que consideran que se mejoró su calidad de vida / Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción de la población objetivo) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	80.00	80.00	0.00	
					Var 1	8	8	0	
			Var 2	10	10	10			
Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.	(Número de proyectos revisados / Total de proyectos recibidos) X 100.	ACTIVIDAD (CUATRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00			
			Var 1	42	42	31			
			Var 2	42	42	31			
Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.	(Número de subsidio comprobado en el año + Total de subsidio reintegrado en el año / Total de subsidio otorgado en el año) x 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00			
			Var 1	12,800,076	12,800,076	29,998,173			
			Var 2	12,800,076	12,800,076	29,998,173			

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos. Se superó la meta en razón de que se benefició e incluyó socialmente de forma directa a 319 personas con discapacidad de las 309 estimadas, interesa resaltar que el total de la población con discapacidad beneficiada a través de proyectos fue de 10,418. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos. No se cumplió la meta establecida debido a que se dispuso de los subsidios sino hasta el mes de julio, lo cual motivó que el programa iniciara su operación hasta el segundo semestre del año, beneficiando solo a 15 entidades federativas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad con relación al total de los proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras.** No se cumplió la meta establecida en términos absolutos ya que se pretendía la autorización de 33 proyectos y se lograron 30, esto en razón a que no se dispuso de subsidios sino hasta el mes de julio, lo cual tuvo como consecuencia que el programa iniciara su operación hasta el segundo semestre del año, beneficiado solo a 15 entidades federativas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyan la población objetivo del proyecto con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos.** Se cumplió la meta satisfactoriamente de acuerdo a lo programado para la atención a las personas con discapacidad para la inclusión social, educativa y laboral. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta.** Por el momento no se cuenta con la información para precisar el indicador, en razón a que las instancias ejecutoras del programa se encuentran en etapa de comprobación de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación (numeral 8.1.1), una vez radicados los recursos se contará con dicho dato.

**Porcentaje de proyectos revisados, provenientes de las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.** No se cumplió la meta establecida de acuerdo a lo programado, en razón a que no se dispuso de subsidios sino hasta el mes de julio, lo cual tuvo como consecuencia que el programa iniciara su operación hasta el segundo semestre del año, se recibieron y revisaron 31 proyectos autorizándose únicamente 30 proyectos. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.** Se cumplió con la meta anual programada en términos relativos, no obstante, en términos absolutos se contó con más recursos para los Sistemas Estatales DIF. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**APARTADO 05**

**Presupuesto**

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN					
(miles de pesos)					
UNIDAD: NHK SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (S039)					
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015					CIFRAS PRELIMINARES
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	-	-	-	-
2000	Materiales y Suministros	-	4,768.4	4,768.4	4,768.4
3000	Servicios Generales	-	5,845.9	5,845.9	5,845.9
4000	Subsidios y Transferencias	42,541.5	31,909.7	31,909.7	31,898.9
<b>Gasto Corriente</b>		<b>42,541.5</b>	<b>42,524.0</b>	<b>42,524.0</b>	<b>42,513.2</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000	Obra Pública	-	-	-	-
<b>Gasto de Inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>42,541.5</b>	<b>42,524.0</b>	<b>42,524.0</b>	<b>42,513.2</b>

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo a SICOP de la Secretaría de Salud al 31 de septiembre de 2015 y 4 "Recursos Propios".

APARTADO 05

S149 - Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Fisco Meta del Indicador		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Anual			
					Programada	Programada	Alcanzada	
S149	Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	Índice de prevención del riesgo psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes.	IPRAPE: SUMATORIA=(IB2017-IB2015/IB2015)6 VER DOCUMENTO EXPLICATIVO ADJUNTO	FIN (TRIANUAL)	Indic.	0.00	0.00	0.00
					Var 1	0	0	0
					Var 2	100	100	100
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes encuestados que identifiquen los factores de riesgo y de protección individuales, familiares y sociales para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes, con relación al total de niños encuestados en el año.	(Número de niñas, niños y adolescentes encuestados que identifican los factores de riesgo y de protección individuales, familiares y sociales / Total de Niños encuestados en el año) X 100	PROPÓSITO (ANUAL)	Indic.	90.00	90.00	100.00
					Var 1	900	900	2,754
					Var 2	1,000	1,000	2,754
		Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados en las Estrategias de Prevención y Atención del Programa, con relación al total del personal convocado por las Instancias Ejecutoras para recibir capacitación de las estrategias de prevención y atención del Programa	(Personal de las Instancias Ejecutoras que reciben capacitación de las Estrategias de Prevención y Atención del Programa / Total del personal convocado en las Instancias Ejecutoras para recibir capacitación de las estrategias de prevención y atención del Programa) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	90.00	90.00	100.00
					Var 1	900	900	1,872
					Var 2	1,000	1,000	1,872
		Porcentaje de acciones realizadas de los Programas de Trabajo efectuados por las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones programadas en los Programas Anuales de Trabajo de las Instancias Ejecutoras	(Acciones realizadas contenidas en los Programas de Trabajo de las Instancias / Total de acciones programadas en los Programas de Trabajo de las Instancias Ejecutoras) X 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	80.00	80.00	400.00
					Var 1	320	320	1,600
					Var 2	400	400	400
		Porcentaje de subsidio radicado a las Instancias Ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo, con relación al total de subsidio destinado a las instancias ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo.	(Subsidio radicado a las Instancias Ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo / Total de subsidio destinado a las Instancias Ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo) x 100	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	90.00	90.00	100.00
					Var 1	68,400,000	68,400,000	66,341,067
					Var 2	76,000,000	76,000,000	66,341,067
		Porcentaje de informes sobre los Programas de Trabajo enviados por las instancias ejecutoras, y revisados en los tiempos establecidos en la normatividad.	(Informes de los Programas de Trabajo enviados por las Instancias Ejecutoras, y revisados de en los tiempos establecidos en la normatividad para su ejecución / Total de informes de los Programas de Trabajo programados para envío de parte de las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad) X 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	90.63	90.63	100.00
					Var 1	29	29	32
					Var 2	32	32	32
		Porcentaje de acciones de capacitación y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento programadas para las Instancias Ejecutoras	(Acciones realizadas de capacitación y seguimiento para las Instancias Ejecutoras / Total de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento programadas para las Instancias Ejecutoras) x 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	80.00	80.00	86.88
					Var 1	128	128	139
					Var 2	160	160	160
		Porcentaje de Programas de Trabajo revisados en los tiempos establecidos con forme a la normatividad para la radicación del subsidio con relación al total de Programas de Trabajo recibidos por las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad.	(Programas de Trabajo revisados de las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad para radicación de subsidio/ Total de Programas de Trabajo recibidos de parte de las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad) X 100	ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	90.63	90.63	100.00
					Var 1	29	29	32
					Var 2	32	32	32

Justificación a las variaciones de los indicadores:

Índice de prevención del riesgo psicosocial y de atención a problemáticas específicas de las niñas, niños y adolescentes. El indicador tiene frecuencia de medición trianual. Se reporta a finales del ejercicio fiscal 2016.

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes encuestados que identifiquen los factores de riesgo y de protección individuales, familiares y sociales para evitar situaciones de riesgos psicosociales o enfrentar problemáticas específicas o emergentes, con relación al total de niños encuestados en el año. Se sobre cumplió la meta establecida, debido a que los Sistemas Estatales y Municipales DIF, aplicaron un mayor número de encuestas a las programadas, con el propósito de identificar la relación y percepción que tienen los jóvenes con respecto de sus contextos más inmediatos. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

Porcentaje de personal de las Instancias Ejecutoras capacitados en las Estrategias de Prevención y Atención del Programa, con relación al total del personal convocado por las Instancias Ejecutoras para

**recibir capacitación de las estrategias de prevención y atención del Programa.** Se sobre cumplió la meta programada, debido a que se brindó capacitación a los Sistemas Estatales y Municipales DIF, de las 32 entidades federativas en los temas: Ley Tipo de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, estas capacitaciones no fueron consideradas en el Programa Anual de Trabajo, no obstante al publicarse la Ley General fue necesario iniciar con dicha capacitación. Por lo que respecta a las siguientes dos capacitaciones, hubo una mayor demanda por parte de los Sistemas Estatales. - Espacios de Convivencia e Interacciones Saludables en el Individuo, la Familia y la Comunidad a través de Redes Comunitarias, y; - Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados o separados que se encuentren albergados. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones realizadas de los Programas de Trabajo efectuados por las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones programadas en los Programas Anuales de Trabajo de las Instancias Ejecutoras.** Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la meta fue superada debido al interés que mostraron las Instancias Ejecutoras durante el año para realizar las diferentes acciones contenidas en las estrategias del programa, lo que provocó un número mayor de acciones realizadas con respecto a lo programado, entre ellas se encuentran: talleres; pláticas; capacitaciones; actividades educativas, artísticas y deportivas así como charlas a l@s niñas, niños y adolescentes. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de subsidio radicado a las Instancia Ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo, con relación al total de subsidio destinado a las instancias ejecutoras para la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo.** Al cierre del ejercicio fiscal 2015 la meta fue superada debido a que se radicó el total del recurso a las 32 instancias ejecutoras del programa que participaron (31 entidades federativas, y el DIF D.F), cuando originalmente estaba consideradas 29 Instancias Ejecutoras. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de informes sobre los Programas de Trabajo enviados por las instancias ejecutoras, y revisados en los tiempos establecidos en la normatividad.** Se superó la meta programada, debido a que los Sistemas Estatales DIF y el DIF D.F., enviaron su Programa de Trabajo en los plazos establecidos en las Reglas de Operación. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones de capacitación y seguimiento proporcionadas a las Instancias Ejecutoras, con relación al total de acciones de capacitación, asesoría técnica y seguimiento programadas para las Instancias Ejecutoras.** Se superó la meta programada, debido a la publicación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), capacitación que no estaba contemplada en la programación, pero debido a la publicación de la LGDNNA, fue necesario capacitar a los Sistemas Estatales DIF y DIF D.F, en la armonización de dicha Ley.

Asimismo, por una mayor demanda de los Sistemas Estatales DIF, sobre las capacitaciones relativas al Protocolo de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados o separados que se encuentren albergado. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**APARTADO 05**

Porcentaje de Programas de Trabajo revisados en los tiempos establecidos con forme a la normatividad para la radicación del subsidio con relación al total de Programas de Trabajo recibidos por las Instancias Ejecutoras en los tiempos establecidos en la normatividad. Se logró un cumplimiento de 100% en el indicador, superior al 90% que se tenía programado, debido a que los 31 Sistemas Estales DIF y el DIF D.F. participaron en el programa. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Presupuesto**

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN					
(miles de pesos)					
UNIDAD: NHK SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
PROGRAMA: PARA LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA (S149)					
PERIODO:	ENERO - DICIEMBRE 2015				CIFRAS PRELIMINARES
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	-	-	-	-
2000	Materiales y Suministros	-	7,074.0	7,074.0	7,052.9
3000	Servicios Generales	-	30,248.0	30,248.0	30,240.2
4000	Subsidios y Transferencias	138,041.7	65,044.8	65,044.8	65,040.5
	<b>Gasto Corriente</b>	<b>138,041.7</b>	<b>102,366.8</b>	<b>102,366.8</b>	<b>102,333.6</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000	Obra Pública	-	-	-	-
	<b>Gasto de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Total</b>	<b>138,041.7</b>	<b>102,366.8</b>	<b>102,366.8</b>	<b>102,333.6</b>

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo a SICOP de la Secretaría de Salud al 31 de septiembre de 2015 y 4 "Recursos Propios".

**APARTADO 05**

**S150 - Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico			
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Meta del Indicador				
					Anual	Acumulado			
					Programada	Programada	Alcanzada		
S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Porcentaje de la población en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental en todo el territorio nacional beneficiada a través de las acciones del Programa con relación total de personas en situación de vulnerabilidad en el país.	(Número de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental que reciben beneficios directos e indirectamente a través de las acciones del Programa / Total de personas en situación de vulnerabilidad en el país) X 100	FIN (ANUAL)	Indic.	0.12	0.12	0.05	
					Var 1	17,353	17,353	7,857	
					Var 2	14,486,305	14,486,305	14,486,305	
					PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	38.00
						Var 1	15,430	15,430	5,864
					Var 2	15,430	15,430	15,430	
					COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	89.16	89.16	84.39
						Var 1	7,858	7,858	7,437
					Var 2	8,813	8,813	8,813	
					COMPONENTE (CUATRIMESTRAL)	Indic.	82.50	82.50	100.00
						Var 1	33	33	42
					Var 2	40	40	42	
					ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	116.24
						Var 1	34,916	34,916	40,585
Var 2	34,916	34,916	34,916						
ACTIVIDAD (CUATRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00					
	Var 1	40	40	42					
Var 2	40	40	42						
ACTIVIDAD (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00					
	Var 1	11,669,900	11,669,900	7,447,248					
Var 2	11,669,900	11,669,900	7,447,248						

**Justificación a las variaciones de los indicadores:**

Porcentaje de la población en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental en todo el territorio nacional beneficiada a través de las acciones del Programa con relación total de personas en situación de vulnerabilidad en el país. No se alcanzó la meta programada, debido a que no se contó con el total del presupuesto programado para el ejercicio fiscal 2015, esto, derivado de los ajustes presupuestales. De 11.7 millones de pesos que se habían programado solo se asignaron a subsidios 7.4 millones. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

Porcentaje de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental, beneficiadas con el otorgamiento de apoyo en especie, económico temporal o de atención especializada y/o servicios de asistencia social a través de la ejecución de proyectos enfocados a infraestructura, equipamiento o capacitación en centros de asistencia social con relación al número de personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental que se pretende beneficiar. Al cierre del ejercicio fiscal 2015 la meta no se alcanzó principalmente por dos razones: Primero: En el marco del Subprograma Protección a la Familia

con Vulnerabilidad se ha trabajado en la reintegración de los beneficiarios a sus familias, lo que ha generado egresos de la población beneficiaria de los apoyos para atención especializada. Segundo: El Subprograma Apoyo para Proyectos de Asistencia Social no contó con el presupuesto programado lo que implicó que los proyectos apoyados recibieran menos presupuesto y por consecuencia no tuvieron el impacto en términos de los beneficiarios que se pretendía atender. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de apoyos en especie, económico temporal o para atención especializada, otorgados a personas para subsanar su problemática emergente con relación al total de apoyos en especie, económico temporal o de atención especializada solicitados por personas para subsanar su problemática emergente.** No se cumplió con la meta programada de 7,858 apoyos, únicamente se otorgaron 7,437 apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada, esto se debió a que se ha venido trabajando en la reintegración de los beneficiarios de atención especializada a sus familias, por lo que hubo egresos de esta población albergada en las Instituciones con convenio. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental con relación al total de proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras.** Se superó la meta en relación a lo programado, esto se debió al interés de las instancias ejecutoras en que realizaran la presentación de proyectos en los tiempos planeados y éstos fueran revisados y a su vez aprobados. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos con relación al total de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento de los apoyos.** Se rebasó la meta programa en 16.24%, debido a que se incrementaron las acciones que realizan las supervisoras, las y los trabajadores sociales, cabe destacar que las actividades que realizan para el otorgamiento de los apoyos consisten en entrevistas, visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, llamadas telefónicas, a población que solicitó auxiliares auditivos, visitas institucionales, orientaciones, reporte de las supervisiones a cada una de las instituciones con convenio de concertación y dan seguimiento a los expedientes de los beneficiarios. Con estas acciones se determina si el solicitante es sujeto de asistencia social para proporcionarle alguno de los tres apoyos., es importante mencionar que dichas acciones se llevan a cabo para saber con los elementos necesarios para determinar si el solicitante es sujeto de asistencia social para proporcionarle alguno de los tres apoyos. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de proyectos revisados para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en estado de necesidad, indefensión o desventaja física y/o mental con relación a los proyectos recibidos por las instancias ejecutoras.** Se superó la meta en un porcentaje de cumplimiento mínimo de acuerdo a lo programado, debido al interés de las instancias ejecutoras en realizar en tiempo y forma el envío de los proyectos en los tiempos programados y éstos fueran revisados por la instancia normativa del Programa. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**APARTADO 05**

**Porcentaje de comprobación del recurso otorgado a las instancias ejecutoras.** Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la meta se cumplió, no obstante de que a nivel de variable se registró un recursos menor a lo originalmente programado, esto se debió por los ajustes presupuestarios que sufrió el Programa al inicio del ejercicio fiscal 2015, sin embargo con el recursos autorizado se distribuyó en la autorización y ejecución de 42 proyecto, el impacto de dicha disminución se ve reflejado en una menor población beneficiada a la originalmente programa.

**Presupuesto**

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN					
(miles de pesos)					
UNIDAD: NHK SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
PROGRAMA DE ATENCION A FAMILIAS Y POBLACION VULNERABLE (\$150)					
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015					CIFRAS PRELIMINARES
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	-	-	-	-
2000	Materiales y Suministros	-	9,434.3	9,434.3	9,434.3
3000	Servicios Generales	-	43,135.1	43,135.1	43,122.0
4000	Subsidios y Transferencias	99,580.4	43,437.5	43,437.5	42,790.3
<b>Gasto Corriente</b>		<b>99,580.4</b>	<b>96,006.9</b>	<b>96,006.9</b>	<b>95,346.6</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000	Obra Pública	-	-	-	-
<b>Gasto de Inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>99,580.4</b>	<b>96,006.9</b>	<b>96,006.9</b>	<b>95,346.6</b>

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo a SICOP de la Secretaría de Salud al 31 de septiembre de 2015 y 4 "Recursos Propios".

**APARTADO 05**

**S250 - Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia**

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO			2015																									
MES: DICIEMBRE																														
UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia																														
POP-IPP-PO-006-02																														
CLAVE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	DENOMINACIÓN	INDICADOR DE DESEMPEÑO	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Avance Físico																								
						Meta del Indicador																								
						Programada	Programada	Alcanzada																						
S250	Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	Porcentaje de menores de edad integrados a una familia, con relación al total de menores de edad regularizados en el año T.	(Número de menores de edad integrados a una familia en el año T / Total de menores de edad regularizados en el año T) X 100		FIN (ANUAL)	Indic.	29.98	29.98	39.55																					
						Var 1	1,782	1,782	2,351																					
						Var 2	5,944	5,944	5,944																					
						Porcentaje de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada, con relación al total de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México en el año T-1 más el número de menores de edad que ingresaron en el año T.	(Número de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada en el año T / [(Total de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México en el año T-1) + (Número de Menores de edad que ingresaron en el año T)] X 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	41.75	41.75	21.26																		
									Var 1	6,249	6,249	3,182																		
									Var 2	14,969	14,969	14,969																		
									Porcentaje de Patrocinios y Asistencia jurídico-familiar otorgados con relación al total de patrocinios y asistencia jurídico-familiar requeridos en el año T.	(Número de patrocinios y asistencia jurídico-familiar otorgados / Total de patrocinio y asistencia jurídico-familiar requeridos) X 100.	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	11.62	11.62	100.00															
												Var 1	362	362	4,074															
												Var 2	3,114	3,114	4,074															
												Porcentaje de Investigaciones Sociales y trámites administrativos realizados, con relación al total de investigaciones sociales y trámites administrativos requeridos en el año T.	(Número de investigaciones sociales y trámites administrativos realizados / Total de investigaciones sociales y trámites administrativos requeridos) X 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	51.14	51.14	66.37												
															Var 1	3,286	3,286	4,264												
															Var 2	6,425	6,425	6,425												
															Porcentaje de asistencia y atención Psicológica otorgada, con relación al total de asistencia y atención psicológica requerida en el año T.	(Número de asistencia y atención psicológica otorgadas / Total de asistencia y atención psicológica requeridas) X 100.	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	27.58	27.58	99.75									
																		Var 1	1,772	1,772	6,409									
																		Var 2	6,425	6,425	6,425									
																		Porcentaje de acciones realizadas para el patrocinio y asistencia jurídica, con relación al número de acciones programadas para el patrocinio y asistencia jurídica en el año T.	(Número de acciones realizadas para el patrocinio y asistencia jurídica / Número de acciones programadas para el patrocinio y asistencia jurídica) X 100.	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	29.19	29.19	19.59						
																					Var 1	7,967	7,967	5,347						
																					Var 2	27,295	27,295	27,295						
																					Porcentaje de acciones de investigación social y trámites administrativos, con relación al número de acciones programadas para la investigación social y trámites administrativos.	(Número de acciones realizadas en investigación social y trámites administrativos / Número de acciones programadas para la investigación social y trámites administrativos) X 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	26.58	26.58	24.47			
																								Var 1	6,831	6,831	6,290			
																								Var 2	25,700	25,700	25,700			
																								Porcentaje de acciones de asistencia y atención psicológica, con relación al número de acciones programadas para la asistencia y atención psicológica.	(Número de acciones realizadas de asistencia y atención psicológica / Número de acciones programadas para la asistencia y atención psicológica) X 100	ACTIVIDAD (SEMESTRAL)	Indic.	27.59	27.59	25.54
																											Var 1	28,362	28,362	26,253
																											Var 2	102,800	102,800	102,800

**Justificación a las variaciones de los indicadores:**

**Porcentaje de menores de edad integrados a una familia, con relación al total de menores de edad regularizados en el año T.** Se superó la meta en relación a lo programado, esto se debió a que hubo un incremento en el número de niñas, niños y adolescentes integrados a una familia, por consiguiente, se realizaron más actividades jurídicas, de trabajo social y de psicología por el personal profesional de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales DIF. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México cuya situación jurídico-familiar ha sido regularizada, con relación al total de menores de edad albergados en centros asistenciales públicos y/o privados de México en el año T-1 más el número de menores de edad que ingresaron en el año T.** No se cumplió con la meta al periodo, ya que aún no se cuenta con las cifras de todas las entidades federativas, no obstante, se encuentran identificados al amparo del programa 5,100 niñas y 5,817 niños y adolescentes que se encuentran en los albergues de los centros asistenciales públicos y privados del país a nivel nacional, cuya situación jurídica está pendiente de ser regularizada.

**Porcentaje de Patrocinios y Asistencia jurídico-familiar otorgados con relación al total de patrocinios y asistencia jurídico-familiar requeridos en el año T.** Se sobre cumplió la meta con relación a lo programado al periodo, debido al incremento de las actividades legales en cada entidad, cabe destacar que estas actividades legales en su mayoría no implican necesariamente un costo, sino que dicha asistencia comprende las asesorías que brindan en su mayoría de forma gratuita los diversos Sistemas Estatales DIF y en pocos casos se genera el patrocinio jurídico que si implica contratar un abogado. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de Investigaciones Sociales y trámites administrativos realizados, con relación al total de investigaciones sociales y trámites administrativos requeridos en el año T.** Se sobre cumplió la meta programada, en virtud de que además de las investigaciones sociales, los trámites administrativos también se incrementaron por la actividad acumulada con los menores ingresados a los centros asistenciales, brindando atención a 4,264 menores de edad que se encuentran en los albergues. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de asistencia y atención Psicológica otorgada, con relación al total de asistencia y atención psicológica requerida en el año T.** Se superó la meta programada, las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF brindaron asistencia psicológica profesionalizada, tales como psicología breve, intervención en crisis, consejería psicológica, derivación efectiva de casos a otros servicios o instituciones por el personal profesional. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones realizadas para el patrocinio y asistencia jurídica, con relación al número de acciones programadas para el patrocinio y asistencia jurídica en el año T.** No se cumplió con la meta programada, en virtud de que no se cuenta con la información de todas las entidades federativas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones de investigación social y trámites administrativos, con relación al número de acciones programadas para la investigación social y trámites administrativos.** No se cumplió con la meta programada, en virtud de que no se cuenta con la información de todas las entidades federativas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones de asistencia y atención psicológica, con relación al número de acciones programadas para la asistencia y atención psicológica.** No se cumplió con la meta programada, en virtud de que no se cuenta con la información de todas las entidades federativas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

APARTADO 05

Presupuesto

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN					
(miles de pesos)					
UNIDAD: NHK SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LAS PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA (S250)					
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015					CIFRAS PRELIMINARES
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO - DICIEMBRE	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000	Servicios Personales	-	-	-	-
2000	Materiales y Suministros	-	1,079.8	1,079.8	1,079.8
3000	Servicios Generales	-	12,780.5	12,780.5	12,780.4
4000	Subsidios y Transferencias	64,560.3	34,258.0	34,258.0	34,209.0
	<b>Gasto Corriente</b>	<b>64,560.3</b>	<b>48,118.3</b>	<b>48,118.3</b>	<b>48,069.2</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000	Obra Pública	-	-	-	-
	<b>Gasto de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Total</b>	<b>64,560.3</b>	<b>48,118.3</b>	<b>48,118.3</b>	<b>48,069.2</b>

Fuente: Se consignaron recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo a SICOP de la Secretaría de Salud al 31 de septiembre de 2015 y 4 "Recursos Propios".

S251 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				SALUD SECRETARÍA DE SALUD		
MES: DICIEMBRE		2015				POP-IPP-PO-006-02		
UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		INDICADOR DE DESEMPEÑO				Avance Físico		
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIIR (PERIODICIDAD)	Meta del Indicador			
					Programada	Programada	Alcanzada	
S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Porcentaje de personas, en situación de marginación, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para la mejora de sus condiciones sociales de vida con relación al número de personas que recibieron apoyo de las acciones del Programa en el año T.	(Número de personas que mejoran sus condiciones sociales de vida por la implementación de proyectos comunitarios en el año T / Número de personas que recibieron apoyo de las acciones del programa en el año T) x 100.	FIN (ANUAL)	Indic.	95.13	95.13	56.51
					Var 1	334,229	334,229	198,540
					Var 2	351,328	351,328	351,328
		Porcentaje de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación, y que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de su localidad en el año T / Número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han sido apoyados por el programa en el año T.	(Número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de su localidad en el año T / Número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han sido apoyados por el programa en el año T) x 100.	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	99.34	99.34	4.49
					Var 1	65,395	65,395	2,954
					Var 2	65,831	65,831	65,831
		Porcentaje de espacios alimentarios construidos, rehabilitados y/o equipados, con relación al total de espacios alimentarios que los Sistemas Estatales DIF solicitaron recurso en el año T.	(Número de espacios alimentarios construidos, rehabilitados y/o equipados en el año T / Total de espacios alimentarios que los Sistemas Estatales DIF solicitaron recurso en el año T) x 100.	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	100.00	100.00	76.22
					Var 1	2,397	2,397	1,827
					Var 2	2,397	2,397	2,397
		Porcentaje de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años beneficiadas con proyectos de apoyo en despensas, con relación al número de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años en los municipios con cobertura de los proyectos de apoyo en despensas.	(Número de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años beneficiadas con proyectos de apoyo en despensas en los municipios de la cruzada y/o en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Número de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años en los municipios con cobertura de los proyectos de apoyo en despensas) x 100.	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	10.74	10.74	0.00
					Var 1	57,751	57,751	0
					Var 2	537,955	537,955	537,955
Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo, con relación al número de capacitaciones solicitadas por el Sistema Estatal DIF para ser impartidas en el año T.	(Número de Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo para generar conocimientos y habilidades de gestión en el año T / Número de capacitaciones solicitadas por el Sistema Estatal DIF para ser impartidas en el año T) x 100.	COMPONENTE (ANUAL)	Indic.	90.99	90.99	113.31		
			Var 1	2,262	2,262	2,817		
			Var 2	2,486	2,486	2,486		
Porcentaje de actividades realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios, con relación al número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T.	(Número de actividades realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T / Número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T) x 100.	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00		
			Var 1	4	4	4		
			Var 2	4	4	4		

**Justificación a las variaciones de los indicadores:**

**Porcentaje de personas, en situación de marginación, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para la mejora de sus condiciones sociales de vida con relación al número de personas que recibieron apoyo de las acciones del Programa en el año T.** No se alcanzó la meta programada, debido a que durante el ejercicio 2015, no se autorizó el recurso para operar el Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de 6 Años para Contribuir a su Acceso a la Alimentación (SAF-6). Se implementaron 1,827 proyectos de mejora de espacios alimentarios en los Municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Así como el seguimiento a los SEDIF y SMDIF para el trabajo de los integrantes de Grupos de Desarrollo. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación, y que han implementado al menos un proyecto para el beneficio de la localidad, con relación al número de núcleos organizados que habitan en localidades en condiciones de marginación que han sido apoyados por el programa en el año T.** La meta programada para este indicador no fue alcanzada debido a que no fue autorizado el recurso para operar el Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de 6 Años para Contribuir a su Acceso a la Alimentación (SAF-6), únicamente se contó con la participación de comités para la aprobación de los proyectos de infraestructura, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios y se siguió el proceso para la conformación de los Grupos de Desarrollo, diseñado en la metodología de Comunidad DIFerente (lo cual implica: Diagnóstico Participativo, Programa de Trabajo Comunitario y Proyectos Comunitarios), con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de espacios alimentarios construidos, rehabilitados y/o equipados, con relación al total de espacios alimentarios que los Sistemas Estatales DIF solicitaron recurso en el año T.** No se cumplió con la meta programada, debido a que en el ejercicio fiscal 2015 el recorte presupuestal afectó el presupuesto para la operación del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años beneficiadas con proyectos de apoyo en despensas, con relación al número de familias con carencia alimentaria y con menores de 6 años en los municipios con cobertura de los proyectos de apoyo en despensas.** Durante el ejercicio 2015, no fue autorizado recurso para operar el Subprograma de Apoyo a Familias con Menores de 6 Años para Contribuir a su Acceso a la Alimentación (SAF-6), por lo que este indicador no reportará ningún avance.

**Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo, con relación al número de capacitaciones solicitadas por el Sistema Estatal DIF para ser impartidas en año T.** Se superó la meta programada al otorgarse 2,817 capacitaciones a los integrantes de los Grupos de Desarrollo atendiendo las seis vertientes (Fortalecimiento de la organización, Acceso a recursos y servicios, Generación de ingresos, Administración de proyectos productivos, Emergencias y Orientación alimentaria). Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Presupuesto**

<b>PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN</b>					
<b>(miles de pesos)</b>					
<b>UNIDAD: NHK SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b>					
<b>PROGRAMA DE DEARROLLO COMUNITARIO COMUNIDAD DIFERENTE (S251)</b>					
<b>PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015</b>					
<b>CAPITULO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>		<b>ENERO - DICIEMBRE</b>	
		<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJERCIDO</b>
1000	Servicios Personales	-	-	-	-
2000	Materiales y Suministros	-	1,843.9	1,843.9	1,843.9
3000	Servicios Generales	-	15,556.7	15,556.7	15,548.8
4000	Subsidios y Transferencias	188,890.1	112,137.0	112,137.0	112,137.0
<b>Gasto Corriente</b>		<b>188,890.1</b>	<b>129,537.6</b>	<b>129,537.6</b>	<b>129,529.7</b>
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-
6000	Obra Pública	-	-	-	-
<b>Gasto de Inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>188,890.1</b>	<b>129,537.6</b>	<b>129,537.6</b>	<b>129,529.7</b>

Fuente: Se consignan recursos con fuente de financiamiento 1 "Recursos Fiscales" de acuerdo a SICOP de la Secretaría de Salud al 31 de septiembre de 2015 y 4 "Recursos Propios".

**APARTADO 05**

**Programa de prestación de Servicios**

**E040 - Servicios de Atención a Población Vulnerable**

SP-2		INFORME MENSUAL DE METAS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO				2015			
MES: DICIEMBRE		UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia				POP: IPP-PO-006-02			
CLAVE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	NIVEL MIR (PERIODICIDAD)	Avance Físico				
					Meta del Indicador				
					Programada	Programada	Alcanzada		
E040	Servicios de Atención a Población Vulnerable	Porcentaje de familias que culminaron su proceso de adopción de niñas, niños o adolescentes con relación al total de familias que solicitaron adopción en los últimos dos años.	(Número de familias que lograron la adopción / Total de familias que solicitaron adopción en los últimos dos años) x 100	FIN (ANUAL)	Indic.	16.67	16.67	10.00	
						Var 1	10	10	6
						Var 2	60	60	60
		Porcentaje de personas atendidas en los servicios de los Centros de Rehabilitación con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla que solicitaron atención en los servicios durante el periodo	(Número de personas atendidas en los servicios durante el periodo / Total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla que solicitaron atención en los servicios durante el periodo) x 100	FIN (ANUAL)	Indic.	77.00	77.00	91.69	
						Var 1	1,463,000	1,463,000	1,742,168
						Var 2	1,900,000	1,900,000	1,900,000
		Porcentaje de personas atendidas en los Centros Asistenciales* y Campamentos Recreativos, con relación al total de personas programados para atender en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos	(Número de personas atendidas en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos / Total de personas programadas para atender en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos) x 100	PROPOSITO (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	80.69	
						Var 1	34,873	34,873	28,138
						Var 2	34,873	34,873	34,873
		Porcentaje de niñas, niños y adolescentes institucionalizados que se integraron a una familia, con relación al total de niñas, niños y adolescentes susceptibles de integrarse a una familia.	(Número de niñas, niños y adolescentes que se integraron a una familia / Total de niñas, niños y adolescentes susceptibles de integrarse a una familia) x 100	PROPOSITO (ANUAL)	Indic.	16.67	16.67	13.33	
						Var 1	10	10	8
						Var 2	60	60	60
		Porcentaje de personas dadas de alta por mejoría, con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla dadas de alta.	(Número de personas dadas de alta por mejoría / Total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla dadas de alta) x 100	PROPOSITO (TRIMESTRAL)	Indic.	63.00	63.00	66.59	
						Var 1	8,505	8,505	8,990
						Var 2	13,500	13,500	13,500
		Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con respecto al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla / Total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	82.00	82.00	86.24	
						Var 1	709,013	709,013	745,661
						Var 2	864,650	864,650	864,650
		Porcentaje de personas atendidas en sesiones terapéuticas con relación al total de personas que solicitaron sesiones terapéuticas al periodo.	(Número de sesiones terapéuticas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla / Total de sesiones terapéuticas solicitadas al periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	77.00	77.00	151.32	
						Var 1	381,497	381,497	749,691
						Var 2	495,450	495,450	495,450
		Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida, con respecto al total de encuestados durante el periodo.	(Número de pacientes encuestados que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida / Total de pacientes encuestados durante el periodo) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	80.00	80.00	86.79	
						Var 1	10,800	10,800	11,717
						Var 2	13,500	13,500	13,500
		Porcentaje de asesorías y valoraciones otorgadas a solicitantes de adopción, con relación al total de las asesorías y valoraciones para la adopción solicitada.	(Número de asesorías y valoraciones de las niñas, niños para la adopción otorgada / Total de asesorías y valoraciones de las niñas, niños para la adopción solicitada) x 100.	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	142.50	
						Var 1	560	560	798
						Var 2	560	560	560
		Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de servicios programados a otorgar en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	(Número de servicios otorgados en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos / total de servicios programados a otorgar en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos) x 100	COMPONENTE (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	91.72	
						Var 1	4,948,083	4,948,083	4,538,168
						Var 2	4,948,083	4,948,083	4,948,083
		Porcentaje de talleres de capacitación otorgados para el trabajo en el Centro de Desarrollo Tlazochualpilli, con relación al total de talleres solicitados en el periodo.	(Número de talleres de capacitación para el trabajo otorgados en el Centro de Desarrollo Tlazochualpilli / Total de talleres programados a otorgar en el periodo) x 100	COMPONENTE (SEMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00	
						Var 1	8	8	8
						Var 2	8	8	8
		Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, con relación al número de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	(Número de preconsultas otorgadas oportunamente / Total de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	95.00	95.00	88.58	
						Var 1	61,560	61,560	57,399
						Var 2	64,800	64,800	64,800
		Porcentaje de encuestas aplicadas con respecto al total de consultas médicas subsecuentes otorgadas	(Número de encuestas aplicadas / Total de consultas médicas subsecuentes otorgadas) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	10.00	10.00	9.24	
						Var 1	13,500	13,500	12,480
						Var 2	135,000	135,000	135,000
		Porcentaje de acciones realizadas en materia de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes, con relación a las acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas.	(Número de acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes realizadas / Total de acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas) x 100.	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	95.00	
						Var 1	280	280	266
						Var 2	280	280	280
		Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de acciones que se estiman realizar para brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.	(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos / Total de acciones que se estiman realizar para brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	98.31	
						Var 1	82,793	82,793	81,395
						Var 2	82,793	82,793	82,793
		Porcentaje de campañas de difusión y promoción de los talleres de capacitación, con relación al número de campañas de difusión y promoción prevista a realizar.	(Número de campañas de difusión y promoción de los talleres de capacitación realizadas / Total de campañas previstas a realizar por el Centro) x 100	ACTIVIDAD (TRIMESTRAL)	Indic.	100.00	100.00	100.00	
						Var 1	2	2	2
						Var 2	2	2	2

**Justificación a las variaciones de los indicadores:**

**Porcentaje de familias que culminaron su proceso de adopción de niñas, niños o adolescentes con relación al total de familias que solicitaron adopción en los últimos dos años.** Al cierre del ejercicio no se cumplió con la meta programada, únicamente se realizaron seis adopciones a las familias solicitantes, la principal razón del resultado fue que no se concluyeron el total de los procesos en el tiempo establecido, debido a que se presentaron retrasos en la etapa de valoración así como en los trámites del proceso judicial de adopción. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de personas atendidas en los servicios de los Centros de Rehabilitación con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla que solicitaron atención en los servicios durante el periodo.** Se sobre cumplió la meta programada en razón a que se incrementó la atención hacia los usuarios que reciben los servicios en los Centros de Rehabilitación, asimismo, se contó con un mayor número de recursos humanos en servicio social y un aumento en la aceptación de los pacientes para acudir a su tratamiento psicoterapéutico, así como a la disposición de más equipo fisioterapéutico. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de personas atendidas en los Centros Asistenciales\* y Campamentos Recreativos, con relación al total de personas programados para atender en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.** No se cumplió la meta programada, la principal causa se debió a que en los centros asistenciales se recibieron solicitudes de ingreso de los adultos mayores, sin embargo no todos cubren con el perfil de atención de los centros, muchos de ellos tienen una edad avanzada encontrándose con un decremento en su funcionalidad orgánica y cognitiva lo cual los limita a ser candidatos de ingreso. Con lo que respecta a los Campamento Recreativos, los grupos autorizados para asistir registro una disminución en un 80% de asistencia para la permanencia en los campamentos Alfredo V. Bonfil, Vicente Guerrero, Playa Aventuras, Heroico Puerto de Mazatlán y Mártires de Río Blanco y al 50% los Campamento los Insurgentes y Revolución, esta disminución de debe a un ajuste o recorte presupuestario para el programa de Campamentos Recreativos. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de niñas, niños y adolescentes institucionalizados que se integraron a una familia, con relación al total de niñas, niños y adolescentes susceptibles de integrarse a una familia.** Durante el ejercicio fiscal 2015 no se cumplió con la meta programada, debido a que solo se integraron a ocho niñas, niños y adolescentes a un núcleo familiar adoptivo, la principal razón del resultado fue que se presentaron retrasos en el proceso de los trámites judicial motivo por el cual no concluyeron el total de los procesos en el tiempo establecido. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de personas dadas de alta por mejoría, con relación al total de personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla dadas de alta.** Se superó la meta programada, debido a que el personal médico estableció objetivos claros en el proceso de tratamiento al paciente, se incrementaron las juntas de valoraciones

multidisciplinarias para evaluar al paciente de larga estancia en el Centro de Rehabilitación. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla con respecto al total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo.** Se rebasó la meta programada, debido a que se registró una mayor asistencia de los pacientes a consulta psicológica y un incremento en el otorgamiento de las consultas médicas y paramédicas en la atención a usuarios de los Centros de Rehabilitación, como resultado de un mayor número de terapeutas en servicio social que atendieron a los pacientes. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de personas atendidas en sesiones terapéuticas con relación al total de personas que solicitaron sesiones terapéuticas al periodo.** En este indicador se sobre cumplió la meta en relación a la programada, la principal causa se debió a que se contó con la participación y apoyo de los pasantes de la licenciatura en terapia física y ocupacional, que realizaron su servicio social y/o prácticas profesionales brindando sus servicios en las áreas de terapia física y terapia ocupacional dando una mayor prioridad para atender a pacientes de primera vez. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida, con respecto al total de encuestados durante el periodo.** Se superó la meta programada, debido a la implementación de las acciones de mejora en los Centros de Rehabilitación como respuesta a las opciones de los pacientes y usuarios que contestaron las encuestas de satisfacción a beneficiarios, como una mejor atención en los servicios brindados en los centros, misma que se refleja en los resultados que arrojó la encuesta. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de asesorías y valoraciones otorgadas a solicitantes de adopción, con relación al total de las asesorías y valoraciones para la adopción solicitada.** Se sobre cumplió la meta programada, debido a que se incrementó el interés de la población para adoptar, lo que ocasionó una mayor demanda en el número de asesorías y valoraciones de adopción nacional. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de servicios programados a otorgar en los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.** No se alcanzó la meta programada al cierre del ejercicio, esto se debió a que en los Campamentos recreativos y los Centros Asistenciales, los servicios otorgados varían conforme a la demanda de atención a la población albergada. Asimismo, los grupos autorizados para asistir a los Campamentos Recreativos se programaron en 50 y 80% de la capacidad instalada, la principal causa se debe a un ajuste presupuestario para el rubro de Campamentos Recreativos. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de talleres de capacitación otorgados para el trabajo en el Centro de Desarrollo Tlazochihualpilli, con relación al total de talleres solicitados en el periodo.** Se cumplió con la meta programada, mediante la impartición de talleres de capacitación para el trabajo en sus ocho disciplinas corte y confección, Instalaciones

eléctricas, huertos familiares, panadería, dulces chocolates y pastelería, cambio de imagen y estilo, computación e Inglés. En el mes de diciembre se clausuraron los talleres 2015. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, con relación al número de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla.** No se alcanzó la meta programada, debido a que el Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Educativa "Gaby Brimmer" se encuentra en un proceso extenso de remodelación y construcción, eso provocó a que disminuyera la atención de los usuarios y finalmente suspenderla por completo. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de encuestas aplicadas con respecto al total de consultas médicas subsecuentes otorgadas.** No se cumplió con la meta programada al periodo por diferentes motivos en su mayoría porque los usuarios no quieren o no pueden responder y dar su opinión a las encuestas. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones realizadas en materia de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes, con relación a las acciones de regularización jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas.** Durante el ejercicio fiscal 2015 no se alcanzó a cubrir la meta con relación a lo programado, la principal razón de este resultado se debió a que interfirió el periodo vacacional, encontrándose pendientes resoluciones de liberar por parte de las autoridades administrativas y/o judiciales encaminadas a resolver la situación jurídica de las niñas, niños y adolescentes. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos con relación al total de acciones que se estiman realizar para brindar los servicios a la población vulnerable de los Centros Asistenciales y Campamentos Recreativos.** No se cumplió con la meta al cierre del ejercicio, esto se debió a consecuencia de una disminución en la atención de las personas y de los servicios otorgados en ambos centros, contrajo una disminución en las acciones, tales como la recepción de solicitudes de los Sistemas Estatales DIF y de las Instituciones Públicas e instancias no gubernamentales. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

**Porcentaje de campañas de difusión y promoción de los talleres de capacitación, con relación al número de campañas de difusión y promoción prevista a realizar.** Al cierre del ejercicio se cumplió con la meta programada, se llevaron a cabo las actividades de promoción y difusión de los talleres en las zonas aledañas al Centro de Desarrollo Comunitario "Tlazocihualpilli"; se contó con la participación de 586 asistentes, de los cuales conocieron la oferta de talleres del centro y servicios como: danza, panadería, huertos, corte y confección, hidroponía y electricidad, lavaderos entre otros. Es importante mencionar que las cifras son preliminares.

## **Evaluación de Programas**

Durante el ejercicio fiscal 2015 destaca la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2014-2015 coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que tuvieron los programas S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad y S149 - Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia. De igual forma se llevó a cabo la Evaluación de Diseño a los programas E040 - Servicios de Atención a Población Vulnerable; S150 - Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable; S250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia y S251 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación 2015, cuyos informes finales se encuentran disponibles a la página del Sistema Nacional DIF a través de la liga <http://sn.dif.gob.mx/transparencia/transparencia-focalizada/planeacion-institucional-2/>, así como en el Portal de Obligaciones de Transparencia.

Asimismo y en coordinación con las áreas operativas se llevó a cabo el registro en el Portal de la Secretaría de Hacienda (PASH) de las Matrices de Indicadores para Resultados de los siguientes programas presupuestarios que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2016: S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad, S251 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"; S272 - Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad; E040 - Servicios de Asistencia Social Integral y E041 - Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Por último, se coordinó con las áreas responsables de los siguientes programas presupuestarios: S039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad, S251 - Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" y S272 - Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad la modificación de sus respectivas Reglas de Operación 2016.

## **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)**

### **Evaluación del Desempeño**

En materia de recursos humanos y con base en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno en su estrategia 4.2 *Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos*, particularmente en la línea de acción 4.2.6. *Fortalecer las evaluaciones del desempeño de los servidores públicos*, así como en cumplimiento a las Bases de Colaboración Secretaría de Salud-SNDIF, durante 2015 se dio inicio con el proceso de evaluación del personal de confianza (niveles p al k) del Sistema Nacional DIF.

#### **Destacan las siguientes acciones:**

- Se realizó la propuesta de la metodología a implementar y se llevó a cabo una prueba piloto en el SNDIF para llevar a cabo la primera Evaluación de Desempeño del personal de mando.

- Se realizó una reunión de trabajo con los enlaces de cada Dirección General para darles a conocer la metodología del proceso de Evaluación del Desempeño y entregarles la documentación relativa al citado proceso.
- Se brindó seguimiento y asesoría a los enlaces y personal de las Direcciones Generales para el establecimiento tanto de las metas colectivas como individuales.
- Al mes de diciembre 60% de las áreas han entregado sus metas.

Asimismo, se conformó un Grupo de Expertos, con el propósito de identificar cuántas y cuáles son las competencias institucionales que el SNDIF debe considerar para la gestión del recurso humano. Las competencias institucionales identificadas son: a) Asistencia Social, b) Identidad Institucional y c) Trabajo en Equipo.

Aunado a la información proporcionada por las demás unidades administrativas del organismo, se integró el reporte de cumplimiento de los compromisos e indicadores para la modernización y mejora de la prestación de los servicios públicos asumidos en las Bases de Colaboración, suscritas en el Marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2015, cuya captura se realizó en el Portal Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocios (MSSN) dispuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A continuación se presentan los avances y resultados en los compromisos pactados en las Bases de Colaboración:

**APARTADO 05**

AÑO 2015  
Trimestre 4

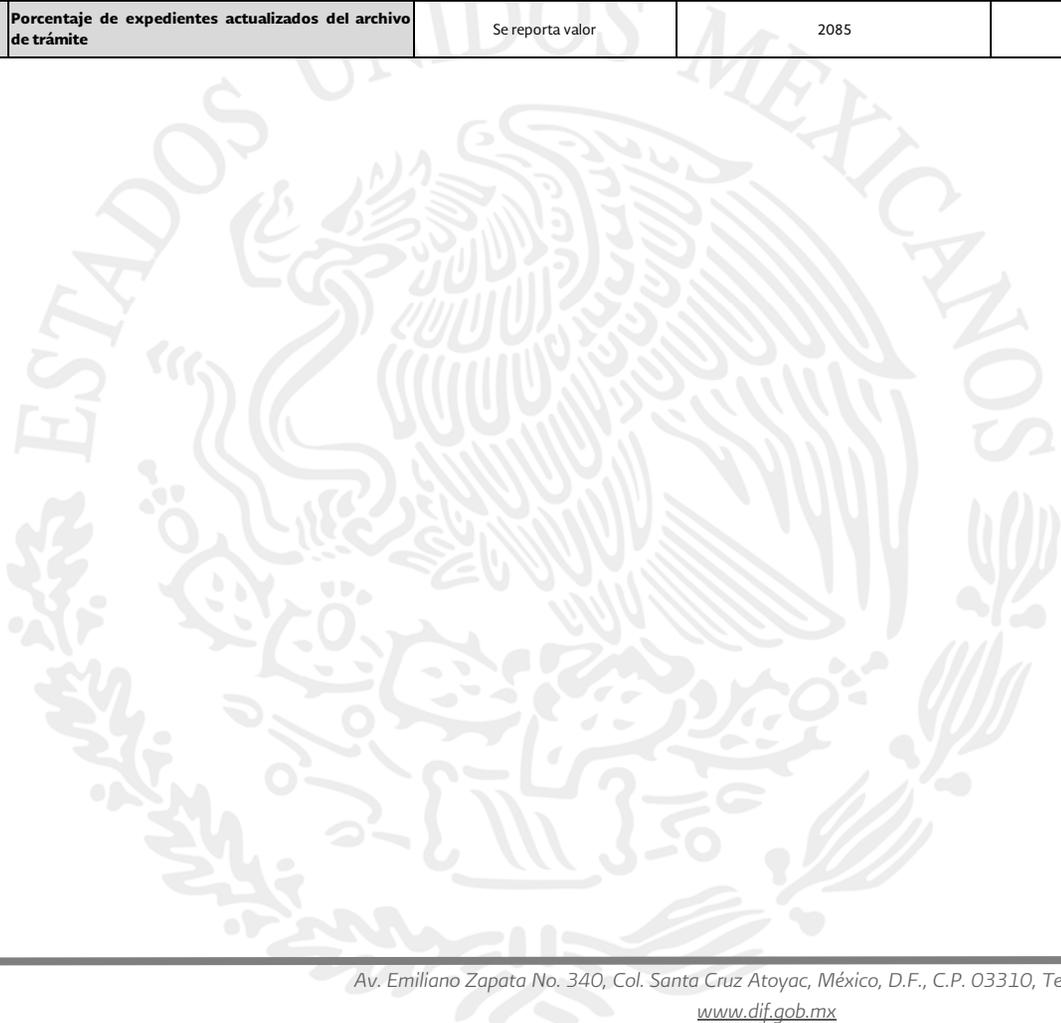
Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Acceso a la Información			
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		Materia: Acceso a la Información	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AI.1	<b>Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.</b>	Acciones realizadas	En enero de 2015 se remitió al INAI la actualización de los Índices de Expedientes Reservados correspondiente al 2º semestre del año 2014; Mediante correo electrónico de fecha 26 de junio de 2015, se solicitó a las diversas unidades administrativas del organismo la actualización de los índices de expedientes reservados correspondiente al primer semestre de 2015; en fecha 11 de agosto de 2015 se remitió al INAI la actualización a los índices de expedientes reservados correspondientes al primer semestre de 2015, desclasificándose 86 expedientes.
AI.2	<b>Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.</b>	Acciones realizadas	Durante el año 2015, el Comité de Transparencia de este Organismo no declaró la inexistencia de información, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
AI.3	<b>Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.</b>	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2015, reportaron al INAI 14 Sistemas de Datos Personales, y la modificación a 4 de los mismos en cuanto a su fundamentación legal.
AI.4	<b>Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.</b>	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2015, se recibieron 291 solicitudes de acceso a la información, de las cuales, fueron interpuestos ante el INAI 5 recursos de revisión; se recibieron las calificaciones de los indicadores RSI (Indicadores de respuesta a solicitudes de información) con una puntuación de 99.51, y del índice A3C (Alineación de criterios y comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento) con una puntuación de 90. El promedio de tiempo de respuesta fue de 8.45 días.
AI.5	<b>Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo, se realizaron diversas actualizaciones al Portal de Obligaciones de Transparencia.
AI.6	<b>Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.</b>	Acciones realizadas	Se hizo llegar mediante correo electrónico al INAI el Programa de Capacitación en Línea 2015, convocando a las diversas unidades administrativas de este organismo a participar en dicho programa mediante correo electrónico de fecha 19 de mayo de 2015; tres servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia asistieron al curso de capacitación en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; tres servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia participaron en la Semana Nacional de la Transparencia, evento organizado por el INAI; tres servidores públicos adscritos a la Unidad de Transparencia acudieron al Seminario Internacional de Gestión Documental y Transparencia, a convocatoria del INAI.
AI.7	<b>Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.</b>	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
AI.8	<b>Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.</b>	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

**APARTADO 05**

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Archivos</b>		AÑO 2015 Trimestre 4	
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>Materia: Archivos</b>	
<b>Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración</b>			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AR.1	<b>Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.</b>	Acciones realizadas	Se tuvieron reuniones de trabajo y asesoría con el Archivo General de la Nación, para la construcción del Cuadro general de clasificación archivística 2016, para lo cual se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de la Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social, de la Dirección General de Proramación, Organización y Presupuesto; de la Dirección General Jurídica y de Enlace institucional, del Organismo Interno de Control en el SNDIF.
AR.2	<b>Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.</b>	Acciones realizadas	Se realizaron 29 asesorías en 21 áreas a un total de 118 personas, sobre temas de gestión documental, archivo, integración de expedientes y transferencia primaria.  La Coordinación de Archivos del SNDIF asistió al curso "Inducción a la identificación de procesos" que impartió la Licenciada Claudia López Iglesias, Directora del Sistema Nacional de Archivos, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos, del Archivo General de la Nación (AGN), el día 28 de octubre del 2015, al que asistieron dos personas.  La Coordinación de Archivos de la Secretaría de Salud, extendió una invitación al personal del SNDIF para que asistiera al curso "La función pública y la administración de documentos de archivo", los días 05 y 06 de noviembre de 2015. A esta capacitación asistieron 38 trabajadores de las diversas áreas que integran el SNDIF.

**APARTADO 05**

Información de avance de indicadores en Materia de Archivos					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de expedientes activos registrados según el Cuadro de Clasificación Archivística (A)	Número de expedientes activos totales (B)	
IAR.2	Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	Se reporta valor	2085	2921	71.4%



**APARTADO 05**

AÑO 2015  
 Trimestre 4

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Contrataciones Públicas			
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		Materia: Contrataciones Públicas	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio fiscal 2015, el SNDIF en las convocatorias de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas, ha difundido y promovido los requisitos de denuncia que se deben presentar ante la autoridad competente y las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas. La capacitación a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes y proveedores en términos de la Ley anteriormente citada se llevó a cabo en el último trimestre del presente año.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio fiscal 2015, el SNDIF promovió la reducción de costos y la generación de eficiencias, mediante el uso de las estrategias de contratación de compras consolidadas y la adjudicación de contratos marco; obteniéndose de este modo, ahorros en materia de contrataciones.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio fiscal 2015, todas las licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos tres personas instrumentadas por el SNDIF, han sido a través de CompraNet.
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio fiscal 2015, en todos los contratos adjudicados por el SNDIF, se han pactado cláusulas en las que se indican que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad aplicable, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien deben presentarla.

**APARTADO 05**

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Inversión e Infraestructura</b>			AÑO 2015 Trimestre 4
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>Materia: Inversión e Infraestructura</b>	
<b>Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración</b>			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
Iel.1	<b>Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.</b>	Acciones realizadas	Los programas y proyectos de inversión para el ejercicio 2015 registrados en la cartera de inversiones, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y se encuentran incluidos en el Mecanismo de Planeación de Programas y Proyectos de Inversión 2015.
Iel.2	<b>Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.</b>	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
Iel.3	<b>Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.</b>	Acciones realizadas	Los programas y proyectos de inversión registrados en la cartera de la Unidad de Inversiones de la SHCP, cuentan con las evaluaciones socioeconómicas conforme a los Lineamientos para la elaboración y presentación de los programas y proyectos de inversión.
Iel.4	<b>Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.</b>	Acciones realizadas	Se asistió al Curso de capacitación Análisis Costo Beneficio de Programas y Proyectos de Inversión Gubernamental, que se llevó a cabo del 17 al 20 de noviembre de 2015, coordinado por la Dirección General de Recursos Humanos del SNDIF.
Iel.5	<b>Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.</b>	Acciones realizadas	La SHCP actualizó los LINEAMIENTOS para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Admón. Púb. Fed., publicados en el DOF el 20 de febrero de 2015, derivado del cual, el registro de los seguimientos mensuales es a través del sistema Módulo de SSN, en el apartado MS-PPI. La Secretaría de Salud ha dado cumplimiento al 100% de este compromiso.

**APARTADO 05**

<b>Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura</b>					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
Iel.2	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.	Se reporta valor	5	5	100.0%

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Mejora Regulatoria</b>	AÑO 2015 Trimestre 4
--	-------------------------

<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>Materia: Mejora Regulatoria</b>
---	------------------------------------

**Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración**

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Se realizaron revisiones y modificaciones a la normatividad interna a través de las Sesiones Ordinarias del COMERI, la Primera Sesión se celebró el 9 de abril de 2015 y se dictaminó favorablemente la modificación a los "Lineamientos de Donativos y Transferencias en el SNDIF". En la Segunda Sesión celebrada el 6 de julio de 2015, se dictaminó favorablemente el documento denominado "Procedimiento para el Otorgamiento y Comprobación de Viáticos y Pasajes en el Desempeño de Comisiones".

<b>Información de avance de indicadores en Materia de Mejora Regulatoria</b>					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de normas internas simplificadas o eliminadas al final del periodo (A)	Línea base del total de normas en la dependencia o entidad al inicio del periodo (B)	
IMR.3	Porcentaje de normas simplificadas	Se reporta valor	13	14	92.9%

**APARTADO 05**

AÑO 2015  
 Trimestre 4

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF			
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se cuenta con la Estructura Orgánica vigente al 1 de agosto del año en curso, autorizada por la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior para dar cumplimiento a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Cabe mencionar que se cuenta con la evidencia documental que respalda las acciones emprendidas, la cual está disponible en el momento que se requiera.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	Se adjunta declaratoria en la que se manifiesta que no existe duplicidad de funciones en las Unidades Administrativas, documento presentado también en informes anteriores, el cual fue comparado con el Manual General de Organización vigente a la fecha de presentación de este reporte.
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	A la fecha de presentación de este informe, se actualizó el comparativo de porcentaje de puestos plaza a diciembre de 2015.
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	No se han realizado contrataciones de servicios por Honorarios con cargo al capítulo 1000
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	Se cuenta con la Estructura Orgánica vigente al 1 de agosto del año en curso, autorizada por la Secretaría de la Función Pública, en la que se incluyen 57 plazas sustantivas. Lo anterior para dar cumplimiento a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Cabe mencionar que se cuenta con la evidencia documental que respalda las acciones emprendidas, la cual está disponible en el momento que se requiera.
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el periodo de enero a diciembre, el presupuesto que ha ejercido el SNDIF en las partidas consideradas como gasto administrativo, asciende a \$85,843,805.91 (cifras preliminares), el cual representa el 3.76% respecto del presupuesto modificado, mismo que se encuentra por arriba de la inflación para este periodo, lo cual obedece a que durante la segunda mitad del ejercicio iniciaron sus operaciones las 5 Direcciones Generales que integran la Procuraduría Federal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

**APARTADO 05**

<b>OR.9</b>	<b>Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.</b>	Compromiso no aplicable a la institución	Derivado de las funciones que realiza el SNDIF para dar cumplimiento a las actividades que se requieren en los diferentes programas como son: Atención a Personas con Discapacidad para mejorar su calidad de vida y su inclusión social; Protección y Desarrollo Integral de la Infancia para la atención y prevención de riesgo de niñas, niños y adolescentes; Atención a Familias y Población Vulnerable para mejorar su condición de vida; Estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras, para facilitar el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil; Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, para fortalecer el servicio de asistencia social de asesoría jurídica y Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente", no es posible reducir en este periodo el presupuesto en dichos rubros de viáticos, convenciones y gastos de representación.
<b>OR.10</b>	<b>Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad</b>	Acciones realizadas	Se diseño y solicitó la difusión de un correo masivo en línea, con el título "Optización de Recursos", derivado de lo anterior, se han realizado las siguientes publicaciones electrónicas: Boletín DGPAS, Guía y Manual para el facilitador del curso-taller de la Estrategia Nacional para la Prevención del Acoso Escolar; Manual del Facilitador para impartir el Taller Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y el Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes. Asimismo se realiza el envío de la carpeta informativa vía correo electrónico a todos los altos funcionarios de la institución y la entrega del material fotográfico se realiza a través de discos compactos.
<b>OR.11</b>	<b>Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.</b>	Acciones realizadas	El SNDIF consiguió interconectar a través de teleenseñanza, video-conferencia y reuniones multipunto, a las entidades federativas y a los Municipios con la finalidad de profesionalizar al personal de éstas instancias y en consecuencia reducir los gastos de transportación y viáticos.
<b>OR.12</b>	<b>Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.</b>	Compromiso no aplicable a la institución	
<b>OR.13</b>	<b>Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.</b>	Acciones realizadas	Los eventos institucionales que realiza el SNDIF, son cubiertos solamente por el personal necesario, evitando gastos excesivos.
<b>OR.14</b>	<b>Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.</b>	Acciones realizadas	Se ha elaborado logística para eficientar el traslado de los siguientes servicios: Traslado de pacientes que acuden a terapia de rehabilitación en el C. N. M. A. I. C. R. I. Gaby Brimmer, Traslado de niñas y niños del Centro Amanecer, Casa Cuna Coyoacán y Casa Cuna Tlalpan a diversas escuelas, Traslado de menores con discapacidad, Traslado de personas de la tercera edad que se encuentran alojados en los Centros Gerontológicos Arturo Mundet y Vicente García Torres a diversos eventos sociales y culturales, Traslado de trabajadoras sociales para realizar visitas domiciliarias, Traslado de recursos materiales para su baja; Entrega de correspondencia, Traslado de basura de las diferentes áreas del SNDIF y Traslado de mobiliario a los diferentes campamentos recreativos de la República Mexicana.
<b>OR.15</b>	<b>En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.</b>	Acciones realizadas	En el inmueble Casa Cuna Tlalpan, se implementó un sistema de ahorro de diesel, sustituyendo calderas por generadores de vapor eléctricos y calentadores solares de agua.
<b>OR.16</b>	<b>Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.</b>	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	Está en proceso de análisis la Cedula que emite el INDAABIN para su ratificación o modificación según el caso

**APARTADO 05**

Información de avance de indicadores en Materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de unidades administrativas de la Institución orientadas a objetivos estratégicos (A)	Total de unidades administrativas de la institución (B)	
IOR.1	Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	Se reporta valor	16	20	80.0%

<p><b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Participación Ciudadana</b></p>	<p>AÑO 2015 Trimestre 4</p>
--	---------------------------------

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Materia: Participación Ciudadana
--	----------------------------------

**Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración**

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	La Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes identificó y convocó a los actores sociales de los SEDIF Aguascalientes, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz y de las Organizaciones de la Sociedad Civil Caminos Posibles, Psicocartoon México y Consultor Independiente. En el DIF Nacional se realizó el EPC el 22-junio de 2015, en el que participaron la Ofialía Mayor, el Órgano Interno de Control, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional y posteriormente se publicó en la Página Web del DIF Nacional, Transparencia /Participación Ciudadana, el informe EPC con las 33 propuestas y su galería fotográfica, así como las respuestas de la institución a las propuestas de los actores sociales. Se invitó a los actores sociales a evaluarlas. Avance 100%

**APARTADO 05**

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Política de Transparencia</b>	AÑO 2015 Trimestre 4
---	-------------------------

<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>Materia: Política de Transparencia</b>
---	---

**Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración**

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
PT.1	<b>Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.</b>	Acciones realizadas	Se remitió a la Secretaría de Salud, el Anexo I, correspondiente a la Guía de Acciones de Transparencia 2015, proponiéndose tres temas a agregar al apartado de Transparencia Focalizada dentro del Portal Institucional de Internet, siendo estos: Adopciones, Centros Asistenciales y Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, en respuesta a las constantes solicitudes de información recibidas en torno a dichas temáticas. Asimismo, se dió cumplimiento a los Anexos II, III y IV de la Guía de Acciones de Transparencia 2015, mediante los cuales se indentificó, seleccionó y publicó las necesidades de información socialmente útil por parte de la población; se realizó la tercera actualización trimestral en la Sección de Transparencia Focalizada y sus apartados en la página de internet de este Organismo.
PT.2	<b>Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.</b>	Acciones realizadas	Se remitió a la Secretaría de Salud el Anexo V de la Guía de Acciones de Transparencia 2015, titulado "Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil o focalizada".
PT.3	<b>Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.</b>	Acciones realizadas	Se remitió a la Secretaría de Salud el Anexo VI de la Guía de Acciones de Transparencia 2015, titulado "Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información".

**Información de avance de indicadores en Materia de Política de Transparencia**

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo  (A/B)*100
			Actividades de transparencia focalizada realizadas (A)	Actividades de transparencia focalizada comprometidas (B)	
IPT.1	<b>Acciones de Transparencia Focalizada</b>	Se reporta valor	8	8	100.0%

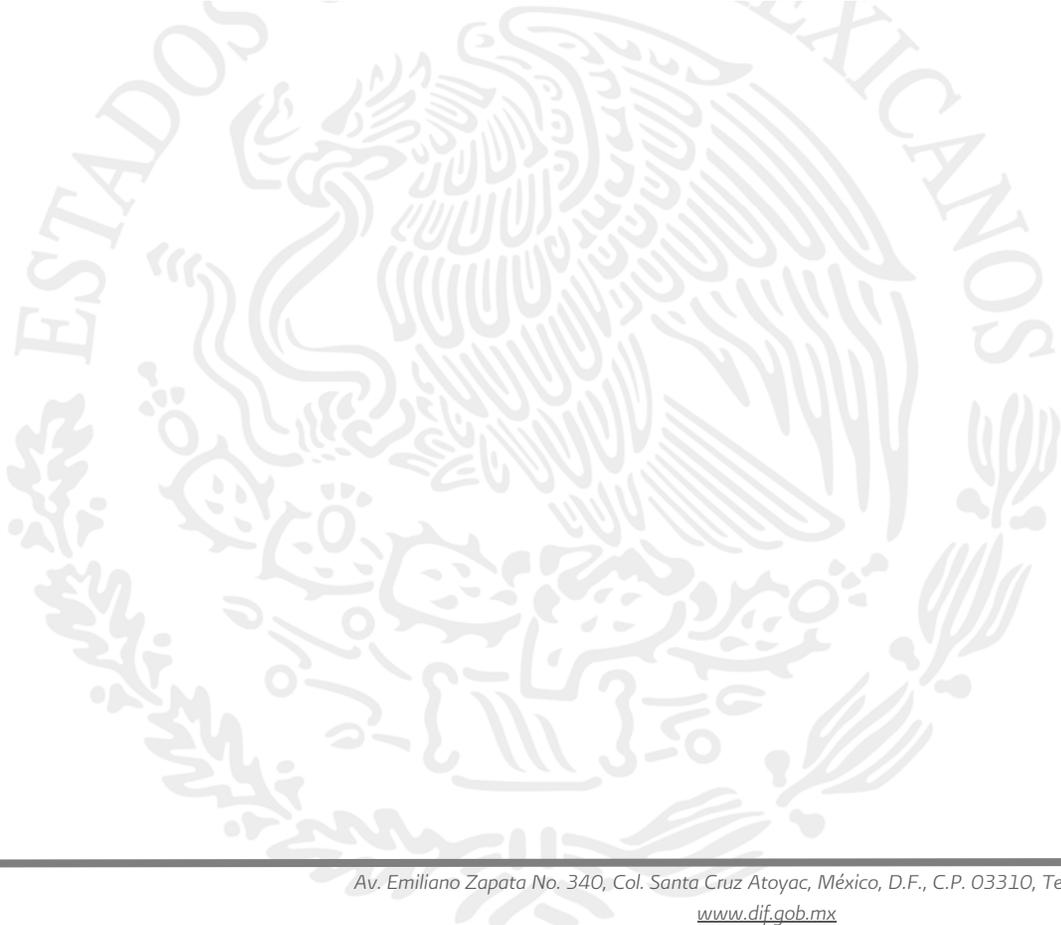
**APARTADO 05**

AÑO 2015

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados			
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		Materia: Presupuesto basado en Resultados	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso no aplicable a la institución	
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	Respecto al avance de los programas derivados del PND, está en proceso la actualización del Tercer Informe de Ejecución, derivado de los programas del PND 2013-2018 y el Informe de Logros 2015. Con base en lo anterior, se pretende que ambos documentos estén disponibles a partir de marzo de 2016, para su consulta ciudadana. Por lo que a la fecha, se cuenta con el Informe de Logros 2014, disponible en la siguiente liga: <a href="http://portal.salud.gob.mx/contenidos/conoce_salud/prosesa/pdf/Logros_2014_PROSESA.pdf">http://portal.salud.gob.mx/contenidos/conoce_salud/prosesa/pdf/Logros_2014_PROSESA.pdf</a>
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Con base en lo dispuesto en los "Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas Presupuestarios 2015", emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 419-A-15-0186, de fecha 6 de febrero de 2015, se efectuó el proceso de revisión, actualización y calendarización de metas de los indicadores de las Matrices, lo cual se ve reflejado en las MIR registradas en el PASH, para el presente ejercicio fiscal.
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	Estas acciones se realizan durante el periodo mayo-junio de cada ejercicio fiscal, en congruencia con lo establecido en los artículos 25, 27 y 42, incisos I y II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La actual estructura programática está vigente desde enero 2015, y fue la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, como puede observarse en la liga: <a href="http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion_15/1Estructura_programatica_emplea_proyecto_Presupuesto_Egresos2015.pdf">http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion_15/1Estructura_programatica_emplea_proyecto_Presupuesto_Egresos2015.pdf</a> .
PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Acciones realizadas	La información relativa al seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, a partir de los hallazgos y recomendaciones derivadas de evaluaciones externas, está disponible en las siguientes ligas: <a href="http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/asm.html">http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/asm.html</a> y <a href="http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ASM/3_trim_asm_2015.pdf">http://dged.salud.gob.mx/contenidos/deppes/descargas/ASM/3_trim_asm_2015.pdf</a> donde puede ser consultada.
PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Acciones realizadas	Programas identificados para reportar al SIIPP-G en el ejercicio 2015: S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad S149 Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable/Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad S150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable/Subprograma de Apoyo para Proyectos de Asistencia Social S250 Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia S251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente/Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o equipamiento de Espacios Alimentarios S251 Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente/Subprograma Comunidad Diferente E010 Programa de Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud Los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública.

**APARTADO 05**

<p><b>PbR.7</b></p>	<p><b>Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.</b></p>	<p>Acciones realizadas</p>	<p>Los programas:            E010-Programa de Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud            S150-Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable-Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad            Fecha compromiso: Los primeros 15 días hábiles de enero, abril, julio y octubre de cada ejercicio fiscal.            S251-Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente y su Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o equipamiento de Espacios Alimentarios y el Subprograma Comunidad DIFerente            Fecha compromiso: 31 de enero de 2016.            Los programas:            S250-Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia            S150-Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable - Subprograma de Apoyo para Proyectos de Asistencia Social            S149-Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia            Fecha compromiso: Los primeros 15 días hábiles de febrero.            Los avances de la institución han sido reportados a la Secretaría de la Función Pública.</p>
---------------------	---	----------------------------	--



**APARTADO 05**

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Procesos</b>	AÑO 2015 Trimestre 4
--	-------------------------

<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>Materia: Procesos</b>
---	--------------------------

<b>Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración</b>
---

No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PRO.1	<b>Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.</b>	Acciones realizadas	Los proyectos registrados en el (SIPMG) "Curso de Inducción para solicitantes de adopción", "Registro Nacional de Reportes de Maltrato Infantil", "Servicio Informático para la Operación y Actualización del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS)" y "Sistema de profesionalización con comunicaciones unificadas, tele-enseñanza, video conferencia y reunión multipunto", durante el periodo enero-diciembre de 2015, continuaron avanzando en la Fase 3 "Ejecución del Proyecto" y durante el mes de diciembre concluyeron la Fase 4 "Cierre del Proyecto", la cual debe ser dictaminada por parte del OIC del SNDIF y por la SFP. Por lo que respecta al Proyecto Eficientar y simplificar el otorgamiento de apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada para la población sujeta de Asistencia Social, al mes de diciembre avanzó hasta el cierre de la Fase 3.
PRO.2	<b>Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.</b>	Acciones realizadas	El Proyecto "Eficientar y simplificar el otorgamiento de apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada para la población sujeta de asistencia social" inscrito en el SIPMG, en el 2015, emitió un Volante informativo que describe la gama de productos susceptibles de adquirirse con el apoyo económico temporal, asimismo solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos, incorporar en el Programa Anual de Capacitación 2016, las acciones de formación y/o certificación en las materias de Calidad en el Servicio y Protección de Datos Personales, materias que contribuirán a optimizar las actividades y acciones de los apoyos brindados en cuanto a la entrega oportuna a los beneficiarios, buscando reducir los tiempos en el trámite de éstos.
PRO.3	<b>Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.</b>	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

**APARTADO 05**

Información de avance de indicadores en Materia de Procesos					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Procesos prioritarios optimizados (A)	Procesos prioritarios (B)	
IPRO.1	Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	Se reporta valor	4	5	80.0%

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos</b>	<b>AÑO 2014</b> <b>Trimestre 4</b>
--	---------------------------------------

<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>Materia: Recursos Humanos</b>
---	----------------------------------

**Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración**

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
RH.1	<b>Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.</b>	Acciones realizadas	Mediante oficio No. 231 200 00/1477/15 de fecha 01 de Octubre del 2015, se remite a la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional (DGJEI), la propuesta de Convenio de Colaboración entre el Sistem Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de México (UnADM), para la capacitación a distancia, del personal del DIF Nacional. Mediante correo electrónico de fecha 04 de diciembre del 2015, se remite a la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la UnADM, la propuesta de Convenio de Colaboración con las observaciones realizadas de la DGJEI.
RH.2	<b>Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.</b>	Acciones realizadas	Se llevó a cabo la Identificación, Descripción, Elaboración y Prueba Piloto de la Herramienta de Evaluación de las Competencias Institucionales. Se anexan a) Listas de asistencia de las reuniones del Grupo de Expertos; b) Definición de las Competencias Identificadas; c) Descripción; d) Herramientas de Evaluación y e).- Prueba Piloto. La evidencias obran en la SCD de la DDRH para su revisión. Asimismo se implementaron las competencias institucionales identificadas en el Diagnostico de Necesidades de Capacitación 2016.
RH.3	<b>Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.</b>	Compromiso no aplicable a la institución	Este compromiso no aplica a los organismos públicos descentralizados, ya que los convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional, está regulado en el apartado del Servicio Profesional de Carrera del ACUERDO por que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
RH.4	<b>Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.</b>	Acciones realizadas	Se realizaron reuniones de trabajo con los enlaces de cada área así como asesorías presenciales, para explicarles como habrían de establecer sus metas colectivas e individuales a través de diálogos de desarrollo. Se cuenta con la evidencia documental.
RH.5	<b>Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.</b>	Compromiso no aplicable a la institución	

**APARTADO 05**

<b>RH.6</b>	<b>Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.</b>	Acciones realizadas	Se complementó el Estudio de Prospectiva en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, de acuerdo a la Lista de verificación de evidencias de las líneas de acción 4.4.1 y 4.4.4., con el fundamento legal y atribuciones de la nueva Procuraduría Federal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, también se adjunta a este documento el Oficio SSFP/408/DGOR/1413/2015 emitido por la SFP y dirigido a la SS donde se aprueba la nueva estructura orgánica del SNDIF, incluyendo el Programa de Trabajo de la DGRH. Se cuenta con la evidencia documental.
<b>RH.7</b>	<b>Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.</b>	Acciones realizadas	Se presentan los acusos del RUSP actualizados a la segunda quincena de mayo, la Plantilla Funcional y la Plantilla de Honorarios actualizadas a la primera quincena de diciembre del 2015. Cabe mencionar que se cuenta con la evidencia documental.
<b>RH.8</b>	<b>Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.</b>	Acciones realizadas	Se complementó el Estudio de Prospectiva en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, con el fundamento legal y atribuciones de la nueva Procuraduría Federal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, también se adjunta a este documento el Oficio SSFP/408/DGOR/1413/2015 emitido por la SFP y dirigido a la SS donde se aprueba la nueva estructura orgánica del SNDIF. Forma parte de este documento el Programa de Trabajo de la DGRH. Se cuenta con la evidencia documental.

<b>Información de avance de indicadores en Materia de Recursos Humanos</b>					
<b>No.</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Reporte de indicador</b>	<b>Variabes del indicador (periodo enero-diciembre)</b>		<b>Valor del indicador en el periodo (A/B)*100</b>
			<b>Número de servidores públicos profesionalizados (A)</b>	<b>Total de servidores públicos en la Institución (B)</b>	
<b>IRH.1</b>	<b>Recursos humanos profesionalizados.</b>	Se reporta valor	28	473	5.9%

**APARTADO 05**

<b>Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información</b>		AÑO 2015 Trimestre 4	
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>Materia: Tecnologías de la Información</b>	
<b>Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración</b>			
No.	Compromisos	Tipo de respuesta	Avance en el cumplimiento de los compromisos
	Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (enero - diciembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal <a href="http://www.gob.mx">www.gob.mx</a> y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	En reunión de trabajo celebrada el 18 de junio de 2015, con la Dirección de Administración de Proyectos de Gobierno Digital se informó sobre la estrategia de implementación que la Unidad de Gobierno Digital realizará. Dicha oficina comunicará la manera en que deberá ser atendido este acuerdo.
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	En contacto con personal de la SFP y el SAT se ha obtenido información técnica sobre la FEA, la cual está siendo revisada para comprender su funcionamiento y complejidad de implantación. Posteriormente se iniciará una fase de factibilidad.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Todas las contrataciones, implementaciones y gestiones de TIC en el SNDIF se realizan en apego al MAAGTICSI. Se sigue implementando el proceso ASI, el cual presenta un avance del 75%.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	De conformidad con el Decreto publicado en el DOF del 20 de febrero de 2015 referente a Datos Abiertos, se han realizado las siguientes tareas: Designación de funcionario "Enlace Institucional" y funcionario "Administrador de Datos Abiertos" Creación del Grupo Institucional de Datos Abiertos Levantamiento del Inventario Institucional de Datos Abiertos y Publicación del Plan de Apertura de Datos Abiertos en <a href="http://www.datos.gob.mx">www.datos.gob.mx</a> Preparar los conjuntos de Datos Abiertos Publicar el acceso a los Datos Abiertos en la página Institucional Documentar los datos conforme al estándar DCAI Publicar el conjunto de Datos Abiertos en Datos.Gob.Mx Atender las recomendaciones para mejorar la implementación de Datos Abiertos Promover el uso, reuso y redistribución de los Datos Abiertos

**APARTADO 05**

Información de avance de indicadores en Materia de Tecnologías de la Información					
No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-diciembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Número de grupos de datos abiertos prioritarios liberados (A)	Número de grupos de datos identificados como prioritarios (B)	
ITIC.3	Índice de Datos Abiertos	Se reporta valor	4	4	100.0%